



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

05-Septiembre-2019

AZOTA A NL 'FERNAND'

La tormenta tropical paralizó actividades, causó inundaciones, desbordó arroyos, ocasionó daños, y trastocó Monterrey, además de dejar al menos un desaparecido.

NACIONAL PÁG. 2

JUEVES 5 / SEP. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 70 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,575 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Es ilegal 60% de ropa que venden en el País

Atribuyen caída de este sector al contrabando y a otros factores

ADRIANA LEYVA
Y FRIDA ANDRADE

La ilegalidad se ha apoderado de la industria del vestido en México.

El mercado de la ropa mexicana alcanza un valor de 16 mil millones de dólares anuales, de los cuales, alrededor de 9 mil 600 millones corresponden al mercado ilegal, indicó Sixto Mercado, presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canave) delegación Jalisco. «Nosotros calculamos que entre un 58 y 60 por ciento del mercado de la ropa en México está en manos de la ilegalidad, con ropa de contrabando, triangulación subfacturación, ropa usada, contrabando técnico, ropa robada, piratería», puntualizó Mercado.

Coincidió con esas estimaciones del ingreso ilegal de ropa, Raúl García, director de Fashion Outlet, organización civil conformada por

fabricantes, distribuidores e importadores de ropa.

El consumo ilegal comprende ropa robada y prendas usadas que entran de contrabando de EU (las "pacas"), así como piratería de marcas.

La estimación fue realizada a través de la recopilación y análisis de datos de la Fiscalía General de la República, y de informes de la industria presentados por el Inegi y la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canave), explicó García.

«El mexicano compra y si compra lo ilegal va a seguir habiendo oferta; los precios son más (bajos) porque por esas prendas no pagan impuestos o IMS», indicó Fernando Muñoz, presidente de la Canave de Yucatán.

Empresarios expusieron que esta situación y otros factores económicos ha afectado al sector textil de confección, cuyo PIB cayó 2 por ciento en el primer semestre.

El principal canal de distribución de estas prendas son los tianguis y canales informales, dijeron, pues en las tiendas establecidas se cuenta con vigilancia del SAT.

MEJORE SU AGUA

Eliminar arena, sedimentos, microbios y hasta metales pesados del agua que usa en su casa es posible. SUPLEMENTO ESPECIAL



Liga WSJ a Salinas P. con transa en fertinal

MURAL / STAFF

Ricardo Salinas Pliego, un destacado aliado del Presidente de México, tiene profundos vínculos con compañías que poseen acciones de Grupo Fertinal, que ahora está en el centro de un escándalo de corrupción nacional, destacó ayer el periódico The Wall Street Journal (WSJ).

El caso de Fertinal es investigado luego de que la empresa fue vendida a PEMEX en 2016 por 635 millones de dólares, incluyendo deuda, un precio que, según se determinó después, se infló en casi 200 millones de pesos.

La compra se cerró un día antes de que venciera la deuda de Fertinal con Banco Azteca, ha resultado costosa para PEMEX.

Salinas Pliego ha negado ser accionista de Fertinal, que estaba "técnicamente en bancarrota" cuando PEMEX la compró, y que sólo era acre-

dor a través de Azteca, que a partir de 2008 le había prestado 400 millones de dólares.

El empresario no sólo se benefició por la compra por el lado de la deuda, sino que pudo ganar por el lado de los activos, dadas las conexiones que muestran documentos revisados por el WSJ.

Estos vinculan a Salinas Pliego a través de una red de sociedades de cartera registradas en paraísos fiscales a una empresa en Suecia, NPK Holding AB, que posea el 24.4 por ciento de Fertinal al momento de la venta.

Otro holding de vínculos con Salinas Pliego es Base Rock BVBA, con domicilio en Bélgica, que posea otro 45 por ciento de las acciones de Fertinal.

El WSJ señala que el Departamento de Justicia de EU y la Comisión de Bolsa y Valores estadounidenses han asignado personal para investigar si se pagaron sobornos para asegurar el alto precio que PEMEX pagó.



NACIONAL PÁG. 5



FERNANDA CARAPIA

Marcela Navarro Rivas es el "Ave Fénix".

En dos años surgió de entre las cenizas y con ayuda de un trasplante de hígado venció a la muerte para convertirse en campeona de natación en los Juegos Mundiales para Personas con Discapacidad 2019.

Pero no sólo se trajo 4 oros y un bronce para México, sino que rompió su propia marca en los 50 metros mariposa al lograr 36 segundos, mientras que en 200 metros combinado, 50 y 100 dorso impuso récord.

Hace apenas dos años, su organismo se "apagaba" debido a que sólo una pequeña parte de su hígado funcionaba, el resto no servía, una hepatitis autoinmune se lo había "comido" por casi 22 años.

Sabía que de no llegar un órgano pronto tendría que escribir el final de su historia,

pero en lugar de plasmar las letras F-I-N en su libro, abrió un nuevo capítulo donde su madre, Narda Rivas, y la natación son las protagonistas.

"Seguir nadando y mi mamá, la gente que está conmigo y me estaba apoyando, eran mis dos apoyos, la natación que es mi pasión y la gente que estaba conmigo y no quería que me rindiera", relata Marcela.

El 1 de junio de 2017 recibió el hígado de un joven. Le inyectaron vida, se repuso a la cirugía y a la depresión y con ayuda de su entrenador, Luis Mejía, y de Marcos Espinoza, coach de la Univa, venció la adversidad.

"Mi meta es poder competir, nadar y estar lo mejor posible para seguir y honrar a mi donador, es mi ángel y cuando llegué a mí me prometí seguir viva (...) y aprovechar al máximo el regalo que me dio".

COMUNIDAD PÁG. 3

HUMOR VIRAL... A LA MEXICANA

Backdoor, canal de YouTube con un elenco 100 por ciento nacional, ofrece sketches de comedia alejados de la tradición televisiva. GENTE

ADRIANA LEYVA

En los próximos meses 5 compañías de China invertirán 556 mil millones de dólares en Jalisco.

"Tenemos detectados siete proyectos de inversión. Hay cinco ya avanzados en donde estamos hablando de 556 millones de dólares", detalló Ernesto Sánchez

Proal, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Seco) de Jalisco.

Estas inversiones, que se amarraron durante la gira de atracción de inversionistas que realizó del 25 al 30 de agosto, se asentarán entre este año y la primera mitad de 2020 y generarán mil empleos de perfil técnico



Amaury Vergara, director general de Chivas, dice que la comunicación en el equipo ha mejorado con Tomás Boy y que ayudará a José Juan Macías a jugar en Europa.

Es prioridad ambiente. - Zapopan

Ni con decreto va Villa.- Lemus

Afirma Alcalde que no se dará permiso para que inmueble se habite

JONATHAN BAÑUELOS

El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, ordenó a sus funcionarios que bajo ninguna circunstancia otorguen permisos de urbanización, construcción y habitabilidad en la zona de El Bajío.

"Dicha instrucción incluye no emitir ningún acto que genere la habitabilidad en materia de vivienda en la Villa Panamericana", se lee en el documento firmado y difundido ayer por el Edil.

Antes, se pronunció en torno a las declaraciones del Gobernador Enrique Alfaro sobre este tema, y aunque dijo celebrar que emitiera un decreto como zona de recuperación ambiental a El Bajío, pero que no permitirá que se habite el inmueble.

"No otorgaré la habitabilidad para vivienda en la Villa, independientemente de celebrar el decreto emitido por el Gobernador; no habrá permisos de vivienda para la Villa".

Lemus negó que esta diferencia de ideas sea un rompimiento con el Gobernador, pero que su prioridad es proteger el medio ambiente.

Detalló que las licencias municipales con las que cuenta la Villa y que datan de 2009 y 2011, referidas por el Mandatario, fueron emitidas para autorizar su construcción y no para que pudieran ser usadas como vivienda.

Por su parte, el Gobernador Alfaro reiteró que la Villa Panamericana se construyó con los permisos y tienen habitabilidad otorgada por Zapopan, por lo que no

Denuncian extorsión

JONATHAN COMPTON

Una presunta extorsión hay en la oposición a la Villa.

Los representantes del Grupo Corey denunciaron al notario Salvador Cosío y al abogado del Parlamento de Colónias, Alejandro Cárdenas, por supuesto cobro de 40 mdp para desistir de ir contra el desmoronamiento.

El abogado Alejandro Quezada indicó que presentaron 5 denuncias ante la FGR, FE y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción por fraude procesal y cohecho contra los señalados.

Cosío rechazó los señalamientos y pidió que prueben las acusaciones.

existe impedimento legal para su venta.

TENDRÍA QUE DARLOS

El Edil de Zapopan tendría que dar los permisos cuando exista una sentencia, sea por demanda de Amparo o un juicio de nulidad ante el Tribunal de Justicia Administrativa, indicó un especialista.

"Los actos arbitrarios son materia de controversia, en cualquier caso un particular hace valer sus medios y si lo asiste la razón, por supuesto que se podría obligar (a que los dé), es una cuestión de lógica jurídica más allá de un tema político o mediático", dijo Christian Manuel Gudiño, abogado especialista en Derecho Administrativo.

Con datos de Francisco de Anda y Jonathan Compton

Amarra Jalisco dls. 556 millones de inversión asiática

ADRIANA LEYVA

En los próximos meses 5 compañías de China invertirán 556 mil millones de dólares en Jalisco.

"Tenemos detectados siete proyectos de inversión. Hay cinco ya avanzados en donde estamos hablando de 556 millones de dólares", detalló Ernesto Sánchez

Proal, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Seco) de Jalisco.

Estas inversiones, que se amarraron durante la gira de atracción de inversionistas que realizó del 25 al 30 de agosto, se asentarán entre este año y la primera mitad de 2020 y generarán mil empleos de perfil técnico

especializado y más altos.

"Estos proyectos son iniciales porque estas empresas estarían teniendo una presencia inicial y después estarían incrementando sus inversiones", adelantó.

Las compañías que llegarán a Jalisco se dedican principalmente a la industria de la movilidad eléctrica

y a las telecomunicaciones, y se busca que se instalen en parques industriales como el de Acatlán.

Una de ellas, Huawei, que ya tiene una parte de su producción en Jalisco, manifestó interés de incrementar en este año.

NEGOCIOS PÁG. 8



Héctor Aguilar Camín
"El Presidente piensa que lo importante es distribuir la riqueza, no crearla" - P. 3



Raúl Frías
"El presidente retomó su narrativa de descalificar a sus adversarios" - P. 4



Gabriel Torres
"¿Quién revisa la legalidad de los decretos del gobernador?" - P. 15

Villas Panamericanas. El presidente municipal Pablo Lemus Navarro aseguró que no se autorizará la urbanización en la zona; colectivos se unen contra el mandato estatal

Zapopan rechaza dar permisos en El Bajío; impugnarán decreto

D. BARAJAS Y J. MARTÍNEZ, GDL

El alcalde Pablo Lemus Navarro celebró que el gobernador de Jalisco haya firmado un Decreto de Recuperación Ambiental de la zona El Bajío, aun así el municipio

no otorgará ningún permiso para la venta de las Villas Panamericanas.

Asociaciones se unen para impugnar el decreto realizado el pasado martes por el mandatario estatal, Enrique Alfaro. PAG. 8

"Todo en regla": Alfaro
El gobernador negó que el complejo esté asegurado

TERESA SÁNCHEZ VILCHES - PAG. 8

Denuncian extorsión

Arquitecto acusa a Salvador Cosío y Alejandro Cárdenas

ERICK BREGUER - PAG. 9



Operativo de 2007. NOTIMEX

Perfilan reglas a cateos como el de la PGR a Zhenli Ye Gon

S. ARELLANO Y J. LÓPEZ PONCE, CDMX

Andrés Manuel López Obrador llama al empresario preso a denunciar por los 70 mdd que la PGR le hizo perder. PAG. 20



Movilidad. Tren Ligero celebra su 30 aniversario

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano festeja este mes sus tres décadas de operación, periodo en el que se han realizado más de 2 mil millones de viajes y transportado más de mil 693 millones de usuarios. Un tren conmemorativo muestra la historia del transporte en su interior. ESPECIAL PAG. 17



Reincide. Trump pega con aranceles de hasta 31% al acero mexicano

Agosto termina con tres desaparecidos más; son jóvenes de 25 y 26 años

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

Adrián Isaac, Rafael José y Brandon David fueron vistos por última vez la semana pasada; sus familias los buscan. PAG. 12

Indagatoria en Chulavista

En 17 bolsas había diez cuerpos, uno de mujer

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 12



Vuelve la emoción de la NFL en su temporada 100

Busca suplemento especial

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Trabajaron para su excarcelación

En la liberación de asesinos de los 43 aplica lo de no llorar lo que no se supo defender. PAG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36695
AÑO CII

Lemus reitera: la Villa no será habitada



Vuelve atención de Seguro Popular en Cruz Verde tapatía

El Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección en Salud, perteneciente a la Secretaría de Salud Jalisco, anunció un convenio con el Seguro Popular para ampliar la atención a los beneficiarios de este programa en la Cruz Verde de Guadalajara.

El acuerdo permitirá hacer intervenciones de cirugía general, ginecología, luxaciones, hernias, apendicitis y quistes, entre otras. Y para acceder a especialidades de otorrinolaringología, traumatología y ortopedia.

Tras el último acuerdo, de 2015, se logró un nuevo convenio por un monto de 15 millones de pesos que se aprobó el pasado 28 de junio.

Las unidades de la Cruz Verde tapatía que cuentan con la infraestructura acreditada son: Dr. Jesús Delgadillo Araujo, Dr. Francisco Ruiz Sánchez y Dr. Leonardo Oliva.

MÁS QUE MIL... LLEGA PRIMERA EMPRESA CON 140 EMPLEADOS A CCD



LLEGADA. En Ciudad Creativa Digital (CCD) se inauguró el Centro de Diseño y Desarrollo de Software del Grupo PISA. Es la primera compañía ancla en llegar al sitio. El espacio se ubicará en 800 metros cuadrados de la Torre A, donde trabajarán cerca de 140 profesionales. El gobernador Enrique Alfaro (en la imagen) visitó el Centro de Innovación en Internet de las Cosas. También se anunció una inversión de 88 millones de pesos más para la CCD: 38 este año y 50 en 2020.

Por corrupción, acoso y delincuencia, sancionan a 148 jueces y magistrados

Por presuntos actos de corrupción, abuso de poder, acoso sexual y vínculos con la delincuencia organizada, entre otras irregularidades, el Consejo de la Judicatura Federal castigó a 148 jueces y magistrados de circuito en los últimos siete años.

Hace unos días, el Presidente Andrés Manuel López Obrador recomendó una reforma al Poder Judicial para combatir estas prácticas de juzgadores. También pidió más rendición de cuentas.

Via Transparencia, el Consejo destacó que fueron sancionados 77 jueces y 71 magistrados en el periodo mencionado. Aunque no desglosó la información por nombre y casos de corrupción entre 2013 y 2019, confirmó que entre

los castigados hay 12 juzgadores adscritos a Jalisco. Por ejemplo, el caso del magistrado Isidro Avelar fue uno de los más polémicos: recientemente fue suspendido por seis meses sin goce de sueldo por presuntos nexos con un cartel de la droga, por lo que se congelaron sus cuentas bancarias.

En el ámbito nacional se desarrollan mesas conjuntas con la Federación para combatir el problema de la corrupción en el Poder Judicial, en las que participan el Consejo de la Judicatura Federal, los gobernadores, la Secretaría de Gobernación y la Consejería Jurídica. El gobernador Enrique Alfaro forma parte de la estrategia, por lo que ya confirmó

que hay avances contra magistrados, con el apoyo de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda.

"La investigación camina, pronto van a ver hechos concretos", acentuó el mandatario.

Por otra parte, el Consejo de la Judicatura de Jalisco aplicó otras 54 sanciones contra jueces por presuntos casos de corrupción, excesos en el desempeño de sus funciones y por golpear a subalternos, entre otras anomalías, en el periodo 2013-2019. Sin embargo, los magistrados siguen intocables, con excepción del polémico caso de Luis Carlos Vega Pámanes, quien fue inhabilitado por el Congreso local.

A pesar del decreto que anunció el gobernador, el alcalde de Zapopan rechaza dar licencia para permitir la vivienda en el complejo

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, rechazó dar licencia de habitabilidad para vivienda en la Villa Panamericana, a pesar del decreto emitido por el gobernador Enrique Alfaro para declarar como Zona de Recuperación Ambiental a El Bajío, espacio en el que está el inmueble.

"Me mantengo firme en mi posición de que no daremos la licencia de habitabilidad para vivienda en la Villa Panamericana", dijo.

El martes, Alfaro también avaló la venta de la Villa, pues sus 16 hectáreas se encuentran en la categoría de las que ya están urbanizadas o cuentan con derechos para hacerlo.

Consultado respecto a la postura de Lemus, el mandatario estatal aseguró que no hay diferencias de fondo, pues el primer edil solicitó que primero se firmara el decreto para blindar El Bajío.

El titular del Ejecutivo también señaló que no puede hacer nada contra los proyectos ya construidos en ese sitio. "No tiene la ley efectos retroactivos. Lo que ya existe, no lo puedo tumbar. No puedo resolver un asunto que ya está hecho, pero sí puedo evitar que el daño siga siendo mayor".

Por otra parte, el presidente de la Comisión Cívica, Salvador Cosío, reiteró que existen procesos legales que impiden la venta del complejo, y consideró una falsedad que con el decreto ya se pueda comercializar.

"Veo positivo que se quiera proteger para que no se haga más vivienda ahí, pero debe haber estudios ambientales y no los hay". Cosío lamentó que, con la medida, la Villa Panamericana se haya quedado fuera del área de protección.

La Zona de Recuperación Ambiental establece el blindaje de las 890 hectáreas de El Bajío, destaca que las urbanizaciones o autorizaciones para hacerlo cumplan con parámetros medioambientales y prohíba la emisión de más permisos para habitar en ese espacio.

Denuncian a Cosío por extorsión; él niega acusación

Uno de los propietarios de la Villa Panamericana denunció por extorsión y fraude a Salvador Cosío, presidente de la Comisión Cívica. El señalado negó la acusación. El abogado de Francisco Cornejo (uno de los dueños) explicó que las denuncias se presentaron ante la Fiscalía General de la República, la estatal y la Anticorrupción.

I PANORAMA

- LOCAL 6-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 11-A

COLONIA ZOQUIPAN Vuelven a clases sin luz en secundaria

► Página seis-A

TLAJOMULCO Son 10 los cuerpos hallados en fosa

► Página seis-A

ALFONSO DURAZO Tienen 50 comisarías vínculo con el crimen

► Página ocho-A

CATEGORÍA DOS "Dorian" deja 20 muertos en Bahamas

► Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15%
En tratamientos corporales
T: 33 2538 0304
*Aplican restricciones/
Solo para suscriptores
presentando tarjeta CI
33 3576 9441

DEPORTE



Chivas pierde en Copa contra el peor del Ascenso
► Página cinco-C

ARRANCA LA TEMPORADA 100 DE LA NFL
► Páginas uno y dos-C

ALFONSO SOSA ES CORTADO POR EL SAN LUIS
► Página siete-C

REVISTA



Mario Bautista y Projota te pondrán a bailar
► Página dos-B

LA EVOLUCIÓN DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
► Página uno-B

LIBERARÁN EN COREA DEL SUR A "LOS LOBOS" DE SAMUEL KISHI
► Página tres-B

ESCRIBEN: ► DIEGO PETERSEN FARAH En defensa de los impopulares plurinominales ► ENRIQUE GUINTELA Las opciones para las empresas en esta época difícil ► RAYMUNDO RIVERA PALACIO La cárcel de Windsor ► JAIME BARRERA La faja salada a Las Villas ► MARIO BARRERA ► VIVIANE PABLO LATAPI ¿Pero si es el PRI? ► LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ Cuidado con la extensión de dominio ► ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ► ALFONSO ARZAPALO Algo más del 21K Atlas



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS
REDES SOCIALES

COHETE DE SPACEX

EL 'STARHOPPER' TIENE VUELO EXITOSO



LEGISLATIVO EL CONGRESO CONSTITUYENTE SE ENCUENTRA EN LA ANTESALA

● **SESION.** La Comisión de Puntos Constitucionales aprobó la creación del Congreso Constituyente con los votos de Movimiento Ciudadano. El PAN se abstuvo y el PRI votó en contra de la antesala para la creación de una nueva Constitución.

ZMG 9A

FEDERACIÓN

Van contra funcionarios y jueces por Ayotzinapa

NOTIMEX

El subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, Alejandro Encinas Rodríguez, señaló que la liberación de Gildardo López, alias El Gil, implicado en el caso Ayotzinapa, es un precedente muy grave, ya que fortalece una tendencia de liberación de otros detenidos. Es por ello que se investigará a funcionarios y jueces a fin de deslindar responsabilidades por favorecer la impunidad.

Las indagatorias alcanzarán a todos los funcionarios implicados, incluidos el ex titular de la entonces PGR, Jesús Murillo Karam, y Tomás Zerón de Lucio, ex director de la Agencia de Investigación Criminal.

De los involucrados, 52 ya han sido liberados y podrían sumarse otros 50.

Dejó claro que no existe ningún indicio para que el ex alcalde de Iguala José Luis Abarca pueda ser liberado.

PAÍS 11A

JALISCO ATORADOS, LOS RECURSOS FEDERALES PARA SALUD

ZMG 7A



GINNASIA FRIDA BUSCA PASE OLÍMPICO CON BANDERA MEXICANA

PASIÓN 4C



INVADEN CIUDAD DEL SOL



● **ZAPOPAN.** La colonia Ciudad del Sol se ha convertido en una ruta alterna para los automovilistas que buscan eludir el tráfico de Plaza del Sol y la avenida López Mateos. Esto ha incomodado a algunos vecinos, sin embargo, otros lo ven positivo, ya que se han comenzado a hacer trabajos de mejoras en banquetas, esquinas y pasos peatonales. **Edgar Flores ZMG 10A**

SEGURIDAD HAY 50 MUNICIPIOS INFILTRADOS POR EL CRIMEN

● **DEPURACIÓN.** En 50 municipios, las policías están vinculadas con el crimen organizado, afirmó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño. Asegura que la Guardia Nacional, aún en su eficacia, será insuficiente.

PAÍS 11A



Lemus: no otorgaré permisos para Villa

DEPENDE DE ZAPOPAN DICTAMEN DE HABITABILIDAD

Si bien existen permisos otorgados por pasadas administraciones municipales, para poder concretar la compra-venta del inmueble es necesario documento que debe expedir el ayuntamiento

REDACCIÓN

El gobernador del estado, Enrique Alfaro, afirmó que aunque todavía no se concreta la venta de la Villa Panamericana ya se firmó un convenio marco (revelado por NTR el 26 de agosto) "que permite establecer, en caso que así se decidiera, cuáles serían las condiciones" de venta.

Alfaro Ramírez reiteró que lo que su gobierno pretende con la venta de la Villa es recuperar la inversión que se hizo con dinero del Ipejal en pasadas administraciones y proteger al Bajío de daños ambientales.

A pesar de ello, el alcalde de



Zapopan, Pablo Lemus Navarro, reiteró que no otorgará el permiso necesario para poder ocuparla con fines de vivienda: el dictamen de habitabilidad.

Si bien existen permisos que otorgan pasadas administra-

"Quiero dejar muy claro que no otorgaré la habitabilidad de la Villa Panamericana independientemente del decreto del gobernador, no habrá permisos para vivienda", manifestó Lemus.

Por otro lado, la Secretaría de Seguridad informó ayer que ahora les toca a ellos el resguardo del complejo y no a la fiscalía. Esta última sólo se encarga del "cuidado legal" del inmueble.

Finalmente, el control de los fraccionamientos en la zona de El Bajío se perdió completamente a partir de 2011, señala el decreto del Ejecutivo publicado el 3 de septiembre en el periódico oficial El Estado de Jalisco.

ZMG 2-3A



**HONG KONG
DESECHAN
PROYECTO DE
EXTRADICIONES
A CHINA**
MUNDO 14A

**INICIATIVA
IMPULSARÁN
A MUJERES
EN PUESTOS
EJECUTIVOS**
EMPRESA 7C

**UEG
SINDICATO
CREARÁ UN
PROGRAMA
DE VIVIENDA**
AULA 8B



**PENNYWISE
CONQUISTA LOS
MIEDOS MÁS
PROFUNDOS**
SHOW 1B



TREN LIGERO
● La Línea 1 celebra con proyectos su aniversario 30 7A

REINO UNIDO
● Fracasa Boris Johnson; Parlamento prohíbe el 'Brexit' duro 14A

NASA
● Preocupa el incremento de la basura espacial 7B

ESTADOS UNIDOS
● Proyectan aplicar aranceles al acero de México 8C



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,864 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

De fiesta el tren ligero

El servicio eléctrico cumple tres décadas de realizar dos mil millones de viajes y recorrer cerca de 143 millones de kilómetros en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Con la Línea 1 inició de la aventura de este moderno sistema que ha transportado a más de mil millones de usuarios y desde su inauguración hasta la fecha ha logrado eficientar el traslado de los jaliscienses.



AEROPUERTO Controlarán a los mosquitos

Luego de la plaga presentada en la terminal aérea, profesores investigan a fondo para descartar que sean portadores de diferentes padecimientos, como el chikungunya o zika. **Pág. 6**



ENRIQUE ALFARO Responsables en el sector Salud

Ante los problemas a nivel nacional y estatal, Jalisco no va a deslindar su obligación a la Federación; por el contrario, enfrentaremos las necesidades, reiteró el Gobernador. **Pág. 4**

A NIVEL NACIONAL

Mueren cien mil reses por sequía

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Afirman ganaderos que la zona norte del país es la más dañada; exigen indagar y castigar la compra de leche en polvo a sobreprecio

Ganaderos lecheros reportan que, por sequía, la muerte de 100 mil cabezas de la especie bovina en diferentes entidades del país, tan-

to de animales especializados en leche como de doble propósito.

El Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche

señaló que, las entidades más afectadas por la falta de lluvias son del norte, noreste, y vertiente del pacífico, asimismo solicitan a las autoridades relacionadas con las compras de leche de importación de LINCONSA, que se investigue y se castigue a culpables de compra de leche en polvo con sobreprecio.

Apuntó el presidente del Fren-

te, Álvaro González, que, de acuerdo a cotizaciones en el mes de mayo pasado el director de Finanzas y Planeación de LICONSA, René García Segrestre, negoció la compra de 40 mil toneladas de leche en polvo, a empresas no registradas, en un precio de dos mil 683 dólares por tonelada, cuando el valor internacional era de 2,380 dólares la tonelada. **Pág. 4**

SALSIPUEDES Siguen obras de prevención

Tras la tercera crecida del río en el año y que ha ocasionado graves daños a San Gabriel, la SIOP refuerza las estructuras con gaviones colocados aguas arriba. **Pág. 5**



NACIONES UNIDAS Cuiden a los periodistas

La alta comisionada de los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, dice que están preocupados por la "terrible" situación que viven periodistas y activistas en México; pidió tomar en cuenta las recomendaciones. **Pág. 17**



Yolanda de la Torre	28
Salvador del Río	29
Claudia S. Corichi	29



CRONOMICÓN VI

Inicia el Festival Internacional de Teatro y Tradiciones Nativas Americanas (FITTNA) con música, teatro, exposiciones y actividades en distintos foros de la ciudad

CRONOMICÓN IV

Cubexia, un juguete inteligente para ayudar a niños con dislexia

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA[®] DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Faloón

JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[facebook.com/cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

"No hay política de salud federal, carece de rumbo"

► El gobernador Enrique Alfaro señala que esta situación ya puso en riesgo mil 300 millones de pesos, los cuales deberían ser ejercidos en la atención a pacientes del Seguro Popular



Entrega de certificados en la ceremonia de ayer, destinada a corroborar los avances en las unidades de salud estatal en las diferentes regiones sanitarias. Ese evento fue aprovechado para exponer el problema del Seguro Popular.

Ausencia de política pública de salud en el país, eso es lo que pone sobre la mesa el gobernador de nuestro estado y expone que el claro ejemplo son los mil 300 millones de pesos que en Jalisco deberían estar aplicando a pacientes en el Seguro Popular. La Federación, que ha solicitado a biertamente absorber administrativamente los sistemas hospitalarios de todos los estados, carece de rumbo, asegura el mandatario estatal, Enrique Alfaro.

En la instalación del Consejo Estatal de Salud, en Casa Jalisco, Alfaro recordó que desde el inicio de la gestión federal, la apuesta por centralizar los servicios de salud en el gobierno federal se hizo patente. Desde entonces, cae de recordarse, Jalisco indicó que hay necesidad de coordinar antes que de desmantelar los sistemas estatales.

La Federación señaló entonces la posibilidad de que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se convirtiera en el eje de las funciones de todo el sistema de salud en el país, y el último planteamiento es la creación de un Instituto de Salud para el bienestar. "Y seguimos sin una definición a nivel nacional de para dónde vamos a caminar, ésa es la realidad en México, y lo digo en un ánimo constructivo, no de crítica, y se lo he planteado al Presidente de la República", mencionó Alfaro Ramírez.



Archivo del Sagrario Metropolitano,
reflejo de Guadalajara que vuelve a brillar

PÁGINA
30

semanariogdl 
www.arquimediogdl.org.mx

Semanario

No. 1179 \$12.00 ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

8 de Septiembre de 2019

Año XXII

Fundado el 24 de enero de 1997 por el
Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Íñiguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

Órgano de Formación e Información Católica

Familia, la lucha sigue



PÁGINA
4

Desaparecidos:
incesante clamor
de justicia



Mes de la Biblia



Tiempo de balance



PÁGINA
2

- * Realismo mágico **Página 2**
- * Primer Informe de Gobierno **Página 8**

Alianza editorial

PÁGINA
28



A partir de la edición 1178, Semanario y El Observador de la Actualidad de Querétaro, iniciaron una relación que busca ofrecer más perspectivas de información y análisis de los temas que a todos atañen. Confiamos que esta sinergia editorial, que permite a Semanario llegar a otras latitudes del país con nuestra oferta de contenidos, contribuya a construir una sociedad centrada en los valores del Evangelio.

* La Biblia es el GPS
para la vida del creyente
Página 14

* ¿Cómo se escribió
la Biblia? **Página 22**

Influencers:
sirenas de engañosa
publicidad



PÁGINA
29

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



NI COSQUILLAS le hizo a **Enrique Alfaro** el amago del dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, de que este partido no apoyaría la figura del Congreso Constituyente ni haría alianza con MC ni con otro instituto político para el 2021.

PARA QUIENES saben, el Gobernador se atiene a que sigue contando como aliados a los panistas que controlan el Comité Directivo Estatal albiazul.

PARA MUESTRA, la visita que le hizo **Octavio Esqueda** la semana pasada a Casa Jalisco.

EN ESA REUNIÓN, Esqueda –brazo derecho de **Eduardo Rosales**– le habría asegurado al Gobernador que la postura de su líder nacional no era la de su grupo político en Jalisco y le dejó entrever que había forma de lograr ‘un equilibrio’.

¿ESTARÁN PENSANDO los panistas intercambiar la aprobación del nuevo Constituyente por posiciones de Magistrados en el Poder Judicial?...

...

TODO APUNTA a que así será, pues ayer se dio el primer paso con miras a la reforma constitucional que crea la figura del nuevo Constituyente, y los legisladores albiazules se quedaron en el limbo.

EN LA APROBACIÓN del dictamen en la Comisión de Puntos Constitucionales, la diputada panista **Claudia Murguía** se abstuvo en la votación, mientras que el otro legislador albiazul que forma parte del órgano legislativo, **Adenawer González**, no asistió.

POR CIERTO, la diputada del PRI, **Mariana Fernández**, votó en contra de la propuesta argumentando que no conocía el planteamiento, pese a que el líder de la bancada de MC en el Legislativo, **Salvador Caro**, jura que le entregó el proyecto desde el mes pasado.

...

TIJERA LE metió el Ayuntamiento de Guadalajara al gasto en ‘antojitos’.

LAS COMISIONES edilicias gozaban de apoyo para que, durante las sesiones, los regidores pudieran tomar cafecito, comer galletas o fruta picada, pero todo eso ¡se acabó!

LA MEDIDA de austeridad fue dictada por el Alcalde **Ismael del Toro**, por lo que ahora los regidores deben pagar de su bolsa lo que quieran comer mientras trabajan.

PERO... RESULTA que más de un edil ha mostrado que no ‘dispara’ ni en defensa propia, o dicho en otras palabras, resultaron algo tacaños.

...

COMO GAS entre las manos se le puede ir a la Secretaría de la Función Pública la tan cacareada investigación contra los ex directivos de CFE que firmaron los contratos de gasoductos en el sexenio pasado.

Y ES QUE bastaría con que **Irma Eréndira Sandoval** se asomara a sus propios archivos para descubrir que –contrario a lo que han dicho–, no hay ningún misterio en las casas en Estados Unidos que se le achacan a **Guillermo Turrent**, ex titular de CFE-Energía.

DICHOS INMUEBLES existen, sí son suyos, peero... él mismo los incluyó en su declaración patrimonial desde 2013.

ESO NO es todo; las casas fueron compradas mucho antes de que Turrent fuera servidor público. De hecho, las adquirió durante los años que trabajó, precisamente, en empresas norteamericanas del otro lado de la frontera.

¿SERÁ QUE la Función Pública no construye bien sus casos, o será que sólo les interesa hacer como que persiguen la corrupción para quedar bien con ya saben quién? Es pregunta que huele a gas.

LA TREMENDA CORTE

El caso de El Bajío y la Villa Panamericana se ha convertido en un juego de carambola de tres bandas. Por un lado está el gobernador Enrique Alfaro y su determinación de mantener el decreto de protección a la zona, pero dando utilidad a los edificios que están en conflicto desde 2011. Para ello asegura que los permisos de habitabilidad (palabra que parece trabalenguas) están vigentes, y que no hay impedimento para vender la Villa. por el otro está el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, quien aplaude el decreto que conserva como tal la zona no urbanizada, pero se monta en su macho de que no habrá permisos ni licencias para ocupar los edificios. Y por el tercer lado aparecen los opositores, quienes insisten en que nada de lo anunciado por Alfaro es legal, y prometen alargar la batalla legal. Por lo pronto el gobernador tiene el taco en la mano y se apresta a lograr una jugada digna del legendario billarista Joe Chamaco.

Quienes no deben estar con ganas de ver jugadas de fantasía son los activistas acusados por el empresario Francisco Cornejo de un presunto intento de extorsión. Entre los señalados están Salvador Cosío, presidente de la organización Conciencia Cívica; y Alejandro Cárdenas, del Parla-

mento de Colonias. Ambos personajes fueron denunciados de solicitar dinero a Cornejo, uno de los inversionistas en la Villa Panamericana, a cambio de retirar las denuncias presentadas ante tribunales administrativos en contra de la operación de los edificios en El Bajío. Cosío Gao- na negó todos los señalamientos en su contra, y adelantó que demandará al empresario por daño moral.

En plena batalla legal entre los propietarios de la empresa lechera Sello Rojo, ayer se supo que en 2002 el grupo Lala intentó comprar a la empresa jalisciense para extender sus operaciones en el occidente del país. Quien sacó a la luz ese tema fue el productor lechero y socio de la firma láctea fundada en la Comarca Lagunera, Mario Valdés Berlanga, quien dijo que luego de hacer una evaluación, la empresa Lala desistió de su intento y prefirió invertir en el desarrollo de instalaciones propias en la zona. Sello Rojo, hay que decirlo, es una de las empresas emblemáticas de Jalisco, y su posible venta hubiera representado un revés para los locales.



De villas y villanos

Todos creíamos que con el decreto de protección ambiental de El Bajío, el pleito entre Enrique Alfaro y Pablo Lemus se había atenuado, pero oh sorpresa, al contrario, se reavivó.

El bullying fino de Lemus a Alfaro fue al declarar que “celebra” el decreto, pero no habrá permisos de construcción en las 980 hectáreas de la zona protegida ni dará la licencia de habitabilidad a la Villa Panamericana.

En otras palabras, le dijo al gobernador que esas 315 hectáreas ya urbanizadas que dejó fuera del decreto –en donde se ubica el polémico complejo– también tendrán restricciones.

Lo interesante sería saber si a Lemus le surgió el espíritu proteccionista esta semana o desde antes. Lo decimos porque en la zona hay actualmente desarrollos en proceso, ¿seguros que ninguno se otorgó en la gestión de Lemus?

Al final, la pregunta que se hacen los juerguistas –que no juristas– de esta H. Cantina es: el decreto de recuperación ambiental, ¿blinda El Bajío ante un desarrollador que quiera edificar vía tribunal?

El argumento sería impecable: ¿por qué el de al lado sí puede construir, pero yo no?

Hoy por fin conoceremos la prometida Plataforma de Seguridad del Estado de Jalisco. En teoría será el mecanismo para reportar la incidencia delictiva de manera transparente.

En el proyecto participan Jalisco Cómo Vamos y representantes de la Universidad Panamericana, ITESO, Tec de Monterrey y Univa.

Nos preguntamos, ¿incluirá la incidencia con los más de 40 delitos patrimoniales o sólo la decena que a criterio de la autoridad son “los que más afectan a la población”?

Ojalá que también se determine una sola metodología para establecer una tendencia y evitar así cortes temporales convenientes y, muchas veces, criticados por arbitrarios.

Anflopo

PICA... PORTE

*El primer paso está dado,
la nueva Constitución
del Estado de Jalisco
ha subido un escalón.*

*Fue aprobado en comisiones
poniendo arriba la mano
los diputados locales
de Movimiento Ciudadano.*

*Avanzará paso a paso,
pese a que la oposición
pone trabas al proyecto...
Ya se “subirá al camión”.*

BITÁCORA POLÍTICA

¿EN SÁBADO?

En días pasados el gobierno de Jalisco anunció, durante la apertura del nuevo ciclo escolar 2019-2020, que el término de las clases sería el próximo 25 de julio del año que entra, mientras que la Secretaría de Educación Pública afirmaba que el cierre sería el día 10 de ese mismo mes. Cabe mencionar que el calendario oficial marca el día 7 de julio como el último. Aquí más que informar nace la duda a quién creerle, porque si nos vamos por el 25 de julio sería algo inédito en la historia de un calendario escolar que las clases concluyan un sábado (o al menos que también lo anterior incluya en la refundación). Tiempo al tiempo.

URGE EL CONSTITUYENTE

A los diputados de Movimiento Ciudadano les ganó la prisa y convocaron a la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales que preside la diputada del PAN Claudia Murguía Torres a quienes Salvador Caro, Ismael Espanta y Héctor Pizano le solicitaron sesionar para sacar la reforma constitucional del II7 bis que da entrada a la creación del nuevo Constituyente.

¿SERÁ?

Es una iniciativa totalmente distinta la que presentó el ejecutivo estatal en febrero del 2019, indicó como argumento el diputado Gustavo Macías



Zambrano, presidente de la Bancada del PAN. El panista dijo ayer por la mañana que esta nueva propuesta la cabildearían con la dirigencia nacional. En la Ciudad de México estaba la presidenta Pilar Pérez Chavira.

PRI Y MORENA SIN DICTAMEN

Morena no conoce el dictamen de la reforma, ya que no tiene vocal en la Comisión y el PRI que sí está tampoco lo conocía. La convocatoria dijo la diputada Mariana Fernández del PRI fue a las 5 de la tarde para que no hubiera medios de comunicación, y aprobarlo en "Fast track". "Si no tienen nada que ocultar por que no suben el dictamen porque estamos obligados a deliberar sobre los dictámenes". (Rosario Bareño)

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Fueron tuits mañaneros. Una respuesta, digamos, a lo anunciado, reclamado, aclarado, denunciado y regañado por el gobernador **Enrique Alfaro** en torno a la zona de El Bajío y la venta de la Villa Panamericana. El alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, primero celebró el decreto emitido por Alfaro para declarar zona de recuperación ambiental El Bajío, peeeeeroooo reiteró que mantiene firme su decisión de no dar la licencia de habitabilidad para vivienda en la Villa. Zapopan hará su parte y este año quedará aprobado el Programa de Ordenamiento y los planes parciales para blindar El Bajío, señaló.

Recordemos que el gobernador machacó el martes que la Villa ya tiene desde hace años uso habitacional de baja densidad, comercial y de servicios, turístico, hotelero y de equipamiento institucional. Aunque, siguiendo a Lemus, el convenio de venta de los edificios panamericanos estaría en veremos mientras no tenga un permiso con el poder de su firma. La postura de Lemus, ¿cómo le estará cayendo al gobernador, que asegura no hay ruptura entre ambos a pesar de las diferencias, pero que encuentra adversarios por tooodos lados?



Entre las malhechuras, transas y demás cosas desde que se autorizó la Villa Panamericana, por lo pronto el Programa de Recuperación de El Bajío, anunciado por el gobernador, ya tuvo su primera crítica. “Son sólo buenas intenciones, no hay fundamento técnico, es una lista de cosas que se quieren hacer, pero no hay estudios”, declaró ayer el especialista **Arturo Gleason Espíndola**. ¡Uh!

Añadamos que el Parlamento de Colonias y Conciencia Cívica discrepan con el gobernador. Para ambas asociaciones el convenio de compra-venta de la Villa Panamericana que impulsa el Instituto de Pensiones del Estado con las empresas involucradas no tiene validez legal, ya que continúan vigentes seis juicios en el Tribunal de Justicia Administrativa. Bueno, el gobernador insistió en que no hay bronca legal y prometió remitir copia de los documentos que lo prueban... y seguimos esperando, pues pese a la insistencia no vimos los papeles referidos.



El gobierno de Movimiento Ciudadano (MC), bautizado por sus detractores como Movimiento Inmobiliario, tiene en la mira aprovechar el boom de **Ciudad Creativa Digital**. “Es mi compromiso, ya lo había dicho, que lo íbamos a hacer el primer año de gobierno: el modelo de subasta para el desarrollo de los terrenos que tenemos alrededor del Parque Morelos. Queremos que ahí se pueda desarrollar un proyecto mixto con usos habitacionales, comerciales y por supuesto que siga siendo un espacio para impulsar la instalación de industrias creativas en este distrito digital”, señaló Enrique Alfaro en un evento público.



El diputado **Héctor Pizano** recibió una estrella de aprobación de su coordinador parlamentario, **Salvador Caro**. Lo que resultaba impensable ocurrió con los halagos en la Comisión de Puntos Constitucionales, donde sólo ellos aprobaron el dictamen para crear un Constituyente. Claro que Pizano hizo un trabajo arduo en mesas de análisis en el tema, como si fuera al único que le importara, y quizás a Caro no le quedó otra que reconocer que por el ex priísta había un dictamen que ayer se pudo someter a votación y que quizás hoy se apruebe. Dicen que ojalá lo felicitara en otras gestiones que está haciendo ante el Poder Judicial. ¿Lo hará?

Quien regresa a la actividad política es la ex titular del DIF tapatío y ex esposa del gobernador **Lorena Martínez**, quien se presenta como empresaria y consultora. Su reaparición será hoy como integrante del Colectivo 50+1 delegación Jalisco, del que a nivel nacional forman parte políticas emanadas de MC de distintos estados. La agenda es de empoderamiento de las mujeres.

REDES DE PODER



'Qué manera de legislar'

Quizá lo que más se recuerde de la sesión del día de ayer en la **Cámara de Diputados** sean las expresiones de **Porfirio Muñoz Ledo** (quien debió pensar que el micrófono estaba cerrado) 'criticando', por decir lo menos, la manera en que pretenden legislar los **diputados** de todas las banca-

das, incluyendo la suya. Y aunque muchos podrán no estar de acuerdo en la forma en que se expresó el aún presidente de la **Mesa Directiva**, lo cierto es que por segunda jornada consecutiva, los legisladores volvieron a ofrecer un espectáculo que no es digno del recinto de **San Lázaro**. Nuevamente se cierra la sesión sin avances, a

pesar de que ya había un acuerdo para que **Laura Rojas** del **PAN** presidiera la Mesa, pero que de forma inesperada rechazó la mayoría de **Morena** y sus aliados. Se espera que hoy al fin se logre cerrar un pacto, pero con estos legisladores nunca se sabe.

Martha Tagle fustiga al Verde

En la discusión por la reforma a la **Ley Orgánica del Congreso**, que finalmente será aplicable a partir de 2021, el diputado del **Partido Verde**, **Arturo Escobar**, aprovechó su turno en tribuna para defender la iniciativa de

Morena y criticar las reservas de **Movimiento Ciudadano**, específicamente la postura de la diputada **Martha Tagle**. Sin embargo la legisladora replicó desde su curul le recordó al diputado el pasado nada honroso del **Verde**, que lo mismo se ha aliado con el **PAN**, que con el **PRI** y ahora con **Morena**. **Tagle** los llamó 'mercenarios' de la política, una palabra fuerte, pero muy cierta. ¿Con qué calidad moral se sube el Verde a estos debates?

El factor Osorio Chong

Nos comentan que **Morena** ya contaba con que tendría el

respaldo del grupo parlamentario del **PRI** en la **Cámara de Diputados** para que se aprobaran los cambios a la **Ley del Congreso**, sin embargo fue en el Senado donde la negociación se cayó. Y es que el coordinador priista en la Cámara alta, **Miguel Ángel Osorio Chong**, hizo frente común con el resto de los partidos opositores para advertir que no se sumarían a las reformas constitucionales de la agenda de **Morena** si intentaban imponerse en el **Senado**. Al parecer el exsecretario de **Gobernación** no está de acuerdo con los lineamientos del CEN de su partido.



EL REPIQUE *FRAY BADAJO*

Toque de angustias

Durante una gira por el sur del país, un grupo de ciudadanos desesperados le pidieron al presidente que enviara al ejército para detener la violencia del crimen organizado. López Obrador contestó: —El Ejército no se usa para reprimir al pueblo. “¡Carajo! —Le dijo un hombre ya muy mayor— ¿El narco es pueblo?” La respuesta de AMLO fue: —Sí, es pueblo, todos son seres humanos. Oficialmente no hay guerra contra el crimen organizado. En la tierra del Chapo, citó la Biblia, pidió “no hacer leña del árbol caído” y se condeolizó de la madre del narcotraficante, por la cadena perpetua para su hijo.

Toque de duelo

En el tema de masacres, nada ha cambiado. En Coatzacoalcos, 10 hombres ingresaron al centro nocturno Caballo Blanco, fingiendo ser autoridad que realizaba una inspección, ordenaron a clientes y empleados tirarse al piso, y rociaron gasolina. Causaron un incendio con 29 víctimas. La autoridad más alta tendrá que reconocer que el crimen organizado no forma parte del pueblo bueno.

Toque a campana tañida

Estamos viviendo una epidemia de masacres, en 16 estados. En los últimos dos años se registraron 728 con un saldo de 4,469 muertos. El desafío para la Guardia Nacional es terminar con la percepción de que el crimen organizado parece contar con licencia para matar y que no le pasará nada.

Toque de agonías

En su informe, el presidente en tres minutos reconoció que la seguridad en el país es un tema pendiente y que se encontraba insatisfecho por los resultados en la baja de delitos. No hubo referencia al tamaño de la crisis, ni solidaridad con las víctimas del país. El presidente confunde acciones con estrategia y acciones con resultados. Si se reúne todos los días con el gabinete de seguridad, para analizar cifras, pero no se toman decisiones diferentes; la violencia no para; se está desgastando al gabinete y desperdiciando tiempo.

Tan Tan Tan Talaaan

El dinero y su hija la soberbia

EL CUERVO BLANCO

Pocos son los seres humanos que saben eludir con elegancia y modestia los efectos nocivos, visibles y hasta ridículos que invaden la mente y en consecuencia el comportamiento de aquellos que al conseguir hacerse de importantes fortunas se transforman a tal grado que incluso se convierten en jueces de la moral y las buenas costumbres.

Don Benjamín Franklin lo explica con claridad: "De quien opina que el dinero puede todo, cabe esperar que hará cualquier cosa por dinero".

Alcanzado el éxito monetario desaparecen aquellas afinidades que existían con quienes los rodean, para dar paso a frecuentes diferencias, sin distinciones se actúa con sospecha y desconfianza, es entonces cuando la amistad carece de sentido, es ficción oportunista y cada decisión se toma con un marcado impulso de avaricia.

Pronto aparece la soberbia esa peligrosa consejera que nos hace ser presas de poses francamente ridículas, una cosa es tener la razón otra es imponerla. La mejor recomendación para aquellos que llenaron sus alforjas con su majestad el dinero es la que Nietzsche recomienda: no permanezcas en la tierra baja/no subas demasiado alto/el mundo es mas hermoso/visto desde mediana altura.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

En defensa de los impopulares plurinominales

Entre las decenas de frentes que ha abierto el presidente ahora surge, como parte de la reforma política que plantea para el segundo año de gobierno, el cuestionamiento a los plurinominales. Los aplausos no se harán esperar: si algo ha logrado la mala actuación de los políticos es que buena parte de los mexicanos odian a los diputados y senadores plurinominales, a quienes se les ve como vividores y saqueadores del erario. Pero, aunque todos sean pluris no es lo mismo diputados que senadores. Separemos las discusiones que son de naturaleza distinta.

Comencemos por los diputados. Actualmente tenemos 300 electos por la vía directa,

que representan a los electores de su distrito, y 200 por la vía plurinominal cuya función es compensar la representación de las minorías. El asunto es muy sencillo: sin diputados plurinominales nunca habríamos tenido una transición pacífica a la democracia como la que tuvimos en México. El problema es que los diputados plurinominales terminaron siendo la representación de los intereses de una partidocracia que se alejó de los ciudadanos. Aun así, hoy son el contrapeso de López Obrador como en su momento lo fueron de Peña y de Calderón.

Seamos sinceros, mientras López Obrador estuvo en la oposición nunca planteó el tema de los plurinominales como prioritario. Más aún, cuando Peña Nieto lo propuso los diputados de Morena, entonces casi todos ellos plurinominales, no secundaron la propuesta. Los pluris nos cuestan a todos, es cierto, pero sobre todo le estorban al poder, llámese como se llame el presidente y sea del partido que sea. Si Peña planteó reducir el número de pluris es porque pensaba que iba a ganar la mayoría de los distritos y si López Obrador lo hace es porque piensa que quitándolos o reduciendo el número a la mitad tendrá más fácil la mayoría calificada en el Congreso. Desconfiemos,

pues, de entrada, de toda reforma política que surja del poder.

Un caso muy distinto es el de la Cámara de Senadores. Esta Cámara representa el pacto federal donde los estados se hablan como iguales y vale tanto la voz de Colima o Tlaxcala como la de Ciudad de México o Jalisco. Los senadores plurinominales se crearon para restarle fuerza al PRI en los noventa y con ello re-

ducir la capacidad de veto que este partido ejercía de facto a las reformas constitucionales.

Al cambiar la representación directa de solo dos senadores del partido ganador y agregar uno de la segunda fuerza en automático ningún partido, así

gane todos los estados, tendrá por sí solo las dos terceras partes más un voto necesarios para las modificaciones constitucionales. Así, los senadores plurinominales, que distorsionan la igualdad de representantes por estado, salen sobrando.

Hay cosas más importantes que ahorrar dinero y una de ellas es mantener los equilibrios de poder y representación en un país que por definición es diverso y plural. Defender a esos impopulares (y no pocas veces impresentables) diputados plurinominales es defender la democracia y el equilibrio de poderes.

Defender a esos impopulares
diputados plurinominales
es defender la democracia
y el equilibrio de poderes.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



La frágil salida a Las Villas

Decía el gobernador Enrique Alfaro en su mensaje en redes sociales del martes pasado, con su habitual estilo retador y condenatorio a la crítica y al ejercicio periodístico, que con el decreto que anunció y que convertía a El Bajío en Zona de Recuperación Ambiental, terminaba y se ponía fin a la historia de la infamia que significó la construcción de Las Villas Panamericanas que se inició hace casi una década.

Por las reacciones vistas y escuchadas ayer, me temo que no será así y que a este asunto le quedan muchos episodios por escribirse.

Desde luego que es plausible y se reconoce, que como lo dijo en su videomensaje, él no le esté sacando la vuelta ni ignorando al elefante, que ahora sí literalmente tenemos en la sala, y que, además de ser, también literal, de color blanco, le dejaron otros (supongo que se refería a Emilio González Márquez y colaboradores, en cuyo sexenio se cometieron las violaciones y afectaciones legales, ambientales y patrimoniales que implicaron Las Villas, y a quienes por cierto nunca mencionó por su nombre en su enérgico discurso, pese a las denuncias penales que por este caso siguen en la Contraloría estatal desde el sexenio pasado. Aquí la pregunta es si el punto final que anhela el gobernador, significa mandar al archivo de la Fiscalía esas querellas).

El punto es que la propuesta de solución que, como dijo, empezó a diseñar desde el 8 de febrero pasado, no salva la principal demanda y preocupación social que es la de impedir que Las Villas tengan un uso habitacional, justo por la fragilidad ambiental de la zona de El Bajío, y los riesgos que esto representa para el Bosque La Primavera y la recarga de los mantos freáticos para el acuífero de Atemajac. Eso es justo lo que hace frágil la salida que expuso el martes Alfaro.

Entre los varios argumentos que seguramente se debatirán en las próximas semanas, destaca por ejemplo el que se refiere a la habitabilidad de Las Villas. Los documentos oficiales mostrados por el gobernador, del 2009 y 2011 del Ayuntamiento de Zapopan, autorizan habitabilidad H1, eso significa que deben ser de baja densidad habitacional, mientras que poblar la totalidad de las Villas Panamericanas implicaría al menos una densidad alta H4, para la que no habría autorización. Pero eso no es todo, ayer el propio alcalde de Zapopan, Pablo Lemus aseguró que aunque celebra el decreto, él no dará licencia para que los departamentos de Las Villas tengan vocación de vivienda.

Otro de los puntos que seguro irá a debate es el tema judicial. Mientras el gobernador aseguró el martes que los juicios están concluidos y no hay impedimento legal para la venta del complejo panamericano, los autores de esos litigios, agrupados en el Parlamento de Colonias, salieron a decir ayer que la lucha legal sigue en proceso. Por cierto, a los denunciantes, Salvador Cosío y Alejandro Cárdenas, los abogados de grupo Corey ayer los acusaron de extorsión.

Mientras eso se dirime, podríamos seguir pensando en otras alternativas que salven lo fundamental (piensen en algo más, antes de la demolición), y que puedan ser algo más que "buenas intenciones" como llamó Alfaro a las propuestas ajenas a su gobierno.

Por cierto, a los denunciantes, Salvador Cosío y Alejandro Cárdenas, los abogados de grupo Corey ayer los acusaron de extorsión.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Diputados: campanas al vuelo

Aunque ayer los diputados del partido Movimiento Ciudadano desbordaron felicidad porque en la Comisión de Puntos Constitucionales se aprobó la iniciativa enviada por el gobernador Enrique Alfaro para una reforma constitucional que permita convocar a la integración de un Congreso Constituyente, la verdad es que apenas se sorteó un pequeño tope.

Y es que de seis diputados que integran esta comisión, únicamente asistieron cinco: la presidente Claudia Murguía, del PAN; Mariana Fernández, del PRI; y Héctor Pizano, Salvador Caro e Ismael Espanta, de MC, quienes votaron a favor. Así, con tres votos a favor, uno en contra y una abstención, se aprobó esta iniciativa que ahora tendrá que enfrentar el verdadero muro de contención: el pleno del Congreso del Estado.

¿No es muy temprano para echar las campanas al vuelo cuando para que dicha iniciativa se apruebe y se concrete la reforma constitucional con la adición del artículo 117 bis se requiere la aprobación de las dos terceras partes del pleno del Congreso que se traduce en 26 votos a favor de dicha reforma? Y de acuerdo con el discurso de los dirigentes de los partidos de oposición, no tendrían los sufragios necesarios... a menos que algún legislador de éstos traicione a su bancada.

Aquí a Guadalajara ya vinieron el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, y el recién electo presidente del PRI, Alejandro Moreno, y se pronunciaron en contra de cualquier in-

tento de integrar un Congreso Constituyente ante el riesgo que sería aprobarlo en Jalisco y con ello abrirle el camino al presidente Andrés Manuel López Obrador para que lo replique a nivel federal.

O sea que, aunque a la bancada del partido Movimiento Ciudadano se le sumen las fracciones aliadas del PRD, del Verde Ecologista y del Partido del Trabajo, no le alcanzaría para sumar los 26 votos necesarios para concretar la reforma, pues sólo llegaría a 20, mientras que en contra votarían las fracciones del PAN, de Morena y del PRI, que en total suman 18.

Pero a la votación de los diputados también habrá que agregarle la aprobación de la mitad más uno de los 125 ayuntamientos del estado, y por supuesto que no lo harán aquéllos donde gobiernan el PAN y el PRI, por lo que tampoco les alcanzaría para concretar esta reforma constitucional.

La iniciativa del gobernador propone que el Congreso Constituyente "deberá considerar la más amplia participación ciudadana, garantizando la inclusión de los pueblos originarios, libre de toda discriminación y respetando en todo momento la perspectiva de género", y detalla a sus integrantes: "Los diputados del estado que integren la Legislatura en turno; los diputados federales por Jalisco en turno; los senadores de Jalisco en turno; cinco representantes del Poder Ejecutivo; cinco representantes del Poder Judicial; dos representantes de cada uno de los distritos electorales uninominales en el estado de Jalisco, electos por la ciudadanía mediante elecciones (libres y auténticas)...".

¿Cuál es la apuesta del gobierno de Enrique Alfaro para sacar adelante su gran proyecto de integrar un Constituyente para dar vida a una nueva Constitución del estado? ¿Otra presión política? ¿No, acaso, esa fue la lectura que en el Comité Ejecutivo Nacional del PAN le dieron a la aprehensión del ex dirigente estatal del partido Antonio Gloria Morales, hoy ya en libertad, pero con el proceso en su contra aún abierto?

Sí, es cierto que la iniciativa alfarista sorteó la primera aduana que, la verdad, no significaba peligro alguno, pues en esa Comisión de Puntos Constitucionales son mayoría los diputados de Movimiento Ciudadano. El verdadero reto es la labor que tendrán que hacer de toda índole, de aquí a la fecha de presentarla al pleno, para sumar los votos necesarios para tener las dos terceras partes de los diputados.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara



Ser como niños

Hermanas y hermanos en el Señor:

En un mundo que todos los días nos propone maneras de vivir pensando solo en el bien propio y dejando de lado a los demás, donde se nos invita a ser egoístas, Dios no nos abandona, al contrario, nos cuida y nos protege porque somos sus hijos.

Ante Él no vale la autosuficiencia, no vale nuestro orgullo, ni el reclamo de nuestra preparación que podamos tener, tampoco lo que hemos invertido en nuestra profesión. Ante Él, lo único que verdaderamente tiene valor es que sigamos siendo como niños, que nos comportemos como ellos, sinceros, humildes, confiados en que tomados de su mano todo estará bien, porque Él es el todopoderoso, el dueño del universo, de la historia de la vida, y nosotros solo somos sus servidores. Dejemos todo en sus manos, dejémosle el campo de acción para que, como un padre a sus hijos, nos guíe hacia el camino verdadero de la salvación.

Demos gracias a Dios Nuestro Señor todos los días por el don de la vida, porque Él está al pendiente de nosotros y se vale de la medición humana para llevar a cabo su obra permanente. Basta ver toda nuestra historia de vida para darnos cuenta que desde que nacimos, la mediación de Dios ha estado presente, y se valió de ella para que llegáramos a este mundo, para que creciéramos, durante nuestra infancia, en nuestra adolescen-

cia, para que nosotros pudiéramos prepararnos profesionalmente para afrontar las dificultades que se nos presentan a lo largo de nuestro andar por este mundo. Así podemos ubicar en la vida personal de cada uno un sin número de mediaciones por las que Dios nos ha hecho sentir su amor providente, su amor por nosotros y su voluntad de que seamos hijos realizados y felices. Un ejemplo muy claro es la salud, y todo lo que ella implica. Muchas personas llegan a los hospitales con dolencias, con padecimientos, débiles y necesitados de que alguien los asista, sin embargo, ellos confían en Dios, son creyentes, y le confían su falta de salud, y Él responde a su necesidad, pero lo hace por la mediación de quienes ahí sirven.

Tomemos conciencia de que así como nuestro Padre se vale de las mediaciones humanas para nuestro bien, también se sirve de nosotros para hacer el bien a los demás. Si somos conscientes de esto, vamos a ser más responsables en las tareas que realizamos a diario, porque independientemente del lugar en que nos desempeñemos, siempre debemos hacerlo pensando en los demás, no solo en nuestro bien, nuestro beneficio.

A ejemplo de Jesús actuemos todos los días con espíritu de servicio, de amor y de respeto hacia nuestros semejantes.

*Yo les bendigo en el Nombre del Padre,
y del Hijo y del Espíritu Santo.*

Periferia: Iglesia en Salida

Contaminación

Pbro. JOSÉ MARCOS CASTELLÓN PÉREZ

La contaminación es el factor del problema ecológico que más impacta en la opinión pública, ya que incide en los elementos indispensables para la calidad de vida: aire, agua y tierra.

La contaminación del aire es ocasionada, entre otras cosas, por la depredación de bosques y selvas provocada por incendios o cambio de uso de suelo, la emanación de gases tóxicos por la industria, la generación de bióxido de carbono por los automotores y la pérdida de la capa de ozono. A principios de este siglo, la emanación del bióxido de carbono se incrementó en un 30%, produciendo el efecto invernadero, es decir, el aumento de la temperatura de la tierra, con una estimación de 1.5 grados centígrados más. El calentamiento global puede provocar el deshielo de los glaciares, el cambio de temperatura en los océanos, la sequía, el desqui-

ciamiento de los ciclos de lluvia, como lo constatamos en nuestra región que se ve afectada con la disminución de frecuencia de las lluvias, pero de mayor intensidad; la inestabilidad en los ciclos pluviales origina el aumento de enfermedades como cólera, dengue, malaria, chikungunya, zika y envenenamiento por biotoxinas. La destrucción de la capa de ozono, por efecto de los clorofluorocarbonados, aumenta la radiación ultravioleta, lo que ha causado un aumento en el cáncer de piel.

La contaminación del agua y de la tierra se debe a los desechos químicos y derrames de petróleo. Desgraciadamente la cifra global de contaminación se duplica cada 14 años. Las sustancias químicas como los organoclorados, insecticidas y otros tantos de origen industrial afectan el entorno y dañan la salud humana: crecimiento de cáncer, problemas renales, esterilidad, supresión del sistema inmunológico, malformaciones congénitas y hasta la muerte, como lo podemos constatar en la cuenca del río Lerma-Santiago.

El mercado mundial, con afán de producir y consumir al máximo, ha creado la cultura de lo "desechable", saltando a la vista la ingente cantidad de basura que todos los días se vierte sobre los tiraderos ciudadanos. Se calcula que cada ciudadano de países desarrollados tira en promedio 8 kilos de basura por semana. Solamente en los últimos 20 años se ha generado más basura que en toda la historia de la humanidad junta, causando una grave contaminación de la tierra y de los mantos acuíferos. Además de la basura doméstica, existen los desechos industriales, médicos y nucleares, que son altamente tóxicos, reactivos explosivos o inflamables, de difícil manejo y asimilación biofísica.

Las corrientes desarrollistas, poco interesadas en el medio ambiente y con gran poder político y económico a nivel mundial, arguyen la renovación constante de la naturaleza, que tiene una gran capacidad de regeneración. Han desestimado los acuerdos internacionales para evitar el calentamiento global como el Protocolo de Kyoto (1997) y el Acuerdo de París (2015) e, incluso, son los promotores de la "falsa ortodoxia" contra la doctrina ecológica del Papa Francisco, ya que él denuncia proféticamente la idolatría del dinero y el afán demoníaco de explotación de la tierra y de los pobres.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “México Bárbaro”

La excarcelación de Gildardo López Astudillo (a) “El Gil” no prueba, en absoluto, su inocencia en el “Caso Ayotzinapa”. Si prueba, en cambio, la incapacidad casi absoluta del aparato encargado, supuestamente, de investigar delitos y sancionar a sus autores, en México, para hacer con pulcritud y eficiencia su trabajo: sin atropellar derechos; sin violar la ley.

-II-

“El Gil” era uno de los personajes principales de todos los crímenes convergentes en el “Caso Ayotzinapa”: desde la privación ilegal de la libertad de los estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, hasta la desaparición y probable asesinato e incineración de los restos de 43 de ellos, hace cinco años. Detenido un año después por “delincuencia organizada” y “delitos contra la salud en su modalidad de fomento al narcotráfico”, López Astudillo había sido señalado como miembro del grupo delincuencia “Guerreros Unidos”, que participó activamente en todas las decisiones que concluyeron en el asesinato de los estudiantes.

Alexcarcelarlo, el Juez Primero de Distrito de Procesos Penales de Tamaulipas no argumentó que 81 de las pruebas aportadas por investigadores, peritos y testigos en contra de “El Gil” fueran falsas. Argumentó que fueron conseguidas de manera ilegal; es decir, a base de irregularidades; entre ellas, muy particularmente, el empleo de la tortura por parte de investigadores y otros funcionarios de la Procuraduría General de la República, contra varios implicados en el caso.

-III-

Lo reconoció abiertamente el subsecretario de Derecho Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas: no se trata de un hecho aislado; la tortura se aplica de manera sistemática en México. El margen de eficiencia en la administración de justicia —que sería ridículo si no fuera trágico—, de 5% en números redondos (contra el 95% de impunidad), exhibe, de manera escandalosa, la incapacidad de los investigadores para emplear procedimientos científicos.

Es la brutalidad la que permite avanzar en los procesos mediante confesiones o declaraciones inculpatorias. Ese es el sistema que se utiliza en la generalidad de los delitos que se consigue esclarecer. Eso propicia, en casos como el que en su momento exhibió a los ojos del mundo una reedición atroz del “México Bárbaro” de hace cien años, que los jueces se vean, a veces, obligados a condenar a inocentes..., y a veces —como ahora—, obligados a dejar en libertad a presuntos culpables.

(Por cierto: ¿quién proclamó, el domingo pasado, que en México “ya existe un auténtico Estado de derecho”...?).

Errante peregrino

PABLO LATAPI

(platapi.en.uy@hotmail.com)



¡Pero si es el PRI!

Finalizó el Informe de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador

¿Primero? ¿Tercero? Quién sabe.

Apagamos el televisor.

En un ejercicio de introspección nos preguntamos. ¿Qué acabamos de ver?

E inevitablemente lo primero que vino a la mente fue: ¡Pero si es el PRI! El de siempre, el clásico, el habilidoso para montar eventos solemnes rodeado y apapacho por amigos y cercanos.

Muy renovado, es cierto, pero es el mismo ritual, en fondo y forma, que se vivió durante décadas.

La misma categoría de los asistentes, los mismos estrados, y el mismo callado respeto al líder supremo del país. Quizás las piezas movidas de sitio, pero al fin las mismas piezas.

Un PRI que ha cambiado en forma: tiene ahora otro nombre, otros colores, pero en esencia maneja el mismo discurso en lo que tiene que ver con políticas públicas, con los temas que "lastiman" al presidente y con los mismos actores; ahí vimos los mismos rostros de tantos informes (muchos de ellos ahora más envejecidos) atentos al nuevo líder de la clase política.

Como en los mejores tiempos del PRI, y gracias a este extremo "make over", vimos una muy disminuida y desacreditada oposición.

Quizás lo más plausible de toda esta revocada a la vieja clase política y a su viejo estilo es que por lo menos hasta ahora y en apariencia este PRI sí parece acotado y restringido en el tema de "manos libres" para entrarle a sacar beneficio de los presupuestos. López Obrador, consciente que la motivación mayor de los mexicanos para llevarlo a la presidencia fue el hartazgo por la corrupción campante del último gobierno priista, hace énfasis que su guerra es contra la corrupción y contra los excesos de la clase política.

Y aunque la corrupción sigue, quizás no a los niveles lastimosos de sus antecesores, aparentemente se terminaron los beneficios extra de esta recién llegada burocracia que tendrá que conformarse con su sueldo, dejando de lado bonos, rebonos y recontrabonos, y por supuesto el pago de muchos de sus gastos.

Y de ahí viene la segunda reflexión: cuando escuchamos que si bien no hubo crecimiento, sí hay una nueva distribución de la riqueza, quizás el presidente López Obrador tenga razón (aunque sea en parte) porque efectivamente al cerrar la llave de los excesos de la clase gobernante, bajarles los ingresos y por lo menos a su círculo cercano amarrarle la manos para no robar, todos esos recursos que está ahorrando le permiten distribuirlos en sus programas sociales para adultos mayores y jóvenes desocupados.

Le ha quitado parte de su riqueza a la oligarquía política para cumplir con su misión de benefactor de algunos de los más desposeídos. Ha redistribuido esa riqueza.

De ahí en fuera no pasó nada.

Después del informe seguimos nuestras actividades tal y como lo hicimos al inicio de los últimos sexenios.

¡Next!

Economía y fisco

LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ

Cuidado con la extinción de dominio

La acción de extinción de dominio se aplica a aquellos bienes que sean instrumento, objeto o producto de delito, los que estén siendo utilizados para cometer delitos por un tercero; si tienen conocimiento de ello y no lo notificaron a la autoridad por cualquier medio o tampoco hicieron algo para impedirlo.

Desde el año 2011, la Ley de Extinción de Dominio se encuentra vigente en el Estado de Jalisco. Esta Ley tiene por objeto regular la extinción de dominio de bienes en favor del Estado ya sea que se trate de bienes muebles o vehículos, joyas, menaje de casa o inmuebles como edificios, casas o terrenos, que hayan sido expropiados y como consecuencia la pérdida de los derechos sin contraprestación ni compensación alguna para su dueño.

En ese concepto entran los inmuebles que han sido rentados y sin conocimiento del propietario se utilizan para cometer delitos. En este caso, se recomienda que, además de obtener toda la información necesaria del inquilino y del fiador, se inserten en el contrato de arrendamiento cláusulas que protejan al propietario y lo deslinden de cualquier actividad delictiva.

Si se desconoce a qué se dedican las personas que están arrendando un bien de tu propiedad y se dedican a actividades ilícitas tales como: Lavado de dinero, secuestro, robo, elaboración o almacenamiento de drogas o algún otro delito. La Ley de Extinción de Dominio le otorga al gobierno automáticamente el derecho a la expropiación o aseguramiento de dicho inmueble y por consiguiente que al arrendador se le siga un proceso legal, por tal motivo se sugiere que se incluyan en los contratos de arrendamiento en la cláusula de "RENTA Y FORMA DE PAGO", lo siguiente: "EL ARRENDATARIO" manifiesta que el dinero destinado al pago de la renta del inmueble arrendado no será instrumento, objeto o pro-

ducto de actos o actividades ilícitas, en especial de aquellos señalados en la fracción II del Artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos." Y, además, "EL ARRENDATARIO" manifiesta que el dinero destinado al pago de la renta del inmueble arrendado no será instrumento, objeto o producto de actos o actividades ilícitas, en especial de aquellos señalados en la fracción II del Artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

En la cláusula de "DESTINO DEL INMUEBLE ARRENDADO", de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1995 fracciones III y IV y 1999 DEL Código Civil vigente en el Estado de Jalisco, las partes acuerdan que "EL ARRENDADOR" no tendrá acceso al inmueble rentado, salvo por causas de reparaciones urgentes indispensables, notificadas ante Notario Público por el "ARRENDATARIO" y para tal efecto "EL ARRENDADOR" no está ni estará en posibilidad de inspeccionar y/o supervisar los actos o actividades que se lleven a cabo en el interior o dentro del ámbito del inmueble.

Igualmente manifiesta el "ARRENDATARIO" que el inmueble, los accesorios y los bienes muebles propiedad del "ARRENDADOR" o incorporados al inmueble no serán utilizados para ocultar o mezclar bienes o productos de algún delito, por él mismo o por terceros, que: "EL ARRENDATARIO" será el único responsable ante cualquier tipo de autoridad de los actos o actividades que se lleven a cabo en el interior o en el ámbito del inmueble y por lo tanto se obliga a sacar en paz y a salvo a "EL ARRENDADOR", y en su caso restituir a éste, por todas las consecuencias que el incumplimiento de esta cláusula pudiera causarle".

En esta operación interviene la Unidad de Información financiera (UIF). El peligro es que proceda a subastar la propiedad sin avisarle al propietario.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Borrón y cuenta nueva

Gobierno nuevo, datos nuevos. O tal vez gobierno nuevo, manera nueva de medir los datos. Hoy el gobierno de Enrique Alfaro presentará ante medios de comunicación lo que llama Plataforma de Seguridad del Estado de Jalisco, que no es otra cosa que el método mediante el cual se contabilizarán los delitos cometidos en el estado.

No conozco los detalles de la nueva

plataforma, pero sé que es resultado de un esfuerzo ordenado por el gobernador Enrique Alfaro para tener una base de datos que consideres confiable, con la cual se podrá evaluar el trabajo que se hace en el estado en materia de seguridad pública.

Quienes le conocen saben que al gobernador le preocupa el tema de seguridad pública. En reuniones *en corto* el mandatario ha dicho que al llegar a gobernar Jalisco se encontraron con que en el sexenio de Aristóteles Sandoval se maquillaban las cifras de la materia para hacer ver una mejoría que la ciudadanía simplemente no palpaba. Como ejemplos de ello ha señalado que autos que no contaban con seguro contra robo no entraban a la lista de vehículos desaparecidos, y que artículos de poco valor que eran robados a transeúntes tampoco se añadían a las listas.

Lo dicho por el gobernador en esas reuniones privadas se parece mucho a lo que también ha dicho la goberna-

dora de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum: que se clasificaban los delitos de forma caprichosa para hacer creer que todo iba viento en popa en materia de seguridad.

Pues bien. Hoy se anunciará ese nuevo sistema de medición, y con el mismo se hará una especie de borrón y cuenta nueva. Lo peculiar del caso es que los delitos sólo se podrán comparar a partir de este sexenio estatal. Todo lo anterior queda manchado con la duda.

Los delitos sólo se podrán comparar a partir de este sexenio

En la presentación de hoy estarán Macedonio Tamez, coordinador general Estratégico de Seguridad; el director del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón; y representantes de la UP, ITESO, TEC de Monterrey y UNIVA. Serán ellos, personas serias y representantes de instituciones sólidas, quienes validen la nueva plataforma. Los números son fríos, pero también pueden ser reveladores. Falta ver los resultados del nuevo esfuerzo. ■

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

¿Y la seguridad?

En estos días hemos estado muy ocupados con la discusión sobre lo que se debe hacer con la Villa Panamericana, a lo que me referí la semana pasada en este mismo espacio, dando cuenta de que el gobierno del estado parece haber adoptado la política de hechos consumados, pese a que eso propicia la corrupción y la impunidad.

Ahora bien, sin pretender restarle importancia a esa situación, creo que también debemos dedicar un tiempo a revisar lo referente a la seguridad, un tema que nos involucra a todas las personas, pero que no está siendo abordado a profundidad, pese a que la realización de nuestras actividades cotidianas se basa en el supuesto de que no sufriremos ningún atentado contra nuestra integridad o nuestras posesiones, al realizarlas o durante el trayecto que debemos recorrer para realizarlo.

El problema es que ese supuesto no se está cumpliendo en este momento, pues como sabemos, nuestro país tiene más de una década en una situación que prácticamente es de guerra civil que no se ve para cuándo podrá llegar a término.

La magnitud de la gravedad del problema que estamos enfrentando se puede vislumbrar si comparamos nuestra situación con la lista de circunstancias que propician la inseguridad y la violencia, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): una historia reciente de violencia o

Debemos dedicar un tiempo a revisar lo referente a la seguridad, un tema que nos involucra a todos, pero que no está siendo abordado a profundidad

de conflicto; problemas internos, como un alto índice de desempleo entre los jóvenes, economías de guerra, una creciente desigualdad en los ingresos y una injusticia aparente; problemas externos, como la disponibilidad de armas de fuego ilegales, movimientos de la población, aumento del crimen organizado, presencia de redes de tráfico de drogas o conflictos entre los grupos de criminales por causas de control territorial; un desarrollo urbano rápido o mal planificado y la pobreza urbana; tensiones subyacentes y conflictos por diferencias políticas, religiosas o étnicas, inequidad e injusta asignación de recursos; una cultura de impunidad, de instituciones de seguridad no responsables, de corrupción o de un estado de derecho deficiente; y una crisis en la gobernanza e instituciones débiles como la policía, el sistema judicial y los servicios de seguridad que no pueden hacer frente

o prevenir estos problemas.

Como se puede ver, todas las circunstancias se dan en nuestro caso, en mayor o menor medida. De ahí que sería una buena idea trabajar para implementar lo que el PNUD denomina seguridad ciudadana, que “es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. Se le considera un bien público e implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento”.

El propio PNUD aclara que la seguridad ciudadana “no trata simplemente de la reducción de los delitos, sino de una estrategia exhaustiva y multifacética para mejorar la calidad de vida de la población, de una acción comunitaria para prevenir la criminalidad, del acceso a un sistema de justicia eficaz, y de una educación que esté basada en los valores, el respeto por la ley y la tolerancia”.

Queda claro que, desde esa perspectiva, quienes habitamos este país tenemos mucho que hacer, y que no podemos abandonar el asunto en manos de nuestras autoridades, especialmente si su estrategia se reduce a incrementar el número de agentes del orden en la calle, y a dotarlos de suficientes municiones para combatir con delincuentes armados.

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS



FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio

Los otros datos

En el informe no hubo datos nuevos a lo dicho en las mañaneras; el presidente reiteró su visión de convertir la honestidad y austeridad en forma de vida y de gobierno.

Dijo que la economía creció poco, aunque la realidad es que no hay crecimiento y se ve muy lejano ese 4% ofrecido hace un año. El plan de austeridad se aplicó con machete afectando programas de becas a estudiantes, a bene-

ficiarios de estancias infantiles. Se ahorró al hacer compras consolidadas, pero el 74% de ellas son por adjudicación directa, sin transparencia.

Es acertada la visión del presidente de "primero los pobres". Son miles de millones los que se reparten en los programas asistenciales, desde la pensión universal a adultos mayores, hasta el pago a aprendices del programa Jóvenes Construyendo Futuro, pero que carecen de reglas de operación. Además de la suspicacia que genera el que los padrones de beneficiarios sean levantados por los llamados Servidores de la Nación, militantes de Morena.

El presidente muestra desprecio a datos duros y maneja cifras a su conveniencia. Anunció la creación de 300 mil empleos este año en los primeros 7 meses del año, pero omitió decir que son 200 mil menos que el año pasado. Anunció inversión extranjera directa "nunca antes vista" por 18 mil mdd de enero a junio, sin considerar que en

2013 la inversión fue mayor al llegar a 23,846 mdd. Anunció una reducción del 98% al huachicol, cuando los datos de Pemex manejan solo 20% menos de tomas clandestinas, de 1,268 en diciembre a 1,014 en junio.

Y en seguridad el gran pendiente. Son asesinadas más de 100 personal día, se multiplican los desaparecidos, estamos peor que nunca. La breve mención que hizo el presidente en su informe a la inseguridad, no corres-

ponde a la gravedad del problema. Y más cuando para el presidente "estamos en un verdadero estado de derecho". México Evalúa considera que la impunidad es superior al 96%.

Ante el escenario de una economía estancada, falta de confianza de inversionistas y una delincuencia creciente, el presidente retomó su narrativa de descalificar a sus adversarios, minimizó lo cuantitativo y proyectó logros de programas asistenciales en "bienestar del alma" con un pueblo feliz feliz. ■

El presidente muestra desprecio a los datos duros

CON PIES DE PLOMO

**GABRIEL
TORRES**

gabtorre@hotmail.com



Duplicidad y usurpación

El sábado 03 de agosto se creó la Coordinación General de 'Desarrollo Gubernamental' (que dice Mural que es 'súper' ¿?). Habrá que advertir que ya existen cuatro coordinaciones generales, que sí están previstas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado. La nueva Coordinación, que se crea mediante decreto (uso de la facultad reglamentaria), se denominó de 'Desarrollo Gubernamental' (lo que sea que se entienda por eso). También es importante destacar que la Constitución de Jalisco, sólo menciona a la Secretaría General de Gobierno. Así las cosas, bajo el principio de jerarquía de leyes, está primero el Secretario General de Gobierno, que lo prevé la Constitución; después el Jefe de Gabinete y las coordinaciones generales que son parte de la estructura del Poder Ejecutivo, prevista en Ley Orgánica, aprobada por el Congreso; y, a nivel reglamentario, mediante decreto del Ejecutivo, una Coordinación General de 'Desarrollo Gubernamental'. El caso es que hoy se observan facultades duplicadas o contradictorias que fueron concedidas ya por el legislador a otras instancias, en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado.

Veamos. De acuerdo al artículo 5º, fracción I, del Reglamento Interno de la Coordinación General de Desarrollo Gubernamental, este órgano auxiliar del Despacho del Gobernador (ojo, ese es el nivel real), tiene como atribución "coordinar la relación entre el Gobernador y las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal". De tal suerte que, según el decreto

de marras, esta dependencia auxiliar coordinaría ¿? tanto al secretario General de Gobierno [único secretario que se enuncia en la Constitución Política del Estado de Jalisco] como al jefe de Gabinete [quien, de acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo tiene la facultad de "coordinar las actividades de la administración pública centralizada" (art. 10, fracc. VIII); y, es la dependencia "encargada de evaluar y supervisar el trabajo de las Coordinaciones Generales Estratégicas y de las Secretarías" (art. 8, núm. 1)]. Entonces, existe ¿duplicidad y/o usurpación de funciones?

Por otro lado, con base en el artículo 5º, fracción II, del reglamento citado, la nueva Coordinación de 'Desarrollo Gubernamental' tiene la atribución de "establecer la vinculación entre el Gobernador y los distintos sectores de la sociedad", la cual viene a invadir una de las facultades de la Secretaría General de Gobierno, prevista la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en su artículo 17, núm. 1, fr. 1, que señala que ésta tiene la función de "conducir las relaciones institucionales del Poder Ejecutivo del Estado con (...) organizaciones de la sociedad civil". En suma, este reglamento acusa serias deficiencias de legalidad, pues asigna funciones al nuevo Coordinador General de 'Desarrollo Gubernamental', que previamente están concedidas ya en la Ley Orgánica, para el Secretario General de Gobierno. ¿Quién revisa la legalidad de los decretos del gobernador? Las facultades otorgadas a esta nueva Coordinación usurpan, duplican y contrarían competencias que la ley le atribuye ya, tanto a la Secretaría General de Gobierno, como a la Jefatura de Gabinete... —

Hoy se observan
facultades
duplicadas o
contradictorias que
fueron concedidas

Coyuntura

El doble discurso en la Villa Panamericana

Pbro. GUSTAVO ALEXIS MARQUEZ

Mil 200 millones de pesos se utilizaron (gran parte de recursos del Instituto de Promoción de la Vivienda –INJAVIL- y de Pensiones del Estado –IPEJAL-) para la construcción de la Villa Panamericana, utilizada en el 2011 para albergar a deportistas y entrenadores que participarían en los Juegos Panamericanos en Guadalajara. Cabe recordar que llegó ahí “de rebote”, pues el proyecto inicial estaba planteado en la zona centro de la ciudad, en el Parque Morelos y su rededor; también entonces se escuchó el discurso de la oposición (sobre todo priísta) sobre lo inviable de realizarlo y hasta el atropello a los derechos humanos de los propietarios de la zona que, dicho sea de paso, sigue siendo un lugar de prostitución, venta de droga y artículos robados. Con todo, el proyecto fue bloqueado políticamente y no se realizó allí. En ese año, 2009, se pensó en edificarla en los terrenos del Planetario (hoy también abandonados), pero no fue viable –dijeron-, y así llegaron las instalaciones a la zona del Bajío.

Hace algunos años (apenas un par) escuchábamos en voz de quien se había plantado como oposición del Gobernador Aristóteles Sandoval, el entonces Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, con su contundente y firme discurso que exigía investigación a los responsables de la construcción de la Villa en un terreno no apto para ello (administración de Emilio González). Sin embargo, aquel discurso sobre la ecología y el cuidado del medio ambiente hoy ya no importa. Ya no es prioridad, porque en nuestros días todo se puede mitigar, se puede resolver, se puede subsanar. El discurso de hoy dice: en pro de los trabajadores del estado se debe vender la Villa Panamericana para sanar las finanzas. Así lo dijo el Gobernador Alfaro: “Las Villas se hicieron hace muchos años, ahí están tiradas y se hicieron con el dinero de los trabajadores del Estado. A mí me corresponde como gobernador ayudar a rescatar a Pensiones. Tenemos que rescatar la inversión que se hizo de manera injustificada”. Y tiene razón con el cuidado de las pensiones de los trabajadores; sin embargo, habría que buscar el modo de recuperar la inversión sin exponer el recurso hidráulico para la zona metropolitana.

Es obvio que cuando se utilice como espacio habitacional, será el principio de una cadena (para ejemplos, la Colonia Providencia, donde bastó que se hiciera el primer edificio para la posterior construcción de torres de departamentos a pesar de los reglamentos vigentes y la oposición de los vecinos). Si bien la zona actualmente cuenta con una densidad per-

mitida de 20 personas por hectárea, en un cálculo simple por la cantidad de vivienda ofertada en la Villa, residirían ahí cerca de 3 mil 600 habitantes, es decir una densidad de 400 personas por hectárea; sin embargo, en México, con su marco legal y sus instituciones, eso “no es problema”.

Si bien afirmó el Gobernador Alfaro: “Gente sin principios que no entiende la enorme responsabilidad que tenemos todos para evitar este tipo de fenómenos, pueden ser los que estén detrás de algunos incendios, vamos a agotar la investigación... El mensaje, sobre todo, es que a quienes piensen que haciendo esto van a poder generar condiciones para desarrollar o para urbanizar de una vez, insisto, el mensaje es contundente: ni un solo fraccionamiento más en los bosques de nuestra ciudad”, respecto al daño causado por los incendios provocados en La Primavera, ¿opinará lo mismo de aquellos que atentan contra El Bajío, zona de alta recarga acuífera para la zona norponiente de Guadalajara?

Eduard Müller Castro, de la Catedral UNESCO de Reservas de la Biosfera, durante una ponencia en la Casa Iteso Clavigero afirmó que lo único viable para ese proyecto era su demolición (Cfr. REVERSO, 9/09/18). También lo sostiene el investigador del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara (UDG) Miguel Magaña Virgen (Cfr. El Diario NTR, 31/08/19) y tantos especialistas más que han hablado del tema. Habrá que esperar, para ver con qué responsabilidad actúan las autoridades, o quizá una vez más solo “pasen la bolita”.

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ

@fracegon

Villa Panamericana: ¿hechos consumados?

“A lo hecho, pecho” es el refrán que se utiliza para asumir las consecuencias no deseadas o negativas de una determinada acción, con la que se acepta la responsabilidad y se pretende poner algún tipo de remedio. Esto que se aplica a nivel individual, cuando se traslada a las acciones realizadas por una instancia gubernamental, se convierte en asumir las consecuencias de yerros administrativos y/o jurídicos, y reconocerlos como hechos consumados.

En los años recientes, las administraciones gubernamentales de Jalisco han incurrido en la realización de acciones que han provocado serios perjuicios (personales, patrimoniales, ambientales) a los habitantes del estado, entre los que destacan la construcción de la Presa El Zapotillo y el conjunto habitacional de la Villa Panamericana. Ambas edificaciones, que en su momento fueron objeto de señalamiento por las consecuencias desastrosas que provocarían y cuyas advertencias fueron ignoradas por los gobernantes de entonces, con el argumento mencionado, el gobierno en turno pretende llevarlas a su conclusión.

En el caso de El Zapotillo, el gobierno estatal se ha enfrentado con la resistencia de los pobladores y su rechazo a la inundación de sus hogares, además de la intervención del gobierno federal, que se ha mostrado abierto a tomar en consideración el sentir de los pobladores, y que ha tomado la determinación de estudiar a mayor profundidad el asunto.

Este martes, mediante un video que circuló por redes sociales, Enrique Alfaro expuso en un tono defensivo y durante 14 minutos el posicionamiento de su gobierno frente a este tema

No es el caso de la Villa Panamericana, ante la cual el gobierno estatal solamente enfrentaría al gobierno municipal y a un grupo de activistas y organizaciones de tipo académico que han manifestado su rechazo a convertirla en viviendas de uso habitacional. El anuncio, hace unos días, de su venta a la empresa Green Life Capital generó una serie de reacciones y posicionamientos, entre los que destaca la negativa de Pablo Lemus, alcalde de Zapopan, de otorgar permiso de habitabilidad a las viviendas, lo que pondría en entredicho la viabilidad del contrato de compra-venta. Además, el Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco ordenó detener la venta.

Este martes, mediante un video que circuló por redes sociales, Enrique Alfaro expuso en un tono defensivo y a lo largo de 14 minutos el posicionamiento de su gobierno frente a este tema.

Recordó, sin mencionar por su nombre, a las autoridades responsables, tanto estatales como municipales, de una acción a la que calificó como “crimen ambiental y traición a los intereses de los trabajadores del estado”; asimismo, aclaró que el uso habitacional ya había sido concedido por dos administraciones distintas, en 2009 y en 2011. Recordó que de “las 980 hectáreas que compone el polígono de El Bajío, un total de 315 están totalmente urbanizadas, de las cuales sólo 16 corresponden a la villas panamericanas”. Aludió a que el objetivo principal era recuperar la inversión de los trabajadores y como el argumento central para justificar su resolución, anunció el Decreto de Recuperación de Zona Ambiental, que a su parecer garantizaría la viabilidad de los acuíferos y evitar más cambios del uso de suelo. En El Bajío, “no habrá un permiso de construcción más”, sentenció.

Empero, a pesar del decreto, la venta de la Villa y su uso habitacional están lejos de concretarse como un hecho consumado. En rigor, el decreto no plantea soluciones a los problemas (infraestructura, movilidad, servicios) que provocaría la ocupación habitacional de los 650 departamentos. Por lo pronto, el presidente municipal de Zapopan, mediante un tuit, reiteró su negativa a otorgar licencias de habitabilidad para vivienda. También hay organizaciones que rechazan un carpetazo y exigen un deslinde de responsabilidades. Pero hay otros grupos de activistas que, retomando el refrán que reza “a grandes males, grandes remedios”, se inclinan por su demolición.

Juegan
a las
vencidas
en la Villa
Panameri-
ganga...

la re
sor
tera



PLANES PARA EL 'PARTENÓN' DE ACAPULCO





CARTUCHO

Qucho



JABAZ/DICE QUE YA LE PAREN



Reacción Porfiriana /yo





A ver, contradíganlo /yo





Es prioridad ambiente.- Zapopan

Ni con decreto va Villa.- Lemus

Afirma Alcalde que no se dará permiso para que inmueble se habite

JONATHAN BAÑUELOS

El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, ordenó a sus funcionarios para que bajo ninguna circunstancia otorguen permisos de urbanización, construcción y habitabilidad en la zona de El Bajío.

“Dicha instrucción incluye no emitir ningún acto que genere la habitabilidad en materia de vivienda en la Villa Panamericana”, se lee en el documento firmado y difundido ayer por el Edil.

Antes, se pronunció en torno a las declaraciones del Gobernador Enrique Alfaro sobre este tema, y aunque dijo celebrar que emitiera un decreto como zona de recuperación ambiental a El Bajío, pero que no permitirá que se habite el inmueble.

“No otorgaré la habitabilidad para vivienda en la Villa, independientemente de celebrar el decreto emitido por el Gobernador; no habrá permisos de vivienda para la Villa”.

Lemus negó que esta diferencia de ideas sea un rompimiento con el Gobernador, pero que su prioridad es proteger el medio ambiente.

Detalló que las licencias municipales con las que cuenta la Villa y que datan de 2009 y 2011, referidas por el Mandatario, fueron emitidas para autorizar su construcción y no para que pudieran ser usadas como vivienda.

Por su parte, el Gobernador Alfaro reiteró que la Villa Panamericana se construyó con los permisos y tienen habitabilidad otorgada por Zapopan, por lo que no

Denuncian extorsión

JONATHAN COMPTON

Una presunta extorsión hay en la oposición a la Villa.

Los representantes de Grupo Corey denunciaron al notario Salvador Cosío y al abogado del Parlamento de Colonias, Alejandro Cárdenas, por supuesto cobro de 40 mdp para desistir de ir contra el desarrollo.

El abogado Alejandro Quezada indicó que presentaron 5 denuncias ante la FGR, FE y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción por fraude procesal y cohecho contra los señalados.

Cosío rechazó los señalamientos y pidió que prueben las acusaciones.

existe impedimento legal para su venta.

TENDRÍA QUE DARLOS

El Edil de Zapopan tendría que dar los permisos cuando exista una sentencia, sea por demanda de Amparo o un juicio de nulidad ante el Tribunal de Justicia Administrativa, indicó un especialista.

“Los actos arbitrarios son materia de controversia, en cualquier caso un particular hace valer sus medios y si lo asiste la razón, por supuesto que se podría obligar (a que los dé), es una cuestión de lógica jurídica más allá de un tema político o mediático”, dijo Christian Manuel Gudiño, abogado especialista en Derecho Administrativo.

Con datos de Francisco de Anda y Jonathan Compton

Villas Panamericanas

Zapopan no dará permisos en El Bajío; impugnarán decreto

Polémica. El gobernador rechazó que el complejo esté asegurado y afirmó que los propietarios tienen todo en regla para vender; “podremos estar en contra, pero pues los permisos están en regla”, dijo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, celebró que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, haya firmado un Decreto de Recuperación Ambiental de la zona El Bajío, aun así el municipio no otorgará ningún permiso para la venta de las Villas Panamericanas.

“No habrá ningún permiso ni de habitabilidad ni de construcción ni de ningún desarrollo en las 900 hectáreas del Bajío, y eso incluye a las Villas Panamericanas (...) lo que vamos a hacer es sostenernos en la protección del Bajío y del medio ambiente”, señaló.

Dijo que el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobará en noviembre próximo modificaciones al Programa de Ordenamiento Ecológico para alinearlo con el Decreto de Recuperación Ambiental. El alcalde zapopano señaló que se sumarán a las mesas de trabajo con especialistas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso) para la protección de El Bajío, no para buscar las licencias para vivienda.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, aseguró que el municipio de Zapopan ya estaba enterado de la venta de las Villas Panamericanas desde febrero, sin embargo, Lemus Navarro precisó que solamente se les consideró en las mesas de trabajo del Decreto, no en la venta del complejo.

El presidente municipal adelantó que firmará un oficio dirigido a todas las dependencias locales con la finalidad de evitar que se otorgue cualquier tipo de licencia en toda la zona de El Bajío.

Se unen colectivos

Conciencia Cívica y cinco organizaciones sociales más se unen para impugnar el Decreto como Zona de Recuperación Ambiental en El Bajío, realizado el pasado martes por el mandatario estatal.

“Nuestra lucha sigue y vamos a seguir trabajando para evitar esta bajez. Yo soy uno de esos pillos que dice el gobernador que estamos en contra del desarrollo, estamos en contra de *barbajanadas*, estamos en contra de lo que hace



El pasado martes se estableció la zona como de Recuperación Ambiental. FERNANDO CARRANZA

un ampn al amparo del poder, estamos en contra de negocios que afecten a la sociedad en general lucrando a favor de unos cuantos negocios privados con recursos públicos”, comentó Salvador Cosío, presidente de Conciencia Cívica.

El presidente del Parlamento de Colonias, Alejandro Cárdenas, aseguró que el Decreto carece de estudios técnicos y jurídicos. “Vamos a impugnar el ilegal Decreto, yo les pregunto ¿hubo consulta pública de decreto?, ¿supieron de alguna consulta pública?, ¿supieron de los estudios que debió haber hecho?, ¿a quién está beneficiando con las 300 hectáreas?, ¿a sus cuates?, ¿a quién está castigando con las 980 hectáreas?, a quienes no están en el negocio, muchas suspicacias en

este Decreto, por eso es importante que revisemos este Decreto, nosotros vamos a revisar este Decreto e inmediatamente acudiremos a tribunales a impugnar”, expresó.

“Nosotros le estamos llamando el Decreto de Impunidad, premio a los promotores y constructores de las Villas Panamericanas. ¿Por qué es el Decreto de Impunidad? Porque con esto quiere terminar de tajo todas las acciones jurídicas que hemos emprendido, con todas las acciones penales que se están llevando a cabo, él pretende dejar en la impunidad, cierto o no es cierto que en su video el gobernador reconoce que hubo corrupción en el otorgamiento de las licencias, dice que él no las dio, pero sí está dando el permiso para que las habite, sí

REACCIONES

“No habrá ningún permiso ni de habitabilidad ni de construcción ni de ningún desarrollo en las 900 hectáreas del Bajío, y eso incluye a las Villas Panamericanas”

Pablo Lemus Navarro
Alcalde de Zapopan

está generando un acto de impunidad, de corrupción, al no exigir el cumplimiento de la ley y la norma”, denunció Cárdenas.

Puntualizó que las Villas Panamericanas están dentro del Bosque La Primavera, lo que violenta la ley. “Donde se asienta la Villa Panamericana es el lugar más bajo de una cuenca de 29 kilómetros cuadrados, en ese lugar escurren 29 kilómetros de aguas y en parte del Bajío, es la parte más baja y es donde quieren poner el excusado de las Villas”, dijo Cárdenas.

No estaban aseguradas

Alfaro Ramírez negó que las instalaciones de las Villas Panamericanas en Zapopan estuvieran aseguradas y recalcó que los dueños de los inmuebles tienen todo en regla para vender, si así lo desean.

El gobernador insistió en que fueron construidas con todas las autorizaciones que la ley establece, por lo que rechazó cualquier desistimiento por parte del gobierno: “Podremos estar en contra, pero pues los permisos están en regla. Si quieren desarrollar este proyecto, pues se apegaron a lo que marca la ley, entonces no hay ningún desistimiento del gobierno del estado. Lo que hay es una búsqueda para encontrar una solución”.

Alfaro Ramírez dijo que con el Decreto que entregó se comprometió a evitar que haya más daños en el tema ambiental.

“El gobierno de Jalisco no tiene por qué asumir el costo de una decisión que no tomó, pero sí nos toca arreglar. En este sentido, para el tema de la zona de Guadalajara, y que el tema de las Villas Panamericanas tendrá que tener una salida, hay todo tipo de planteamientos e ideas. Algunas suenan muy bien, el problema es que tengan viabilidad financiera y política, otras de quienes dicen que hay que tumbárlas, nomás que nos diga quién les va a pagar a los trabajadores su inversión y cómo le hacemos jurídicamente para arreglar esto”, subrayó el gobernador, quien reiteró su respeto a Lemus Navarro como presidente municipal. ■

Con información de: Teresa Sánchez Vilches, Diana Barajas y Jorge Martínez

Lemus: no otorgaré permisos para Villa

DEPENDEN DE ZAPOPAN DICTAMEN DE HABITABILIDAD

Si bien existen permisos otorgados por pasadas administraciones municipales, para poder concretar la compra-venta del inmueble es necesario documento que debe expedir el ayuntamiento

REDACCIÓN

El gobernador del estado, Enrique Alfaro, afirmó que aunque todavía no se concreta la venta de la Villa Panamericana ya se firmó un convenio marco (revelado por NTR el 26 de agosto) “que permite establecer, en caso que así se decidiera, cuáles serían las condiciones” de venta.

Alfaro Ramírez reiteró que lo que su gobierno pretende con la venta de la Villa es recuperar la inversión que se hizo con dinero del Ipejal en pasadas administraciones y proteger al Bajío de daños ambientales.

A pesar de ello, el alcalde de



JORGE ALBERTO MENDOZA

Zapopan, Pablo Lemus Navarro, reiteró que no otorgará el permiso necesario para poder ocuparla con fines de vivienda: el dictamen de habitabilidad.

Sí bien existen permisos que otorgaron pasadas administra-

ciones municipales para la construcción de la Villa, mostrados por el gobernador el martes, para poder concretar la compra-venta es necesario el dictamen de habitabilidad que depende de la actual administración zapopana.

“Quiero dejar muy claro que no otorgaré la habitabilidad de la Villa Panamericana independiente del decreto del gobernador, no habrá permisos para vivienda”, manifestó Lemus.

Por otro lado, la Secretaría de Seguridad informó ayer que ahora les toca a ellos el resguardo del complejo y no a la fiscalía. Esta última sólo se encarga del “cuidado legal” del inmueble.

Finalmente, el control de los fraccionamientos en la zona de El Bajío se perdió completamente a partir de 2011, señala el decreto del Ejecutivo publicado el 3 de septiembre en el periódico oficial *El estado de Jalisco*.

ZMG 2-3A

ARA.COM / CON PLAN DE ACCESIBILIDAD, CELEBRAN 30 AÑOS DEL TREN



JORGE ALBERTO MENDOZA

SEGÚN LEMUS. No se abrirá la puerta a utilizar como vivienda a la Villa.

Sostiene Lemus: no dará permiso a Villa

SÍ HAY UN ACUERDO PARA VENDER LA VILLA: ALFARO

El alcalde celebra el decreto al Bajío como zona de recuperación ambiental, pero reitera que no habrá licencia de vivienda para el complejo

VIOLETA MELÉNDEZ
MARTHA HERNÁNDEZ F.

Si bien existen permisos previos que otorgaron pasadas administraciones municipales para la construcción de la Villa Panamericana, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, reiteró ayer que no otorgará el último necesario para poder ocuparla con fines de vivienda: el dictamen de habitabilidad.

Ayer por la mañana el edil manifestó su aprobación al decreto de zona de recuperación ambiental que expidió el martes el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, en 980 hectáreas de El Bajío, con miras a evitar más desarrollo urbano en esa área crítica para la recarga del acuífero de Atemajac; sin embargo, afirmó que eso no es suficiente para abrir la puerta a la ocupación de la Villa.

“(El decreto) es una magnífica noticia para el cuidado del Bajío porque lo blindaremos de cualquier construcción; sin embargo, quiero dejar muy claro que no otorgaré la habitabilidad de la Villa Panamericana independientemente del decreto del gobernador, no habrá permisos para vivienda”, manifestó.

“No habrá ningún permiso de habitabilidad ni de construcción ni de desarrollo en las 900 hectáreas del decreto y esto incluye a la Villa Panamericana. En unos minutos más estaré firmando un oficio dirigido a todas las dependencias del gobierno para evitar que cualquier licencia se pueda autorizar en la zona”, detalló el edil. El documento, el cual circuló en redes sociales, fue girado durante el transcurso de la mañana a las coordinaciones municipales.

El alcalde rechazó que esta postura signifique un rompimiento con el gobernador, pues dijo que su convicción es no llevar más urbanización a El Bajío, que además está a escasos metros de la zona protegida del bosque La Primavera.

La Fiscalía Estatal debe dar detalles de mantenimiento

■ Luego de que un medio local revelara obras de mantenimiento a la Villa por parte de Green Life Capital, pese a que la venta no se ha concretado, situación que iría contra el aseguramiento judicial del inmueble por parte de la Fiscalía Estatal, ayer el gobernador Enrique Alfaro Ramírez le echó la bolita a la dependencia.

“Eso pregúntenle a fiscalía. Yo lo que puedo decir es que no hay impedimento legal ni para la emisión del decreto (de protección ambiental) que hice el día de ayer ni para el proceso (de venta) que está llevando Pensiones del Estado”, comentó.

En agosto de 2017, la Fiscalía General del Estado (FGE) cateó y aseguró el complejo habitacional que en 2011 albergó a atletas de los Juegos Panamericanos. El entonces fiscal

de Jalisco, Eduardo Almaguer Ramírez, informó a diversos medios de comunicación que las diligencias fueron parte del proceso de investigación derivado de una averiguación por fraude y desvío de recursos públicos para la edificación del inmueble.

Horas después, como detalles a lo dicho por el mandatario, el área de comunicación de la Secretaría de Seguridad informó que ahora le toca a esta dependencia el resguardo del complejo y no a la Fiscalía.

Esta última sólo se encarga del cuidado legal del inmueble, detalló la dependencia.

Con la entrada de la actual administración, se desincorporaron labores de seguridad de la Fiscalía, dando paso a la creación de la secretaría referida. *Martha Hernández Fuentes, Adrián Montiel*

“Existieron permisos otorgados por aquella administración, me refiero a tiempos de Juan Sánchez Aldana, para la construcción de la Villa, es cierto, lo que no existe ni existirá mientras yo esté en Zapopan es el permiso de habitabilidad, es decir dar la autorización para que la Villa sea convertida en desarrollo inmobiliario, así me traigan 50 amparos y suspensiones”, sostuvo.

Si bien Lemus insistió en que el decreto debe ser aprobado también por el Poder Legislativo, la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente de Jalisco refiere que las declaratorias de recuperación ambiental por parte del Ejecutivo no necesitan aval del Congreso, sino sólo publicarse en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* para entrar en vigor, lo cual ya sucedió el martes.

HAY CONVENIO PARA VENDER LA VILLA

Por otra parte, ayer Enrique Alfaro reconoció en entrevista con medios de comunicación que aunque

todavía no se concreta la venta de la Villa Panamericana, ya se firmó un convenio marco “que permite establecer, en caso que así se decidiera, cuáles serían las condiciones” de la operación. Durante la rueda de prensa, aseguró que su relación con Pablo Lemus no se ha fracturado.

El lunes 26 de agosto, NTR dio a conocer la existencia del convenio marco en el cual se establece que los institutos de Pensiones (Ipejal) y de Vivienda (Ijalvi) del Estado, venderán su parte de la Villa a Green Life Capital por mil 500 millones de pesos.

Durante la entrevista con reporteros, Alfaro Ramírez indicó que lo que su gobierno pretende con la venta de la Villa es recuperar la inversión que se hizo con dinero del Ipejal en pasadas administraciones y proteger al Bajío de daños ambientales, “para que este tipo de actos irresponsables no vuelvan a suceder”. Negó además irregularidades de funcionarios actuales, como han acusado activistas y políticos.



No habrá ningún permiso de habitabilidad ni de construcción ni de desarrollo en las 900 hectáreas del decreto y esto incluye a la Villa Panamericana”

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN

DESDE EL CONGRESO NO QUIEREN CASAS

● Aunque celebraron el decreto de protección para El Bajío, los coordinadores de Morena, PRI y PAN en el Congreso llamaron a no habitar las villas panamericanas

● Érika Pérez García, de Morena, consideró que lo primordial es cuidar el medio ambiente, algo que no se hará si la Villa se habita

● Gustavo Macías Zambraño, del PAN, indicó que el decreto es una salida fácil para permitir que el inmueble se use para vivienda, con lo que se regularizaría una construcción ilegal

● La coordinadora del PRI, Mariana Fernández Ramírez, lamentó que al usar la Villa para vivienda, se le dará el peor destino posible, pues dañará los mantos freáticos de la zona

Al esgrimir que el martes publicó un video en sus cuentas de redes sociales sobre las villas, eludió cuestionamientos respecto al estatus legal del asunto: “No lo voy a repetir, perdónenme, pero no lo voy a repetir, ayer entregamos toda la información jurídica que se requería, no hay ningún impedimento legal, si ustedes quieren polemizar, adelante”.

Respecto a su relación con el alcalde zapopano, indicó que están “muy bien”. Detalló que el martes dialogó del tema con su “amigo y compañero de lucha”, y aseguró que desde meses atrás había comunicación entre ambos sobre los planes para El Bajío.

Lemus reitera: la Villa no será habitada

A pesar del decreto que anunció el gobernador, el alcalde de Zapopan rechaza dar licencia para permitir la vivienda en el complejo

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, rechazó dar licencia de habitabilidad para vivienda en la Villa Panamericana, a pesar del decreto emitido por el gobernador Enrique Alfaro para declarar como Zona de Recuperación Ambiental a El Bajío, espacio en el que está el inmueble.

"Me mantengo firme en mi posición de que no daremos la licencia de habitabilidad para vivienda en la Villa Panamericana", dijo.

El martes, Alfaro también avaló la venta de la Villa, pues sus 16 hectáreas se encuentran en la categoría de las que ya están urbanizadas o cuentan con derechos para hacerlo.

Consultado respecto a la postura de Lemus, el mandatario estatal aseguró que no hay diferencias de fondo, pues el primer edil solicitó que primero se firmara el decreto para blindar El Bajío.

El titular del Ejecutivo también señaló que no puede hacer nada contra los proyectos ya construidos en ese sitio. "No tiene la ley efectos retroactivos. Lo que ya existe, no lo puedo tumbar. No puedo resolver un asunto que ya está hecho, pero sí puedo evitar que el daño siga siendo mayor".

Por otra parte, el presidente de Con-

Denuncian a Cosío por extorsión; él niega acusación

Uno de los propietarios de la Villa Panamericana denunció por extorsión y fraude a Salvador Cosío, presidente de Conciencia Cívica. El señalado negó la acusación. El abogado de Francisco Cornejo (uno de los dueños) explicó que las denuncias se presentaron ante la Fiscalía General de la República, la estatal y la Anticorrupción.

ciencia Cívica, Salvador Cosío, reiteró que existen procesos legales que impiden la venta del complejo, y consideró una falsedad que con el decreto ya se pueda comercializar.

"Veo positivo que se quiera proteger para que no se haga más vivienda ahí, pero debe haber estudios ambientales y no los hay".

Cosío lamentó que, con la medida, la Villa Panamericana se haya quedado fuera del área de protección.

La Zona de Recuperación Ambiental establece el blindaje de las 980 hectáreas de El Bajío, destaca que las urbanizadas o con autorización para hacerlo cumplan con parámetros medioambientales y prohíbe la emisión de más permisos para habitar en ese espacio.

No habrá licencias, asegura Lemus

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El presidente Pablo Lemus Navarro celebró el decreto emitido por el gobernador Enrique Alfaro para declarar como zona de recuperación ambiental el Bajío de la Primavera y a la vez anunció "me mantengo firme en mi posición de que no daremos la licencia de habitabilidad para vivienda en la Villa Panamericana".

Luego añadió: "Segundo: alinearemos en el municipio nuestro programa ordenamiento ecológico y Tercero: lo dejo muy claro, no habrá ningún permiso ni de habitabilidad, ni de construcción, ni de ningún desarrollo en las 900

hectáreas de El Bajío y esto incluye a la Villa Panamericana".

"Estoy girando instrucciones a los funcionarios municipales responsables para que no otorguen ningún permiso en las 980 hectáreas del Bajío, incluyendo la habitabilidad para vivienda en la Villa Panamericana", advirtió.

Luego Lemus Navarro enfatizó en que Zapopan "hará su parte y este mismo año quedará aprobado el programa de Ordenamiento Ecológico Local y los planes parciales para blindar el Bajío".

Pablo Lemus señaló que se sumará a la mesa de análisis con especialistas convocada por el ITESO para la protección de El Bajío.



Hay vigilancia en las Villas. /ANTONIO MIRAMONTES

Subastará Alfaro fincas de ex Villa

Plantea dar uso mixto a predios adquiridos en zona del Parque Morelos

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro anunció ayer que se prevén subastar los terrenos alrededor del Parque Morelos que originalmente se habían adquirido para la Villa Panamericana y luego se redireccionaron para Ciudad Creativa Digital (CCD).

En un evento que encabezó en la sede de la CCD, en esa zona, adelantó que están diseñando el modelo para la enajenación de los inmuebles, aunque no especificó cuándo ocurriría.

La intención, indicó, es darle a la zona un uso mixto —es decir, de tipo habitacional y comercial—, promoviendo principalmente las industrias creativas.

“Queremos que ahí se pueda desarrollar un proyecto mixto con usos habitacionales comerciales y, por supuesto, que siga siendo un espacio para impulsar la instalación de industrias creativas”, apuntó el titular del Ejecutivo estatal sin dar más detalles.

“Vamos a arrancar procesos muy complejos. Se

tiene que hacer la infraestructura para que las empresas puedan ver este proyecto (...) viable”.

El Ayuntamiento de Guadalajara, durante el trienio del panista Alfonso Petersen Farah, había adquirido medio centenar de predios para formar un polígono de 21 mil 423 metros cuadrados para la construcción de lo que sería la Villa Panamericana.

Sin embargo, ese proyecto fracasó y terminó en El Bajío, en Zapopan; entonces se pensó en la CCD.

El 31 de julio de 2011, el Municipio aprobó la extinción del Fideicomiso Público de Administración de la Villa Panamericana, por lo que los predios adquiridos pasaron a formar parte del patrimonio de Guadalajara.

El entonces Alcalde interino, Francisco Ayón, señaló que el movimiento se hizo con la idea de que los terrenos fueran incorporados al proyecto de Ciudad Creativa.

Al inicio de esa misma Administración municipal, siendo todavía Alcalde Aristóteles Sandoval, se interpuso una denuncia contra quien resultara responsable por la presunta compra de terrenos a sobreprecio en la zona del Parque Morelos.

DE 1993 A 2018

El Bajío: de 21 a 315 hectáreas urbanizadas

AGUSTÍN DEL CASTILLO

El control de los fraccionamientos en la zona de El Bajío se perdió completamente a partir de 2011, señala el Programa de Recuperación Ambiental para El Bajío, en Zapopan, documento anexo al decreto del Ejecutivo publicado el 3 de septiembre en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

“En general, la urbanización es considerada el principal agente de cambio de uso de suelo. En 1993 el proceso de urbanización en la zona de El Bajío todavía era incipiente con un total de 21 hectáreas que corresponden principalmente a los fraccionamientos de Rancho Contento y el Fraccionamiento hípico El Bajío. En los siguientes años creció lentamente la urbanización, cubriendo en 2011 una superficie total urbanizada de 58 hectáreas. En este periodo se establecieron edificaciones en la colindancia con el Periférico y la ladera norte y noroeste del cerro El Colli”. Para entonces ya estaban construidos los dos grandes proyectos locales: el Estadio Akron y la Villa Panamericana.

Lo sorprendente, añade el texto, ocurre después. Aunque los Planes Parciales vigentes desde entonces no prevén una alta densidad urbana, “es a partir de 2012 que el proceso de urbanización del Bajío se expande, creciendo en dos años en 400 por ciento, pasando la superficie urbanizada a un total de 237 hectáreas en 2013”. La responsabilidad de autorizar esas acciones urbanísticas corresponde a las administraciones zapopanenses de Héctor Vielma Ordoñez y de Héctor Robles Peiro.

“Desde entonces el crecimiento ha sido más moderado y en los últimos seis años, la superficie cuyo uso de suelo cambió, se incrementó en un promedio anual de 13 hectáreas por año, sumando un total de 315.81 hectáreas en 2019”.

LOS PELIGROS

Y mientras más se altera el territorio, más crecen las posibilidades de un desastre, pues el programa estatal recuerda que “El Bajío se ubica en una depresión que forma la parte baja de



RIESGOS. La urbanización más elevada es posterior a la Villa; corresponde a los gobiernos de Vielma y Robles.

una cuenca endorreica y en las faldas del cerro El Chapulín, el cual forma parte del bosque La Primavera; estas características convierten al área de estudio en un lugar crítico para los riesgos. Entre los más relevantes que se identifican en la región se ubican los incendios forestales, la contaminación hídrica y del aire, y los riesgos hidrometeorológicos y geomorfológicos”.

Además, el peligro de los incendios “es alto por la relación perímetro/superficie en un área protegida relativamente pequeña y fragmentada (...) en El Bajío, el mosaico de actividades está caracterizado por zonas de uso agropecuario, urbano e industrial, lo que a su vez representa un riesgo importante para La Primavera”.

En cuanto a las lluvias, El Bajío está en la parte baja de una cuenca endorreica y en una depresión que forma un elemento natural “parecido a una vasija”, lo que convierte a la región en un lugar con alto riesgo de deslaves e inundaciones esporádicas.

“(En la parte oriental del polígono, en las inmediaciones del Estadio Akron y del conjunto administrativo de la Ciudad Judicial), se identifican cambios de altura con acantilados mayores a 10 metros, esto vuelve a la zona limítrofe a los acantilados, tanto en las partes altas como bajas, en sitios de riesgo de derrumbe. Las partes altas de estos sitios ya están prácticamente urbanizadas, lo que vuelve compleja la gestión del riesgo y hace sumamente ne-

Acciones de recuperación, de uno a cinco años

■ Las 39 acciones que se enlistan en el Programa de Recuperación para la Zona El Bajío, publicado el 3 de septiembre por el gobernador Enrique Alfaro, están programadas para ejecutarse por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) en un lapso de uno a cinco años.

De acuerdo con el decreto, estas acciones se agrupan en cuatro ejes: manejo sustentable de agua, restauración y conservación del suelo, conservación de la biodiversidad y sustentabilidad, los cuales se prevé aplicar a las 980 hectáreas del polígono. Por ahora, el gobierno del estado no ha manifestado cuántos recursos destinará a estos trabajos ni cuándo comenzarán.

Entre las actividades contempladas en el eje del agua

figuran implementar un sistema de monitoreo que permita generar información sobre la dinámica hidrogeológica de la zona, pozos de absorción encauzados al acuífero, censo de pozos que extraen agua para calcular el volumen, entre otras.

Sin embargo, para el especialista en gestión de recursos hídricos, Arturo Gleason Espíndola, a estas acciones les falta un sustento científico y especificidad para llevarlas a término.

“Son sólo buenas intenciones, no hay fundamento técnico, es una lista de cosas que se quieren hacer, pero no hay estudios”, criticó el especialista en rueda de prensa, quien añadió que la zona “se tiene que estudiar con detalle y a fondo, (pues hay mucho que) no se sabe”. Violeta Meléndez

cesario mantener inhabitadas las partes bajas. Asimismo, en el poniente del polígono y en la colindancia con el bosque La Primavera, se identifican riesgos de deslaves relacionados con la modificación de las condiciones naturales de la cuenca alta derivado de incendios o de cambio de uso de suelo ilegal”.

El documento concluye: “El Bajío no cuenta con ningún decre-

to de protección, se encuentra en un proceso crítico de degradación que implica la afectación de recursos naturales y el consecuente desequilibrio ecológico”, lo que justifica establecer una zona con base en la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, cuyo único antecedente es el decreto del cerro El Tajo, que data de 2018.

ACLARA GARCÍA

Zapopan, el único que podría demoler

JUAN LEVARIO

Si se quisiera demoler la Villa Panamericana, como algunos actores lo han sugerido, tendría que existir una sentencia que ordenara al Ayuntamiento de Zapopan hacerlo, pero no la hay, puntualizó el magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) Armando García Estrada.

“El único problema es que la demolición es una facultad acotada a la propia autoridad emisora del acto ilegal, en este caso el propio Ayuntamiento de Zapopan sería el obligado, conforme el Código Urbano y la Ley de Justicia Administrativa, a llevar a cabo la demolición”, explicó.

“Debe haber una sentencia que así lo avale, una resolución que anule el uso del suelo, pero creo que ya no se va a llegar nunca a esa verdad legal e histórica porque las situaciones cambiaron 360 grados”, añadió el titular de la Cuarta Sala Unitaria del TJA.

El punto central de la ilegalidad de la construcción era el cambio irregular del uso de suelo de tipo H1 o densidad habitacional mínima, a

H3 y H4 de alta densidad. Fue el presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, quien realizó la variación de uso de suelo días antes de concluir su gestión en 2009 y de ahí nacieron diversas impugnaciones.

“Uno de los fraudes más grandes que ha tenido el despilfarro de dinero en Jalisco han sido los Juegos Panamericanos porque no debió haberse construido (la Villa), por eso hoy comparto lo que dicen especialistas en el tema de que lo más beneficioso para el interés público y el orden social, y para la protección de derechos humanos de tercera y cuarta generación, para evitar el daño ambiental que se va a generar, la única alternativa es derrumbar porque fue construida ilícitamente”, recalcó García Estrada.

El jurista fue el primero en resolver medidas cautelares contra la construcción del complejo panamericano el 29 de abril de 2011. Había determinado la suspensión de la obra e indicado al Ayuntamiento de Zapopan realizar la clausura, pero policías estatales lo impidieron el 4 de mayo, sobrepasando a los policías municipales que apoyaban el trámite.

Años después, la cuarta sala dejó de conocer el caso al acumularlo la Quinta Sala y el magistrado dijo desconocer las actuaciones posteriores.

Lo más beneficioso para el interés público y el orden social, y para la protección de derechos humanos de tercera y cuarta generación (...) es derrumbar porque fue construida ilícitamente”

ARMANDO GARCÍA ESTRADA
TITULAR DE LA CUARTA SALA
UNITARIA DEL TJA



JUAN LEVARIO

ASÍ LO VE EL MAGISTRADO. Las medidas contra las villas han sido violadas desde el principio.

DENUNCIAN A ASOCIACIONES

Plan de compra, sin validez legal

VIOLETA MELÉNDEZ
ADRIÁN MONTIEL

El convenio marco de la Villa Panamericana que suscribió el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) con Green Life Capital no tiene validez legal, ya que, contrario a lo que anunció el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, siguen vigente seis juicios en el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) que impiden dicha transacción.

Así lo dieron a conocer las asociaciones Parlamento de Colonias y Conciencia Cívica que han promovido dichos juicios. Incluso su abogado, Carlos Aldana, aseguró que impulsaron un recurso por la intención de compra-venta del inmueble porque eso está impedido judicialmente, el cual procedió. Por ello, la Sexta Sala del TJA ya emitió una notificación a Ipejal con límite de cinco días para que aclare lo sucedido o sería sujeto a sanciones.

"Nos dimos a la tarea de presentar el desacato a la suspensión (...) para que se le diera vista a las autoridades de esta queja. Es así como el 30 de agosto sale un acuerdo de la Sexta Sala donde se admite el incidente. Si fueran juicios concluidos, como fue anunciado en el video, ni siquiera nos admitirían,

Curiosamente nos percatamos que las denuncias hechas a Pensiones del Estado no se han integrado"

CARLOS ALDANA
ABOGADO DE
ASOCIACIONES

pero lo hicieron el 26 de agosto", explicó el abogado.

Además, el abogado acusó al gobierno del estado de obstruir la impartición de justicia, ya que las denuncias presentadas ante la Fiscalía contra funcionarios del Ipejal relacionados con la Villa, no han sido integradas debidamente.

"Curiosamente nos percatamos que las denuncias hechas a Pensiones del Estado no se han integrado, siguen en la Fiscalía, las de Ijalvi sí. Estaríamos en la factibilidad de que al ser juez y parte puedan dejar las denuncias sin efecto", señaló.

En el video publicado el martes, el gobernador afirmó que no hay impedimento legal para vender la Villa debido a que ya se desecharon los juicios que lo entrampaban, e incluso mostró una serie de documentos que supuestamente



NO HA ACABADO. Cárdenas Ochoa y Cosío Gaona adelantan que continuará la lucha por evitar que la Villa se use.

respaldaban su versión, pero el abogado señaló que lo publicado se trata de un juicio caduco, pues eventualmente se acumuló a otros en el mismo sentido, los cuales a la fecha siguen vigentes.

Este uso de la documentación fue calificado como irresponsable por los dirigentes del Parlamento de Colonias y Conciencia Cívica, Alejandro Cárdenas Ochoa y Salvador Cosío Gaona, quienes sostuvieron que sigue en pie la batalla legal para evitar que se use la Villa.

...Y LOS DENUNCIAN

Tanto Cárdenas Ochoa como Cosío Gaona fueron denunciados por la representación legal del arquitecto Francisco Cornejo Reynoso, quien fuera apoderado legal de Grupo Corey, constructora de las villas panamericanas, por extorsionar a su cliente para desistirse

(Cosío Gaona exigió 30 millones de pesos a Cornejo Reynoso) a cambio de desistirse de varios recursos legales ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado"

ALEJANDRO QUEZADA MÉNDEZ
ABOGADO
DEL CONSTRUCTOR

de recursos legales en contra del inmueble.

Alejandro Quezada Méndez, abogado del constructor, presentó cinco denuncias penales: dos ante la Fiscalía General de la República (FGR), una ante la fiscalía anticorrupción y dos en la Estatal, por

delitos como violación a la ley de amparo, simulación de actos jurídicos, fraude específico y procesal, extorsión y amenazas.

De acuerdo con el abogado, Cosío Gaona presuntamente exigió 30 millones de pesos a Cornejo Reynoso "a cambio de desistirse de varios recursos legales ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado" y otros juzgados.

La presunta extorsión se justificaba en dejar pasar daños provocados por la Villa a La Primavera.

Diez años después, durante 2019, Cornejo Reynoso recibió "llamadas y un mensaje en el que le exigen 40 millones de pesos para desistirse de los recursos legales que han presentado asociaciones" desde 2009.

Por los presuntos delitos, el abogado llamó a que las autoridades deslinen responsabilidades.

POR JONATHAN ÁVILA

@joonathanag

Este martes se decretó como zona de recuperación ambiental El Bajío, uno de los espacios de recarga de agua más importantes del noreste de la metrópoli tapatía. Pero la misma resolución permite que se realicen construcciones en predios ya urbanizados anteriores a la entrada en vigor de esta medida ambiental.

Actualmente, la principal amenaza para El Bajío se encuentra en quienes habitan las Villas Panamericanas, construidas para los Juegos Panamericanos Guadalajara de 2011 y que hoy están

El decreto que establece a El Bajío como zona de recuperación deja dudas sobre su protección frente a la amenaza urbana. Expertos alertan los riesgos que existen por la demanda de servicios debido a que ya tenía licencias de servicios para uso habitacional

en disputa legal por su venta a la empresa Green Life Capital, cuyo uso sería habitacional.

El decreto, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco este martes y que entró en vigor al día siguiente, prohíbe en el artículo octavo llevar a cabo nuevas construcciones en El Bajío.

Pero también deja ambigüedades para lo que ya ha sido urbanizado.

A decir de las autoridades estatales, el presente decreto abarca la protección de 980.84 hectáreas de terreno, pero de ese total ya hay 315 urbanizadas. Es decir, el 32 por ciento de la zona de recuperación ya cuenta con construcciones o con licencias otorgadas por las administraciones anteriores.

Por eso llama la atención que en el transitorio tercero del decreto se señale que éste no podrá ser aplicable "a las construcciones que se pretendan hacer sobre lotes de terrenos que formen parte de

condominios formalmente constituidos en escritura pública con anterioridad a la entrada en vigor del presente decreto".

Los actuales condominios de la zona son precisamente las Villas Panamericanas, un complejo inmobiliario que hace frontera con el bosque de pino-encino del área protegida de flora y fauna de la sierra de La Primavera.

Este complejo cuenta con cuatro edificios de distintos pisos que podrían albergar hasta a 3 mil 600 personas. El edificio principal tiene 20 pisos y departamentos que van de dos a tres recámaras, seguido por dos edificios de seis pisos y un cuarto inmueble con cuatro pisos y capacidad para residencias de personas de la tercera edad.

De esa forma las Villas Panamericanas darían un total de 400 habitantes por cada hectárea, una cifra muy por encima del límite que fijan los reglamentos de urbanización locales, que señalan que por cada hectárea de terreno urbano solo puede haber 20 personas, tal como señaló en días recientes el Observatorio Ciudadano del Agua en un documento.

La principal amenaza para la zona de El Bajío se encuentra en quienes habitan las Villas Panamericanas, construidas para los Juegos Panamericanos Guadalajara de 2011



Además de las villas, también existe hoy la construcción de un fraccionamiento denominado Belmont Hábitat en las inmediaciones de la avenida principal de la zona, que es llevado a cabo por la Desarrolladora de Terrenos de Occidente.

Según las autoridades, por este tipo de construcciones y la proliferación de escuelas y espacios de dotación de servicios que ya se han instalado en el lugar, se decretó como zona de recuperación y no como área natural protegida, tal como proponían organizaciones civiles.

A pesar de la resolución, Juan Guillermo Márquez, experto del Observatorio Ciudadano del Agua, dice que esta área está vulnerable por la realización de futuros desa-

rollos y la medida gubernamental podría quedar sin efecto con la interposición de un amparo.

La amenaza latente es la llegada de más población a esta área natural. Trinidad Padilla López, procurador de desarrollo urbano en Jalisco, ha dicho que El Bajío no está en condiciones para sostener la vivienda de alta densidad.

Zona de importancia ambiental

Por su relevancia ambiental, pero también por su exposición en años anteriores a la construcción, hoy se denomina como una zona urbana de alta fragilidad ambiental que tiene escuelas, comercios, viviendas, servicios y hasta un estadio de fútbol.

"Se ha urbanizado con la construcción de unidades habitacionales, edificios, estacionamientos, infraestructura, caminos y vialidades. Esto ha ocasionado el desvío de cauces naturales, la reducción en la cobertura vegetal y el aumento en los niveles de extracción de agua", señala el Programa de Recuperación Ambiental de la zona, elaborado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

El Bajío es la zona de mayor relevancia para la recarga de agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Este espacio a las faldas del bosque La Primavera nutre uno de los afluentes más importantes que recorre la ciudad: el río Atemajac.

(El Bajío) se ha urbanizado (...). Esto ha ocasionado el desvío de cauces naturales, la reducción en la cobertura vegetal y el aumento en los niveles de extracción de agua"

Programa de Recuperación Ambiental de la zona

El agua de lluvia que llega a esta zona se infiltra en el suelo y se va nutriendo junto a la subterránea que da cauce al río Atemajac, la cual llega hasta la zona norte de la metrópoli y también se encuentra afectada por la construcción de inmuebles en su caudal.

Juan Guillermo Márquez explica que para entender esta dinámica en la ciudad es necesario imaginar El Bajío como una esponja que absorbe toda el agua que llega a su suelo y la distribuye por la ciudad de forma natural en los cauces del río Atemajac.

"El Bajío está ubicado en un punto estratégico para el aprovechamiento de agua subterránea y representa una fuente de abastecimiento de agua de excelente calidad para el acuífero de Atemajac", señala el decreto en el Periódico Oficial del Estado.

Por ello la habitabilidad abre la posibilidad de que este punto de origen del río se vea infectado por la contaminación del crecimiento poblacional en la zona, cuyo impacto será llevado al resto de la metrópoli a través de la circulación natural que actualmente tiene el agua.

EL BAJÍO #MedioAmbiente

¿PROTEGIDO?

ZONA DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DE JALISCO PROYECTOS CONSTRUIDOS EN LA ZONA NO SE PUEDEN TUMBAR

Decreto frenará futuros daños a El Bajío: Alfaro

■ Dice que no se puede demoler o tumbar la Villa Panamericana; la ley no tiene efectos retroactivos

■ El gobernador defiende la legalidad del proceso de la futura venta del complejo

Luego de que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, diera a conocer el martes que ya firmó el decreto para declarar a El Bajío como Zona de Recuperación Ambiental, ayer aseguró que el documento solamente podrá evitar futuros daños en el área, pero no se puede hacer nada contra los proyectos que ya fueron construidos ahí.

“No tiene la ley efectos retroactivos. Lo que ya existe, no lo puedo tumbar. No puedo

resolver un asunto que ya está hecho, pero sí puedo evitar que el daño siga siendo mayor”, expresó.

Alfaro descartó la opción de demoler la Villa por considerarla de poca seriedad, ya que, de acuerdo con esa misma lógica, sería necesario hacer lo mismo con otras construcciones en El Bajío como el Estadio Akron o los fraccionamientos que existen en la zona.

“Hay todo tipo de planteamientos. Algunas suenan muy bien, el problema es que tengan sustentabilidad financiera y jurídica. Otros, dicen que hay que tumbarlas, nomás que nos digan quién les va a pagar a los trabajadores su inversión”, declaró.

El gobernador también dijo desconocer sobre el aseguramiento que la Fiscalía del Estado llevó a cabo en el inmueble en agosto de 2017, e insistió en que todo el proceso de cons-

trucción, así como la futura venta de la Villa, son completamente legales.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, ha insistido en que no entregará las licencias necesarias para que la Villa pueda tener uso habitacional. Al respecto, Alfaro afirmó que no hay diferencias de fondo con la postura de Lemus, puesto que lo que el alcalde solicitaba era que primero se firmara el decreto para proteger a El Bajío.

Sin embargo, Lemus mencionó que no entregará los permisos a pesar de que el decreto ya existe.

“Celebramos el decreto emitido ayer por el gobernador Enrique Alfaro, pero me mantengo firme en mi posición de que no daremos la licencia de habitabilidad para vivienda en la Villa Panamericana”, manifestó el presidente municipal.

VILLAS PANAMERICANAS

Podrán venderse y también serán habitacionales

ELSA ARENAS INDA

Asegura el Gobernador que no puede borrar el decreto de gobiernos anteriores

“Nosotros no podemos borrar por decreto lo que hicieron gobiernos anteriores, pero sí podemos dejar sentadas las bases para que esto nunca vuelva a suceder en El Bajío.” Reiteró el gobernador, Enrique Alfaro, respecto a la venta y licencias de uso habitacional para la Villa Panamericana y el Decreto de Recuperación Ambiental emitido este martes.

“Cuando un desarrollo de este tipo se hace con todas las autorizaciones que la ley establece, pues podrá parecernos mal, estar en contra, como lo he expresado en muchas ocasiones; pero los permisos están en regla y quienes desarrollaron el proyecto se apegaron a lo que marca la ley”, puntualizó en entrevista Alfaro Ramírez.

Recordó que fue un problema que sur-

En El Bajío también está el estadio Akron, fraccionamientos, el colegio Once México, la Universidad Cuauhtemoc, entre otros, todos con permisos y licencias.

gió en la administración de Emilio González Márquez y que su gobierno no tiene por qué asumir el costo de una decisión que no tomó, pero sí le toca arreglar.

“Hay todo tipo de planteamientos, ideas, algunas suenan muy bien, el problema es que tengan viabilidad financiera y jurídica, otras que dicen derrumbarlas; pero, que nos digan quién les va a pagar a los trabajadores su inversión y cómo le hacemos jurídicamente para ir a la demolición de un proyecto que aunque no nos gusta, tiene todo en regla” pues reiteró no hay impedimentos legales o jurídicos para el decreto, ni para el proceso de venta de la parte pública por parte de IPEJAL que invirtió 360 mdp.



Enrique Alfaro Ramírez dice que protegerá la zona de El Bajío. FOTO: GOBIERNO DEL ESTADO

Recordó que en El Bajío también está el estadio Akron, fraccionamientos, el colegio Once México, la Universidad Cuauhtemoc, etc. todos con permisos y licencias, igual que las Villas, por lo que pidió hablar en serio, cuando hay personajes que piden derrumbar la VP.

“Algunos llevar esta discusión a un terreno que no tiene margen de maniobra, porque la ley es muy clara: no tiene efectos retroactivos, lo que ya existe no lo puedo tumbar, o abrir un debate para todo

lo que se construyó en el pasado en áreas protegidas como Palomar, Bugambillas, Rancho Contento bajo esa lógica, aplicar el mismo criterio, no debieron haberse construido ahí estamos totalmente de acuerdo. ¿Qué hacemos? generar condiciones para que este tipo de actos irresponsables no vuelvan a suceder, yo no puedo echar para atrás el tiempo, yo no puedo resolver un asunto ya echo, pero sí evitar el daño siga siendo mayor, concentrarme lo que podemos hacer”.

Impugnarán el decreto

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Los juicios en contra de la comercialización de las Villas Panamericanas no han sido desechados ni concluidos en los juzgados al contrario se sumaron a otros juicios, por lo que la venta de las Villas Panamericanas de favor es inexistente, señaló el abogado Carlos Aldana, mientras que el presidente del Parlamento de Colinas, Alejandro Cárdenas impugnará el decreto de protección emitido por el gobernador.

El abogado de los vecinos de Rancho Contento indicó que la caducidad de los juicios que dijo el Gobernador y con lo que quiere hacer creer que ya no hay impedimento legal para la venta de los edificios, no es correcta porque se hizo una impugnación y se sumaron a otros juicios que les dan vigencia a las suspensiones desestimadas por Enrique Alfaro Ramírez.

"El que una sala nos diga este juicio se da de baja por caducidad y si no estamos conformes se impugna eso en una autoridad federal que resuelve, por eso se inter-

pusieron los recursos, que habilitan los primeros procesos jurídicos", indicó

Explicó que el pasado 26 de agosto presentaron ante los tribunales administrativos una impugnación o "el incidente de desacato a la suspensión, tanto para la quinta Sala en donde está acumulado el de la Cuarta Sala que se dice está caducado pero en realidad está acumulado y el de la Sexta Sala que tiene Conciencia Cívica a efecto de que se le diera vista a las autoridades de esta queja de desacatos" y el 30 de agosto la Sexta Sala del Tribunal de lo Administrativo admite el incidente.

Ante este escenario, los juicios y las suspensiones están vigentes y "solamente alguien que no esté muy en su sano juicio compra algo que tiene un impedimento legal para comercializar" y esperan que haya sanciones en contra de quienes estén involucrados en estos hechos.

En su turno Alejandro Cárdenas, presidente del Parlamento de colonias indicó que no están suspendidas las acciones jurídicas que interpuestas a lo largo de los



Quieren evitar la comercialización de las Villas. FOTO: ARCHIVO

años por lo que se desestimó el video del gobernador en donde anuncia el decreto de protección a la zona de El Bajío y lo calificó como "el decreto de la impunidad" porque con eso quieren legalizar lo ilegal.

"Es un decreto de impunidad porque quiere terminar de tajo con todas las acciones jurídicas que hemos emprendido, con todas las acciones penales que se están llevando a cabo y pretende dejar en la impunidad" la corrupción con la que se construyó esa obra que no cumple la norma, así como un premio a los constructores y criticó la forma de gobernar a través de videos.

Oficializan a Pérez Pozos

El Gobernador confirmó que Octavio Pérez Pozos encabezará la Coordinación general de desarrollo gubernamental.

FRANCISCO DE ANDA



- El Mandatario comentó que la función del ex Secretario general del Congreso, será articular los diferentes temas que conforman la agenda del Gobierno del Estado a partir del trabajo de campo.
- "Tenemos muchos frentes de trabajo abiertos al mismo tiempo y la Coordinación de Gabinete (a cargo de Hugo Luna) está concentrada más en temas técnicos y no tanto en temas o seguimiento de campo", explicó Alfaro.
- "La función de esta coordinación será más bien en el terreno de campo para poder ir articulando, insisto, todas las agendas que estamos desarrollando en todos los rincones de Jalisco".
- El Artículo sexto del decreto que crea la nueva coordinación establece que ésta, a su vez, estará conformada por tres direcciones generales: de Análisis y Contenidos, de Vinculación Gubernamental y de Vinculación Social.

Siguen labores preventivas en San Gabriel

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Luego de que el pasado lunes se desbordara de nuevo el río Salsipuedes en el municipio de San Gabriel, el gobierno del estado informó que continúan trabajando en la construcción de tres gaviones, dos de ellos con un avance del 90 y 98 por ciento, que ayudaron a mitigar el agua y sufrieron afectaciones mínimas tras el desastre, llenando su capacidad total de retención con palizada, piedras y lodo.

"La estructura 3 tiene un avance de 30% aproximadamente, las llu-

vias no han permitido su avance, y fue la más afectada con el arrastre de piedras y la ruptura de mallas para gavión", agregó la dependencia, que aseguró también que de inmediato comenzaron labores de desazolve y limpieza para que vuelvan a tener capacidad.

Afectaciones

Los niveles alcanzados por el río tras el último desbordamiento fueron menores, dijo el estado. Fueron seis viviendas las afectadas por la entrada de agua, con niveles de entre 20 y 50 centímetros por un pe-



Se construyen tres gaviones. ESPECIAL

queño lapso de tiempo.

En cuanto a las líneas de agua potable del manantial a San Gabriel, se reporta un respiradero roto en una de las cajas por el cual ingresó algo de agua turbia del río cuando este se encontraba a su máximo nivel; pero una vez que bajó la línea se limpió sola, detallaron las autoridades.

En tanto, las estructuras no fueron afectadas, pues se colocaron más altas y el nivel del río no las alcanzó. Por lo que el suministro de agua sigue sin interrupciones. Dos líneas de drenaje se rompieron y un puente se dañó luego de que por la velocidad del agua, la sección de un cauce se modificara, y provocara socavamientos laterales con la bajada de material arrastrado. ■

SAN GABRIEL

Terminadas, estructuras contra los arrastres

REDACCIÓN

Los trabajos en las dos estructuras de retención con gaviones colocadas aguas arriba sobre el río Salsipuedes llevan un avance de 90 por ciento y 98 por ciento, respectivamente, señaló la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

La dependencia señaló que las lluvias del pasado 2 de septiembre generaron afectaciones mínimas en estas estructuras, construidas para protección de San Gabriel.

La SIOP informó que la capacidad total de retención o almacenamiento se llenó de palizada, piedras y lodo por lo que ayudaron a evitar que aproximadamente 15 mil metros cúbicos de este material llegaran a las calles de esta población.

En cuanto a la estructura 3, se tiene un avance de 30 por ciento, ya que las lluvias no han permitido su avance, y fue la más afectada con el arrastre de piedras y la ruptura de mallas para gavión.

Luego de la última tormenta, se iniciaron inmediatamente labores de desazolve y limpieza en las estructuras de retención para que vuelvan a tener capacidad.

En San Gabriel los niveles alcanzados por el río con la lluvia de 2 de septiembre fueron menores y únicamente desbordaron en 3 de los puentes identificados como vado, “los cuales tienen una área hidráulica muy por debajo de la sección promedio del río”, reportó la dependencia.

El desbordamiento provocó el ingreso de agua a 6 viviendas con niveles de entre 20 y 50 centímetros por un pequeño lapso de tiempo.

En la sección del cauce, esta se ha modificado con las últimas tormentas, ya que con el desazolve la velocidad parece haber aumentado y con cada tormenta está provocando socavamientos laterales en algunas curvas del cauce.

Esto último ha incrementado las afectaciones en el puente de la calle Bucareli, uno de los puentes dañados en el evento del 2 de junio, así como la ruptura de 2 líneas de drenaje que cruzaban el río.

La SIOP entró inmediatamente a reparar el puente y las líneas de drenaje. El resto de los puentes y calles prácticamente no fueron afectados.

En cuanto a las líneas de agua potable del manantial San Gabriel se reporta un respiradero roto en una de las cajas, por el cual ingresó algo de agua turbia del río cuando este se encontraba a su máximo nivel; pero una vez que bajó la línea se limpió por sí misma.

Las estructuras no fueron afectadas, pues debido a que se colocaron a una mayor elevación de la que tenían los cruces anteriores no las alcanzó el nivel del río, por lo que el suministro de agua sigue sin interrupciones.



ESPECIAL

RESISTENCIA. Las lluvias del 2 de septiembre generaron afectaciones mínimas.

DE SAN GABRIEL

Refuerzan protección a habitantes

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Trabaja la SIOP para prevenir la fuerza del agua del río Salsipuedes

Tras la tercer crecida del río Salsipuedes en el año y que ocasionó esta vez daños, además de gran temor entre los habitantes de San Gabriel, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), continúa con los trabajos en las estructuras con gaviones colocados aguas arriba.

El gobierno de Jalisco dio a conocer una serie de trabajos extraordinarios que se han iniciado a partir de la última inundación, el pasado 2 de septiembre, lo que incluye el desazolve del río.

Informó que la SIOP sigue trabajando en las estructuras de retención que se prometieron luego de la primer inundación que ocurrió el 2 de junio del presente año y que acabó con la vida de cinco personas.

Por lo pronto, las estructuras de retención uno y dos construidas por la SIOP se encuentran con un avance del 90 y 98 por ciento respectivamente y sufrieron afectaciones mínimas.

Se detalló que la capacidad total de retención o almacenamiento se llenó de palizada, piedras y lodo por lo que ayudaron a evitar que 15 mil metros cúbicos aproximadamente de este material llegara a San Gabriel.

La estructura tres tiene un avance de 30% aproximadamente, las lluvias no han permitido su avance, y fue la más afectada con el arrastre de piedras y la ruptura de mallas para gavión.

INUNDACIONES

- **2 DE JUNIO** 2019 Cinco Muertos
- **7 DE JULIO** 2019 Sin daños materiales
- **2 DE SEPTIEMBRE** 2019 Solo daños materiales

También se iniciaron inmediatamente labores de desazolve y limpieza para que vuelvan a tener capacidad.

MENOS QUE OTRAS VECES

Esta última inundación no fue como la primera. En San Gabriel los niveles alcanzados por el río fueron menores y únicamente desbordaron en 3 de los puentes identificados como vado (los cuales tienen una área hidráulica muy por debajo de la sección promedio del río) lo que provocó el ingreso de agua a 6 viviendas con niveles de entre 20 y 50 centímetros por un pequeño lapso de tiempo.

En cuanto a la sección del cauce, esta se ha modificado con las últimas tormentas, ya que con el desazolve la velocidad parece haber aumentado y con cada tormenta está lavando material bajando los niveles de arrastre y provocando socavamientos laterales en algunas curvas del cauce.

Se dijo que esto último ha incrementado las afectaciones en uno de los puentes dañados en el evento del 2 de junio (puente de calle Bucareli), y la ruptura de 2 líneas de drenaje que cruzaban el río encofradas y al bajar el arrastre quedaron expuestas y se tornaron. La SIOP informó que entró inmediatamente a reparar los aproches de los puentes y las líneas de drenaje.

PARA FIN DE AÑO

Ultiman los detalles del Escudo Urbano

ELSA ARENAS INDA

Para noviembre entraría en funciones, pulen sistema, monitoreo y contratación de personal

Para el mes de noviembre ya estará completo y en uso total el Escudo Urbano C5, adelantó el gobernador, Enrique Alfaro.

Dijo se ha trabajado en los últimos detalles del sistema, contratación de personal administrativo y de monitoreo capacitado y trabajando, así como flujo de información y pronto echarán a andar el programa piloto en Puerto Vallarta con cien cámaras.

"Ya está prácticamente listo, digo dos meses para no fallarle; pero, espero a finales de este mes con la capacidad instalada que tenemos ya esté funcionando al cien por ciento de su capacidad y por supuesto estamos pensando un trabajo de desdoble en el segundo año de gobierno en el que podamos concentrarnos en dos temas centrales ampliar cobertura con infraestructura de gobierno y articularse con toda una red de video vigilancia privada con los empresarios de Jalisco, con algunos desarrollos habitacionales, fraccionamientos, cotos, para una red mucho más sólida" explicó.



Se pretende conectar al C5 con las cámaras privadas. ARCHIVO.

NUEVA COORDINACIÓN

Respecto a la nueva Coordinación de Desarrollo Gubernamental que creó, dijo estará al frente Octavio Pérez Pozos, quien tendrá la tarea de articular en campo las coordinaciones; mientras que el jefe de gabinete Hugo Luna, atenderá cuestiones técnicas.

"Es producto de una evaluación de los primeros mese de trabajo para reforzar algunas áreas donde nos hace falta mayor seguimiento y contacto (...) tenemos muchos frentes de trabajo abiertos al mismo tiempo y la coor-

A finales de este mes con la capacidad instalada que tenemos ya esté funcionando al cien por ciento de su capacidad.

dinación de gabinete esta concentrada más en temas técnicos y no de seguimiento en campo" aseguró Pérez Pozos (ex secretario del Congreso del Estado) le ha demostrado ser capaz con los diferentes encargos públicos que ha tenido.

El Tren Ligero cumple 30 años de operación

Transporte. Desde su creación, se han realizado dos billones de viajes y recorrido 142 millones de kilómetros

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

A tres décadas de la creación del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), la obra ha tenido un avance significativo, y ahora como parte de sus festejos ya se cuenta con nuevos proyectos en puerta, como lo es con la Línea 3 (L3), la Línea 4 (L4), el Peribús y el corredor hasta el aeropuerto.

En tan solo 30 años, se han realizado dos billones, 156 millones 990 mil 530 viajes; además, se han visto beneficiados un billón 693 millones 330 mil 649 usuarios, y recorrido más de 142 millones 698 mil 491 kilómetros, tan solo en el Tren Ligero.

A la fecha, el Siteur cuenta con una gran oferta de accesibilidad universal, a través de la Línea 1 (L1), informó el director del Sistema, Rolando Valle.

“Para mejorar la oferta de inclusión social para personas con discapacidad, se invirtieron 31.8 millones de pesos, los cuales fueron aportados, tanto por el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público Para las Personas con Discapacidad (Fotradis 2018) como por el mismo Siteur”.

Con dicha inversión se beneficiarán a más de tres mil 900 personas. “Para lo que resta de este año logramos obtener 32 millones de pesos más, del Fotradis para reforzar la infraestructura de accesibilidad universal de la Línea uno, así como también para el Sistema Integral del Tren Ligero (Sitren)”, abundó.

Por su parte, el titular de la Secretaría del Transporte (Setran), Diego Monraz Villaseñor, indicó que en este año comenzará la construcción del Peribús, cuya obra en conjunto con la rehabilitación de carriles tendrá una inversión que rondará los siete mil millones de pesos.

“En éste 2019 se comenzó con el proyecto ejecutivo de la L4, que terminará a mediados del próximo año y, en 2020 se definirá el corredor al Aeropuerto, ya que nuestro objetivo es que, para 2020 todo funcione y es en lo que Siteur ha estado trabajando. Tan solo en un sexenio, tendremos el doble de sistemas, de corredores y de capacidad a operar por el organismo del Estado, el mejor calificado en el servicio público del occidente del país”, informó.

Y aunque ha habido una serie de complicaciones entorno a la construcción de la L3, los funcionarios de la Setran y Siteur, coincidieron en que se terminará en tiempo y forma.

En otro tema, destacó la disminución de víctimas mortales por el transporte público, pues en lo que va del año, solamente se han registrado 19 decesos, que a diferencia de julio del año pasaba sumaban 46 fallecimientos por accidentes viales, relacionados con el transporte público.

“Ésta cifra, ésta estadística nos habla de que (ése) puede ser el año récord en la historia que no solo hubo disminución sino que es dramática. Y todo esto no es producto de la casualidad, pues hay un trabajo institucional, de mucha planeación técnica, de supervisión al transporte y esperamos que continúe así como vamos, por lo menos hasta que termine este año”, finalizó. ■

LÍNEA 1

Con plan de accesibilidad, celebran 30 años del tren

REDACCIÓN

Al celebrar ayer el aniversario 30 del Tren Ligero, el gobierno estatal entregó ayer un proyecto de accesibilidad universal para la Línea 1.

El director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rolando Valle Favela, dio detalles del plan entregado, el cual se logró con recursos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (Fotradis).

“El año pasado, con un fondo de Fotradis y con el apoyo muy reconocido del DIF estatal, pudimos obtener un fondo que nos permitió adquirir siete ascensores, ocho salvaescaleras, guías podotáctiles, tótems y rampas”, puntualizó.

El monto total de la inversión fue de 31.8 millones de pesos.

Para este año, detalló el gobierno estatal en un comunicado, se invertirán otros 32 millones de pesos para reforzar la accesibilidad en el Tren Ligero. “Los trabajos que se realizarán son la instalación de elevador en ter-

minal Tetlán y la rehabilitación de ocho ascensores ubicados en estaciones de la Línea 2; renovación de cinco escaleras eléctricas y la instalación de equipamiento complementario: tótems informativos, guías podotáctiles en escaleras de ingreso, descansos y pasarelas de estaciones de túnel”, entre otras obras.

Por otro lado, el funcionario externó su confianza en que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y las empresas contratistas, cumplirán con la promesa del gobierno federal de concluir la construcción de la Línea 3 antes del cierre del año en curso, con lo que crecerá el sistema.

En ese sentido, el titular de la Secretaría de Transporte (ST), Diego Monraz Villaseñor, recordó que este año comenzará la construcción del Peribús y para 2020 se espera concluir los estudios ejecutivos para la línea 4 y un corredor al aeropuerto, con lo que se prevé duplicar al Siteur en cobertura y atención.

Con las dos líneas en operación y tres décadas de vida, el Tren Ligero ha realizado más de 2 mil millones de viajes, transportado a más de mil 693 millones de usuarios y recorrido cerca de 143 millones de kilómetros.

Como parte de los festejos de aniversario, habrá eventos culturales durante septiembre, entre ellos la Galería de Arte, en estación Juárez, la cual se dedicará al artista jalisciense José Clemente Orozco.

EN TRES DÉCADAS

- Más de 2 mil millones de viajes
- Mil 693 millones de usuarios
- 143 millones de kilómetros recorridos



ESPECIAL

YA TIENE RATO. La Línea 1 se inauguró en septiembre de 1989.

Celebran tres décadas de L1

ELSA ARENAS INDA

Cumplió el Tren Ligero de Guadalajara 30 años de mover a mil 693 millones de pasajeros; pero, por primera vez con números rojos.

El secretario del transporte, Diego Monraz Villaseñor, mencionó que 2018 lo cerró SITEUR (Sistema de Tren Eléctrico Urbano) con una pérdida de 130 mdp; este año no ha concluido pero ve complicado cerrar en números negros como los anteriores 28 años; pero el objetivo será recomponerse en 2020.

“Con funcionamiento línea 3 y apoyo del gobierno del estado (...) con planeación, no que nos agarre por sorpresa, se hacen corridas financieras L1, L2, L3 y Sitren, Trolebús y Macrobús este debidamente planeado administrativa y financieramente hablando,” expresó Monraz, aunque agregó que al usuario no le importa si tiene pérdidas o utilidades, sino la calidad del servicio.

“Hoy el objetivo es ir más allá de problemas financieros de 2018 y 2019, que el usuario vea servicio de calidad, seguro, puntual y no solo manteniendo bien lo

que existe, sino ir por más” aseguró.

En la estación Periferico Sur, la última en ser remodelada de la L1 (proyecto que tardó 6 años y 2 mil 202 mdp) se mencionó que durante todo el mes se festejará el surgimiento del sistema de transporte que más pasajeros ha movilizado en la historia de Guadalajara y por donde han pasado casi 3 mil trabajadores.

Monraz destacó que este año de aniversario también es un parteaguas, porque además de la conclusión de la renovación de L1, entrará en operación L3 con una nueva generación de colaboradores y de tecnología, ya que muchos empleados de Siteur al cumplir 30 años tienen derecho a pedir su jubilación y habrá mucha rotación de personal. “Toca darle un merecido agradecimiento y descanso a trabajadores que han dejado 30 años de su vida al servicio de la ciudad; viene una nueva generación de tecnología, la línea 3 que se entregará a finales de año es otro tipo de tren, otro tipo de tecnología”. Aseguró que hoy están al cien por ciento funcionando todos los vagones, solo cuatro están detenidos, los dos inundados, uno descarrilado y uno chocado.



Afirma Diego Monraz que actualmente operan en números rojos.

Cabe mencionar durante 28 años SITEUR funcionó en números negros, autosuficiente, incluso generó excedentes con los que se apoyó proyectos como el Trompo Mágico.

TREN LÍNEA 1 CUMPLE 30 AÑOS

Operará Siteur con números negros en 2020

Con una oferta de accesibilidad universal en la Línea 1 (L1) y proyectos en puerta como la Línea 3 (L3), Línea 4 (L4), Peribús y el corredor al Aeropuerto, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) celebró 30 años de servicio el pasado 1 de septiembre.

“Nuestro objetivo es que para 2020, con la puesta en marcha de la L3 y con ayuda del Gobierno del Estado, estemos en números negros. Al usuario le importa que todo funcione y también es nuestro objetivo y en lo que Siteur ha estado trabajando”, indicó Diego Monraz, titular de la Secretaría del Transporte (Setran).

Rolando Valle, director del Siteur, informó que se invirtieron 31.8 millones de pesos (MDP) para mejorar la oferta de inclusión social para personas con discapacidad, aportados por el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público Para las Personas con Discapacidad (Fotradis) y el mismo Sistema. Con esto se beneficiarán más de tres mil 900 personas.

Adelantó que para lo que resta de 2019, obtuvieron 32 MDP más de Fotradis para reforzar la infraestructura de accesibilidad universal de la L1 y el Sistema Integral del Tren Ligero (Sitren).

Por otro lado, Monraz detalló que para este año se pondrá en marcha el proyecto del Peribús. En conjunto con la rehabilitación de carriles, el gasto rondará los siete mil MDP.

Este año comenzaron el proyecto ejecutivo de la L4, que terminará a mediados del próximo año. También en 2020 se definirá el corredor al Aeropuerto.

Rolando Valle aseguró que la Línea 3 se terminará en tiempo y forma.

Buscan transparentar obras públicas en Jalisco

[Ignacio Pérez Vega]

Seis de cada 10 obras públicas en México se atrasan un año o más y ni siquiera se explica a los ciudadanos el motivo de la tardanza, advirtió Cintya Cantero Pacheco, presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Iteip). La funcionaria estatal dijo lo anterior al anunciar que los ayuntamientos de Gua-

dalajara, Zapopan y Tonalá, se suman a la iniciativa Cost (Construction Sector Transparency Initiative), que consiste en transparentar una obra pública en todos sus procesos, de principio a fin.

Lo que se busca con esta buena práctica es reducir la corrupción, puntualizó Cintya Cantero Pacheco. "Las autoridades que se logren sumar prácticamente deben establecer cierto número de obras públicas, pueden ser cuatro obras públicas, que estén en una platafor-

ma digital, publicitadas en su totalidad y los que estemos en esta mesa multiactor y cualquier ciudadano, le podrá dar seguimiento a través de una revisión, de corroborar que en realidad se está llevando a cabo esa obra pública", explicó.

Se pretende que la plataforma esté lista a finales de septiembre y la meta es que más ayuntamientos se sumen a este esfuerzo para involucrar más a los ciudadanos en la supervisión de los proyectos de obra pública.

Invertirán 38 mdp en Ciudad Creativa Digital; abre centro de Grupo PiSA

Trabajos. Realizarán obras en la Torre A del complejo, donde se encuentra el Centro de Innovación en Internet de las Cosas, un núcleo de desarrollo de soluciones para la transformación digital

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El Centro de Diseño y Desarrollo de Software para los Sistemas del Corporativo CAB del Grupo PiSA y el Centro Innovación, Desarrollo Tecnológico y Aplicaciones en Internet de las Cosas de Jalisco, serán las dos empresas que albergará el complejo tecnológico de la calle Independencia en el Centro Histórico de Guadalajara, desde ayer.

El director general de Ciudad Creativa Digital, Antonio Salazar Gómez, anunció que el 4 de septiembre, comienza la etapa de consolidación como un proyecto de atracción de talento, de inversión y de renovación social y económica para Guadalajara y que gracias a la creación de la primera Agencia de Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales el país, que fuera la encargada de la promoción, la administración y operación del proyecto, siete meses después, han comenzado a visualizarse los primeros resultados.

La depuración administrativa y presupuestal del proyecto, la elaboración de una estrategia de promoción para atraer empresas privadas al complejo, la definición de las adecuaciones físicas al espacio para atraer nuevas inversiones y la generación de vínculos con el sector creativo local y con el sector de la economía creativa nacional e internacional, como lo manifestó Salazar Gómez, son parte de los avances que esta administración ha logrado sumar.

“Ciudad Creativa Digital es más que un complejo de edificios, es parte de una estrategia para incidir en uno de los ecosistemas de inno-



El gobernador visitó el complejo en el Centro. ESPECIAL

vación más atractivos de América Latina, en donde convergen programas de emprendedores e incubadoras, aceleradoras, centros de investigación, universidades, organismos empresariales y sector financiero”, afirmó.

Con una inversión de 38 millones de pesos, de la cual compartió detalles el secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Za-

mora Bueno, se llevará a cabo la construcción del módulo de control de acceso en el vestíbulo de la Torre A, adecuaciones en el área de exposiciones, un elevador de uso público para darle independencia a las torres, la construcción de módulos de baño en los diferentes pisos de la Casa Baeza Alzaga, pergamados en áreas exteriores y acabados interiores, adecuaciones en

aulas, auditorio, laboratorio de uso académico, así como complementación de equipo como aire acondicionado, iluminación y accesos de la Torre C.

“Estamos hoy en un día para celebrar, echando a andar la instalación de la primera gran empresa que cree en el proyecto y que se viene aquí a arrancar, no solamente una inversión muy

importante, sino una apuesta de largo plazo de reconversión integral de una empresa de la que más orgulloso se debe sentir nuestro estado”, afirmó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, quien destacó que PiSA se convertirá en una empresa ancla para generar confianza en inversiones que están cerca de consolidarse. ■

Van por 88 mdp más para CCD

Destinarán recursos a adecuaciones y a iniciar construcción de edificio B en 2020

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Para este año Ciudad Creativa Digital (CCD) tendrá 38 millones de pesos y busca 50 millones más para 2020.

Los 38 millones de pesos se destinarán a adecuaciones en los edificios del complejo creativo, así como a equipamiento, mientras que los otros 50 para el próximo año serían para iniciar la construcción del edificio B.

De acuerdo con Antonio Salazar, director de Ciudad Creativa Digital, la Casa Baeza Alzaga es uno de los espacios que se dejaron en obra negra, por lo que del total, 10 millones serían para hacer desde baños hasta instalaciones eléctricas y acabados interiores.

“En el caso de la Casa Baeza Alzaga solamente se hizo adecuaciones en estructura y la fachada (...), dejaron los interiores en obra negra”, expresó Salazar.

“Lo que vamos a hacer es renovar la parte interior para que puedan llegar ahí comercios, principalmente del área

gastronómica, que van a llegar ahí de dos a tres empresas del sector gastronómico que algunas ya nos confirmaron, pero están esperando a que el lugar quede ya”.

Agregó que podrían instalarse dos restaurantes y una cafetería, aunque al inicio la CCD fue planeada sólo para albergar industrias creativas.

Del presupuesto de este año, al edificio A se destinaron 16 millones de pesos para terminar un espacio cultural, oficinas e incluso instalar un elevador público y de carga.

Al edificio C se asigna-

ron 12 millones de pesos para mejorar las aulas de la universidad, elevadores e iluminación, entre otros. En todo el complejo se han invertido 500 millones de pesos.

Salazar dijo además que 21 empresas han manifestado interés en formar parte del complejo creativo de CCD y espera que al menos dos más lleguen este mismo año.

Ayer, Grupo Pisa inauguró instalaciones en el complejo, al que llegó con un centro de diseño y desarrollo de software para los sistemas de su corporativo.

MÁS QUE MIL...

**LLEGA PRIMERA EMPRESA
CON 140 EMPLEADOS A CCD**

▶ Página 11-A



LLEGADA. En Ciudad Creativa Digital (CCD) se inauguró el Centro de Diseño y Desarrollo de Software del Grupo PISA. Es la primera compañía ancla en llegar al sitio. El espacio se ubicará en 800 metros cuadrados de la Torre A, donde trabajarán cerca de 140 profesionales. El gobernador Enrique Alfaro (en la imagen) visitó el Centro de innovación en Internet de las Cosas. También se anunció una inversión de 88 millones de pesos más para la CCD: 38 este año y 50 en 2020.

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PROMETE GOBIERNO IMPULSAR EL PROYECTO

Destinan 88 MDP más para Ciudad Creativa

El gobernador detalla que son 38 MDP para invertir este año y 50 MDP para 2020

Adelanta que iniciarán con desarrollo en terrenos alrededor del parque Morelos

A los 500 millones de pesos (MDP) que ya se habían invertido en la Ciudad Creativa Digital (CCD) se sumarán otros 88 millones. Antonio Salazar, director de la Agencia para el Desarrollo de las Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, explicó que “este año se invertirán 38 millones de pesos adicionales para adecuarlo y en 2020 se van a presupuestar alrededor de 50 millones de pesos más”.

Durante la inauguración de las oficinas de la empresa farmacéutica PISA, la primera compañía ancla en el complejo de CCD, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez destacó la importancia del complejo para su administración.

“Estamos invirtiendo ahorita en este año casi 40 millones de pesos para hacer obras complementarias importantísimas. Vamos a dejar la etiqueta de recursos para poder arrancar el proyecto del edificio B el año próximo. Estamos ya en ruta para iniciar la renovación del edificio también de la Universidad”.

Añadió que arrancará próximamente el modelo de subasta para el desarrollo de los terrenos ubicados alrededor del Parque Morelos.

“Queremos que ahí se pueda desa-

rollar un proyecto mixto con usos habitacionales, comerciales y, por supuesto, que siga siendo un espacio para impulsar la instalación de industrias creativas en este distrito digital”, dijo.

El titular de la secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora, informó que en la Torre A se invertirán 16 MDP; en la casa Baeza Alzaga, 10 MDP y a la Torre C se invertirán 12 MDP.

El gobernador prometió que Ciudad Creativa Digital seguirá teniendo una agenda de trabajo constante en estos seis meses de la administración.

El director de la CCD, Antonio Salazar Gómez, dijo que el complejo comienza su etapa de consolidación como un proyecto de atracción de talento, de inversión y de renovación social y económica para el Centro Histórico.

LLEGARÁN MÁS EMPRESAS

Pisa, nueva inquilina en Ciudad Creativa Digital

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Desde ayer, la Ciudad Creativa Digital (CCD) alberga el Centro de Diseño y Desarrollo de Software del grupo farmacéutico Pisa. De acuerdo con autoridades, no será la única empresa que se instale en el complejo.

“Hemos atendido más de 21 empresas del sector que están interesadas en ocupar un espacio en el primer complejo, por lo que creemos que pronto estaremos dando noticias de nuevos e importantes inquilinos”, adelantó el director de la CCD, Antonio Salazar Gómez, en el evento protocolario en el que se le dio la bienvenida a Pisa.

La farmacéutica se ubicará en alrededor de 800 metros cuadrados de la Torre A, donde trabajarán cerca de 140 personas, sin contar con una población flotante de con-



Hemos atendido más de 21 empresas del sector que están interesadas en ocupar un espacio en el primer complejo, por lo que creemos que pronto estaremos dando noticias de nuevos e importantes inquilinos”

ANTONIO SALAZAR GÓMEZ
DIRECTOR DE CCD



ESPECIAL

LOCALIZACIÓN. Pisa se ubicará en 800 metros cuadrados de la Torre A.

sultores, para dar servicio a su filial CAB Logistics.

En el sitio también se harán inversiones. Durante este año, para la adecuación del complejo se destinarán 16 millones de pesos (mdp) en la Torre A; 10 mdp a la Casa Baeza Alzaga, y 12 mdp en la Torre C, detalló el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno.

Con estas inversiones, recordó el titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), Alfonso Pompa Padilla, se busca continuar el propósito

de la CCD: fomentar las industrias creativas, digitales y detonar el Centro de Guadalajara.

Con el impulso a la zona, detalló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, “tenemos que arrancar también (...) el modelo de subasta para el desarrollo de los terrenos que tenemos alrededor del Parque Morelos, queremos que ahí se pueda desarrollar un proyecto mixto con usos habitacionales, comerciales y por supuesto que siga siendo un espacio para impulsar la instalación de industrias creativas en este distrito digital”.

Se suma Pisa a Ciudad Creativa

ELSA ARENAS INDA

Se suman empresas a CCD, Grupo Pisa instaló su Centro de Diseño y Desarrollo de Software en el edificio A con 140 profesionistas y consultores externos.

Antonio Salazar Gómez, director de Ciudad Creativa Digital, anunció el trabajo de consolidación del primer complejo con la atracción de talento e inversión.

Gracias a la conformación de la Agencia de Proyectos Creativos, se ha logrado promocionar y atraer empre-

21

EMPRESAS DEL sector tecnológico están interesadas en instalarse en CCD.

sas privadas al complejo, así como adecuaciones físicas y generar vínculos con el sector creativo local, nacional e internacional.

El primer complejo se conforma de las torres A y C, para el próximo año se presupuestará para elevar el edificio B.

En la torre C se realizan eventos especializados, es sede de la Universidad Digital Tecnológica de Jalisco con más de 100 alumnos de recién ingreso.

En la torre A se realiza un proceso de adecuación en la planta baja para un centro cultural y de exposiciones; en el piso 5 se adecuará para oficinas de CCD y la coordinación de innovación gubernamental, Talent Network



La empresa instaló su Centro de Diseño y Desarrollo. AURELIO MAGAÑA.

ya está instalada y en el Mezzanine, se encuentra el Centro de Innovación y Aplicación del Internet de las Cosas.

Agregó han atendido más de 21 empresa del sector interesadas en instalarse en CCD. Mientras en toda la zona alrededor del Parque Morelos el Fideicomiso de CCD cuenta con siete lotes y un edificio a remodelar, mismos que se van a subastar el próximo año para atraer la construcción de vivienda, comercio y servicios.

Ven posibilidad de atraer más inversión y empresas

Se abren puertas entre Jalisco y Asia

Sacan provecho de guerra comercial que hay entre China y Estados Unidos

ADRIANA LEYVA

La inversión china tiene las puertas abiertas en Jalisco.

La incertidumbre que genera la guerra comercial entre Estados Unidos y China representa una oportunidad para Jalisco, destacó Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico de Jalisco.

“Ahora que hay cierto distanciamiento con Estados Unidos, ellos ven a México y en particular a Jalisco por su perfil de manufactura avanzada y alta tecnología, como un destino muy importante para entrar al mercado norteamericano”, explicó.

Esta oportunidad representa la posibilidad de que Jalisco atraiga más Inversión Extranjera Directa (IED) y que además pueda desarrollar la industria local a través de la llegada de compañías chinas.

Durante la gira que rea-



Ernesto Sánchez Proal Titular de Sedeco

Ellos (China) ven a México y en particular a Jalisco por su perfil de manufactura avanzada y alta tecnología, como un destino muy importante para entrar al mercado norteamericano”.

Quieren más

Por el éxito obtenido durante la gira de agosto, la Sedeco planea regresar a China en noviembre.

- Buscará acercamiento con empresas de movilidad eléctrica.
- Expondrá las capacidades en talento de Jalisco.
- Apuesta a desarrollo de más parques industriales por llegada de empresas.
- Quiere mantener presencia constante en el país asiático para mostrar el interés de atraer inversiones.

lizó Sánchez Proal en China del 25 al 30 de agosto se amarró la llegada de cinco empresas a Jalisco del ramo de movilidad eléctrica y telecomunicaciones, que representarán una inversión de 556 millones de dólares.

“También vimos empresas de energía, específicamente renovables, como la fotovoltaica, en donde hay modelos muy interesantes en donde una empresa instala y opera las granjas solares

aunque sean de un tercero”, añadió.

Otro de los proyectos que quieren atraer a través de empresas de China es el almacenamiento de energías renovables a gran escala, en lo cual Jalisco sería pionero y representaría una ventaja competitiva no sólo a nivel nacional sino internacional.

“Producen principalmente baterías de litio de muy gran escala y nosotros lo que queremos hacer es traer em-

presas de este tipo para que en Jalisco diseñen y manufacturen sus centrales de almacenamiento a gran escala”.

La industria automotriz eléctrica también se quiere desarrollar en la entidad, pero no sólo se buscaría traer a una empresa armadora, sino que compañías locales sean las proveedoras y consolidar una cadena de insumos.

La ventaja que tiene Jalisco y que está plenamente identificada por las compañías asiáticas es la calidad que hay en personal para desarrollar alta tecnología.

“Ya no estamos hablando de las empresas interesadas en mano de obra, estamos hablando de empresas automatizadas que tienen ya otro nivel de requerimiento y el nivel de talento que existe aquí pues es un atractivo importante para ellos”, dijo Sánchez Proal.

Desconfía de Gobierno gente de El Salto

KATIA DIÉGUEZ

Más de la mitad de los habitantes de El Salto, Municipio del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), no confía nada en el Gobierno y lo considera corrupto.

Así lo reveló la Sexta Encuesta de Percepción Ciudadana Sobre Calidad de Vida 2018 de la organización Jalisco Cómo Vamos.

El análisis reveló que el 79 por ciento de los encuestados confía “nada” o “po-

co” en el Gobierno y el 86 por ciento consideró que las autoridades no combaten la corrupción.

El Municipio, gobernado por Ricardo Santillán, ha registrado problemas de seguridad y confianza en elementos policiacos.

MURAL informó el 30 de agosto que policías se manifestaron para exigir un aumento salarial y seguro social.

La situación también se ve reflejada en sus habitan-

tes, pues 70 por ciento no confía en la policía.

Además, el 75 por ciento está nada o poco satisfecho con la seguridad pública que recibe, el 62 por ciento considera a la Ciudad nada segura y el 28 por ciento fue víctima de algún delito en los últimos 12 meses previos al trabajo.

Por la seguridad, 3 de cada 10 vecinos no están satisfechos con sus condiciones de vida.

Otro problemas es el

ambiental, debido a los altos índices de contaminación que registra El Salto y que afectan la calidad de vida y los derechos de salud de sus habitantes.

Por ello, según Jalisco Cómo Vamos, 1 de cada 2 dijo no estar satisfecho con la calidad del aire que respira.

Aún así, el trato familiar, de amistad y las metas personales llevaron a que los vecinos se consideren felices: casi el 80 por ciento está satisfecho con su vida.

Reinstalan a 96 profesores del Cobaej

[Ignacio Pérez Vega]

De los 174 maestros cesados en Jalisco, 96 ya fueron reinstalados por la Secretaría de Educación, luego de tres años y cinco meses desde que ocurrió su despido por oponerse a la Reforma Educativa.

Francisco Javier Ávila Esparza, líder del Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres de Jalisco (SUACobaej), expresó su satisfacción porque "se hizo justicia" a los profesores de esa institución educativa, quienes perdieron sus plazas docentes.

La reinstalación de los docentes se realizó los días 29 y 30 de agosto. El gobierno de Jalisco pagó al 100% los

salarios caídos, así como las prestaciones que quedaron pendientes de pago. Además, se les respetó su antigüedad. El dinero fue aportado por el gobierno federal.

"Hoy se hizo justicia. El día 29 y 30 del presente fueron reinstalados nuestros compañeros del SUACobaej, fueron 96 compañeros los reinstalados", precisó Ávila Esparza.

El próximo 9 de septiembre se reinstalará a 29 docentes más de educación básica y el regreso de 12 profesores más se concretará en forma posterior, hasta llegar a la totalidad.

La reinstalación se dio a partir del acuerdo al que llegaron el presidente Andrés Manuel López Obrador y la Coordinadora Nacional de Trabajado-

res de la Educación (CNTE). Por ello, una comisión proveniente de la Ciudad de México y de Michoacán vino a Guadalajara y celebró la decisión.

Víctor Manuel Zavala Hurtado, secretario general de la sección 18 de la CNTE en Michoacán, explicó que fue la Coordinadora la única organización que defendió a los maestros cesados a escala nacional. Además, la organización de maestros disidentes dijo que la lucha de seis años, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, dio resultados favorables a quienes rechazaron la Reforma Educativa.

"No podemos dejar de decir que el sexenio pasado fue un sexenio de muerte para nosotros, porque tuvimos complicaciones en nuestra activi-

dad sindical, por estar en contra de la mal llamada Reforma Educativa. Tuvimos cesados, gente golpeada, gente encarcelada, gente que cayó en la lucha sindical por oponernos a la Reforma Educativa y podemos decir que fuimos la única organización sindical que se opuso a la mal llamada Reforma Educativa", aseveró.

La CNTE va a insistir para que las leyes secundarias en materia educativa preserven la estabilidad laboral de los profesores, además de que van a exigir a López Obrador que se otorguen plazas docentes directas a los egresados de las escuelas normales públicas.

A escala nacional hubo 1,029 cesados y Jalisco es el estado donde se dio la mayor cifra de despidos.

Aspirante a FEU demanda seguridad

KATIA DIÉGUEZ

Como parte de su agenda electoral, Fernanda Regalado, candidata a la presidencia de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) le exigió al Gobernador más seguridad y propuso una mesa de coordinación.

La estudiante entregó ayer un pliego petitorio dirigido al Gobernador Enrique Alfaro en donde le propuso la creación de una mesa integrada por autoridades de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y las instancias de seguridad del Estado, para atender la violencia contra los estudiantes que ha ido en aumento.

“Proponemos la creación



Carlos Ibarra

■ Fernanda Regalado, candidata a la presidencia de la FEU, le exigió al Gobernador mayor seguridad para los estudiantes.

de una mesa especializada que atienda a los estudiantes de forma correcta, que los oriente y no los revictimice como ha ocurrido en anteriores ocasiones.

“Nuestra propuesta es

que esta mesa cuente con personal sensible, empático y solidario, así mismo, que reciban capacitaciones en derechos humanos”, pidió Regalado afuera del Palacio de Gobierno.

Además, explicó que falta reforzar los protocolos de atención a las víctimas y los programas de prevención como Senderos Seguros.

“Gobernador, no le estamos exigiendo algo imposible, solamente le pedimos que cumpla con su trabajo, que garantice la seguridad, queremos una Universidad libre de violencia”, insistió.

Fernanda es una de las candidatas a la presidencia de la FEU que comenzará una nueva gestión el próximo mes.

Es estudiante de Odontología en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) y es una de los ocho candidatos para la dirigencia estudiantil.

Pide aspirante una mesa de seguridad

ESFUERZOS ACTUALES NO HAN SIDO SUFICIENTES

Fernanda Regalado, candidata de Diferente a la presidencia de la FEU, solicita al Ejecutivo atender los delitos que aquejan a los estudiantes



Exigimos que se fortalezcan los protocolos de prevención, entre ellos Senderos Seguro, y proponemos la creación de una mesa especializada que atienda a las y los estudiantes, que los oriente y no los revictimice”

MARÍA FERNANDA REGALADO GUERRERO ASPIRANTE A PRESIDIR LA FEU

DANIELA RODRIGUEZ

Con el inicio del calendario 2019-B, también llegaron los delitos en contra del estudiantado de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Por ello, ayer María Fernanda Regalado Guerrero, candidata a presidir la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) por la expresión Diferente, entregó una carta petitoria, dirigida al gobernador Enrique Alfaro Ramírez, en la que pide la instalación de una mesa de seguridad para universitarios.

“Exigimos que se fortalezcan los protocolos de prevención, entre ellos Senderos Seguro, y proponemos la creación de una mesa especializada que atienda a las y los estudiantes, que los oriente y no los revictimice. La propuesta es que cuente con personal empático y reciban capacitación en materia de derechos humanos”, detalló Fernanda al leer la carta a las afueras de palacio de gobierno, en donde entregó la misiva.

La aspirante consideró que se requieren más acciones para



JORGE ALBERTO MENDOZA

combatir la inseguridad, pues las emprendidas hasta ahora “no han sido suficientes para garantizar nuestra seguridad, ya que durante los primeros días de clase del actual ciclo escolar, la comunidad educativa ha sido víctima de delitos que van desde asaltos hasta intentos de violación”.

Durante las giras emprendidas por su candidatura, aseguró que los estudiantes no han dejado de manifestarle su preocupación por la inseguridad.

Al mismo tiempo, la candidata entregó un rosal blanco en señal de

paz y una placa con las cifras de delitos de 2016 a 2019, basada en los registros de la Coordinación General de Seguridad Universitaria.

LA ELECCIÓN

Las campañas para cambiar la dirigencia de la FEU empezaron el 12 de agosto y concluirán la primera semana del próximo mes, cuando se llevará a cabo el proceso electoral en 109 municipios, seis centros temáticos, nueve centros regionales, 27 escuelas preparatorias metropolitanas, 44 escuelas regionales y 95 módulos de preparatoria.

SIMBÓLICO.

Además de la carta, la candidata entregó también un rosal blanco en señal de paz.

Levantam autos en el Zoquipan

Policía Vial retiró con grúas los vehículos mal estacionados

FERNANDA CARAPIA

La rutina y costumbre se rompió. Personal de la Policía Vial alteró el día de decenas de personas que usan la Calle José María de Yermo y Parres como estacionamiento, pese a estar prohibido.

A las 10:00 horas de ayer, al menos tres patrullas arribaron a las inmediaciones del Hospital General de Occidente para “meter en cintura” a todos los automovilistas que usan la calle como estacionamiento.

Elementos de la dependencia levantaron las infracciones correspondientes a los vehículos e incluso se pidió el apoyo de grúas para retirarlos.

“Es un operativo contra vehículos que están estacionados en lugar prohibido”, comentó uno de los agentes.

Los viene-viene de la zona, quienes ofrecen el

lugar asegurando que “no pasa nada”, desaparecieron cuando los oficiales empezaron a levantar las multas, incluso, callaron ante el reclamo de sus clientes.

En ambos sentidos de la vialidad, de Avenida Zoquipan a Aurelio Ortega, hay línea amarilla, además de señalética donde se informa que está prohibido estacionarse.

Sin embargo, ante la falta de estacionamientos y la alta afluencia al Hospital General de Occidente, ésta y otras arterias son usadas como aparcaderos por pacientes, médicos, enfermeras y otros.

En cuanto inició el operativo, se corrió la voz y muchos salieron para tratar de evadir la infracción, algunos pudieron retirar su auto sin ser sancionados, pero otros, no evitaron ir al corralón.

MURAL solicitó el resultado de este operativo, pero hasta el cierre de la edición no se había informado cuántas sanciones se levantaron ni el número de automotores levantados con la grúa.

Suman 252 unidades de salud acreditadas en Jalisco; faltan 285

Sector. El gobierno estatal informó que el objetivo es llegar a 400 antes de mediados del próximo año, 55 están en proceso

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

La situación en el sector salud de Jalisco es muy complicada. La infraestructura en la mayoría de los hospitales del estado es deficiente, faltan medicamentos y las condiciones de los trabajadores distan mucho de ser las óptimas. Además, está la indefinición del gobierno federal en cuanto la distribución de los recursos. Entre tanto, ayer se entregaron los dictámenes que acreditan a 74 unidades de salud más en el estado. Faltan 285, de las cuales 55 ya están en proceso.

Durante la instalación del Consejo Estatal de Salud, celebrado ayer en Casa Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro recordó que en diciembre solo 178 de las 537 unidades de salud estaban acreditadas. Hasta ayer sumaban 252 las que cuentan con el documento que avala su estatus. En los próximos días se les entregará el certificado a otras 55 que ya fueron evaluadas. La idea es llegar a las 400 antes de mediados del próximo año.

Dijo que durante estos nueve meses se destinaron alrededor de

350 millones de pesos e informó que, por lo pronto, no construirán nuevos hospitales ni centros de salud, ya que hay muchos que las anteriores administraciones dejaron tirados y abandonados. El dinero que llegue, insistió, se usará en rehabilitar estos espacios.

“La apuesta es no querer construir o arrancar nuevos hospitales, primero vamos a arreglar los que dejaron a medias. El esfuerzo que estamos haciendo en el tema de compra de medicamentos y distribución de las mismas”, dijo.

“Hace unos días echamos a funcionar el de Mazamitla, estamos arrancando obras en el de Cihuatlán, vamos a terminar el de Lagos de Moreno. Estamos a punto de cerrar el convenio de operación para el Hospital Regional de Arandas y este mes terminamos La Huerta”.

Sobre la estabilidad laboral en la OPD Servicios de Salud mencionó que todavía está pendiente la regularización, por escalafones, de alrededor de 300 plazas y, por acreditación, de 129 enfermeras y 67 médicos: “Es todavía muy modesto el avance, comparado con el

Y ADÉMÁS

Firman contrato

Con la finalidad de ampliar las opciones de atención médica a beneficiarios del Seguro Popular y atender la demanda de servicios en la entidad con infraestructura acreditada, el OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud realizó la firma del contrato de subrogación de servicios médicos con el municipio de Guadalajara en el Catálogo Universal de Servicios en Salud corta estancia en las especialidades de otorrinolaringología, cirugía general, traumatología y ortopedia. El convenio es por un monto de hasta 15 millones de pesos correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

tamaño del problema. Este año vamos a replantear prioridades. Teníamos que empezar por lo básico, pero este año vamos a destinar una cantidad muy importante para poder cumplir el compromiso que hicimos de justicia con los trabajadores del sector salud. Ese esfuerzo va a implicar poner el tema de salud en la agenda de prioridades del gobierno de Jalisco”.

Alfaro confió en que pronto se destrabe el asunto del Seguro Popular ya que, actualmente, Jalisco todavía no puede ejercer alrededor de mil 300 millones de pesos de este rubro, por un problema de carácter administrativo y burocrático.

“En medio de esta discusión, no solo en el Seguro Popular, el tema tiene que ver con un replanteamiento de fondo del modelo de salud de este país que, coincido con el presidente de México, tenía serios problemas, tenía muchos vicios, muchas cosas que no funcionaban. Pero en lo que no coincido es en la idea de querer simplemente borrar por decreto todo lo que significó avances importantes que, me parece un gran error, querer borrar de golpe y porrazo”, explicó.

“Estamos en una situación muy complicada ya financieramente. Estamos a punto de tener que tomar otro tipo de medidas. No quiero adelantar visperas porque estamos haciendo todavía un esfuerzo de gestión importante. Hay quien en el gobierno de la república entiende el problema y lo quiere resolver y hay quien no solamente no lo entiende, sino que pareciera que no lo quiere resolver”, resaltó.

El secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, explicó que el Consejo Estatal de la Salud trabajará en diseñar, aprobar y coordinar la ejecución, así como controlar y evaluar las políticas públicas y fortalecer el sistema. ■

Faltan al Hospital Zoquipan 15 fármacos para quimioterapia

Llega desabasto de medicina vs. cáncer

Atiende nosocomio a 180 pacientes, de los cuales, 60 son pediátricos

FERNANDA CARAPIA
Y RUTH ÁLVAREZ

El desabasto de medicamentos contra el cáncer ya pegó a Jalisco.

El Hospital General de Occidente (HGO, o también denominado Zoquipan) ya no tiene en existencia 15 fármacos indispensables para hacer las mezclas de las quimioterapias que reciben 180 pacientes, de los cuales, 60 son pediátricos.

Michel Bureau Chávez, director del nosocomio, admitió que si bien ya había problemas con la existencia de las fórmulas en los anaqueles, hasta esta semana se presentó un desabasto importante.

“Hay varios medicamentos para tratamiento con cáncer que estamos en desabasto, no solamente el metotrexato, son 15 medicamentos



■ En el Hospital Zoquipan se invierten cada mes 7 millones de pesos en medicamentos oncológicos.

al día de hoy que no se están surtiendo, que estamos en ceros”, reconoció.

Aunque no es lo recomendable, dijo, los médicos han hecho sustituciones conforme a guías clínicas para utilizar otros fármacos de segunda y tercera línea.

“Estamos al borde de tener que hacer suspensión de mezclas (...). La opción que tienen los médicos, aunque no es lo ideal, es buscar terapias alternativas con medicamentos de segunda y tercera línea para no suspender de golpe el tratamiento”, indicó.

No obstante, ya hay pacientes a quienes les llamaron para que no fueran a su quimioterapia, pues no había mezclas.

Tal es el caso de “Rodrigo”, quien tiene 7 años y padece leucemia. La última quimioterapia que recibió fue la última semana de agosto.

“A mi niño le pudieron poner su última quimioterapia porque la enfermera me dijo que se la guardó, pero me dijo que las quimioterapias nada más no las abastecían, aun cuando hacían los pedidos”, denunció la mamá,

quien pidió el anonimato.

“Rodrigo” fue diagnosticado con leucemia linfoblástica aguda cuando tenía 2 años, se le dio de alta, pero la enfermedad volvió más agresiva, por lo que un retraso en su tratamiento significaría perder todo el avance.

Bureau Chávez admitió que el problema se presenta en pacientes que ya están en tratamiento y no en casos nuevos, por lo que el riesgo de empezar de cero es mayor.

“Estamos hablando no de pacientes nuevos, sino de pacientes que ya van cumpliendo esquemas de quimioterapia y que están en resolución, hablamos de riesgo de recaídas”, subrayó.

Agregó que, de no haber un abasto pronto, los medicamentos sustitutos no van a ser suficientes.

“Tenemos suficiencia para un mes”, advirtió.

Tan sólo para el Hospital Zoquipan se requieren 7 millones de pesos mensuales para medicamento oncológico. Esperan que la Secretaría de Salud Jalisco actúe.

EN CASA JALISCO. La queja del mandatario fue externa durante la instalación del Consejo Estatal de Salud Pública.



ESPECIAL

Atorados, 1,300 mdp del Seguro Popular

PREPARAN MEDIDAS PARA DESTRABAR EL DINERO

Sin dar detalles, el gobernador señala que por cuestiones burocráticas y administrativas no se han podido ejercer los recursos

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Anueve meses del ejercicio fiscal en curso, Jalisco no ha podido ejercer alrededor de mil 300 millones de pesos (mdp) del Seguro Popular por un problema de carácter administrativo y burocrático, reprochó ayer el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Sin dar detalles, el mandatario advirtió: "Estamos a punto de tener que tomar otro tipo de medidas en el gobierno del estado".

De acuerdo con el Ejecutivo, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y otros funcionarios federales están al tanto de la situación. Y aunque hay disposición de algunos de los responsables, añadió, otros parecen no estar interesados en atender los pendientes.

Alfaro Ramírez criticó también que aún hay indefiniciones del Ejecutivo federal en torno a temas como la centralización de los servicios de salud, el futuro del Seguro Social, entre otros, lo que ha derivado en afectaciones en algunos estados.

¿QUIÉN INTEGRA EL CONSEJO DE SALUD?

- El gobernador
- Secretaría de Salud Jalisco
- Un representante de la Secretaría de Salud federal
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE)
- OPD Servicios de Salud Jalisco
- Hospital Civil de Guadalajara
- Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPS)
- Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado (Coprissal)
- OPD Servicios de Salud Zapopan
- Red Jalisciense de Municipios por la Salud

3 Espero que el presidente de México tenga la visión, el compromiso, para poder fortalecer un sistema que requiere de una intervención de fondo, pero que también tiene que irse dando con pasos firmes"

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

"Espero que el rumbo de la política nacional se enderece, que se clarifique y que se pueda construir de la mano de los gobiernos de los estados; espero que el presidente de México tenga la visión, el compromiso, para poder fortalecer un sistema que requiere de una intervención de fondo, pero que también tiene que irse dando con pasos firmes, sin destruir lo que se construyó con mucho esfuerzo y corrigiendo lo que no funciona y que tanto le ha costado al pueblo de México", comentó.

A la par, ayer el gobernador reiteró la postura expuesta a inicios de su administración, cuando se dijo en contra de ceder facultades

en el área de salud al gobierno federal. Aunque hay programas conjuntos que antes han funcionado, agregó, no deben desaparecer "de golpe y porrazo".

INSTALAN CONSEJO DE SALUD PÚBLICA

Tanto la problemática por la falta de fluidez de recursos del Seguro Popular como las diferencias con el gobierno federal, fueron externadas en la instalación del Consejo Estatal de Salud Pública, realizado ayer en Casa Jalisco.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, se encargó de detallar las funciones de este órgano, el cual estará integrado por diferentes instituciones del sector salud y se encargará de diseñar, aprobar y coordinar la ejecución, control y evaluación de políticas públicas del sistema.

A la vez, en el evento se entregaron también 74 constancias de acreditación a unidades de salud para que puedan acceder a fondos federales.



FACEBOOK
ntrguadalajara



ISSUU
ntrguadalajara

No deslindará la responsabilidad

ELSA ARENAS INDA

Ante los problemas que enfrenta el sector salud a nivel nacional y estatal, Jalisco no va a deslindar su responsabilidad a la federación y por el contrario, reiteró el gobernador, Enrique Alfaro, no permitirá se impongan visiones desde un escritorio en la Ciudad de México a las necesidades que tienen los jaliscienses.

En la instalación del Consejo Estatal de Salud, Alfaro Ramírez puntualizó que la comunidad médica de Jalisco tendrán una responsabilidad enorme para definir las directrices para enfrentar con éxito el desafío de reconstruir el sistema de salud; a pesar de la incertidumbre e indefinición a nivel nacional sobre el tema.

Recordó el Gobernador que al inicio de la administración federal la discusión giró entorno de centralizar los servicios de salud, luego que el IMSS se convirtiera en el concentrador de todo el sistema, después se mencionó en crear un nuevo instituto, la reali-



Jalisco no esperará la solución de la federación, reitera el Gobernador.

dad es que no hay definición ni avances o mejoras.

Esto ha ocasionado "el día de hoy Jalisco todavía no puede ejercer alrededor de mil 300 mdp del Seguro Popular por un problema de carácter administrativo y burocrático; estamos en una situación muy complicada ya financieramente, estamos a punto de tomar otro tipo de medidas en el gobierno del estado", expresó Enrique Alfaro, aunque dijo que todavía están en gestiones con la República para que se solucione el problema.

"Nuestro mensaje es: Jalisco no va a soltar la responsabilidad del estado en materia de salud", puntualizó el Gobernador.

"Que todos los ciudadanos tengan la certeza habrá médicos y medicamentos en todos los rincones del estado" aseguró el secretario de salud, Fernando Petersen. En el evento, se entregaron las acreditaciones de 74 centros de salud y 2 centros de atención primaria en el estado; que se suman a las 307 ya acreditadas de un total de 337 unidades.

Salen heridos cinco infantes

Luego que el 3 de septiembre se registró la caída del techo de la sala maternal B1, en la guardería "Nantli III" del IMSS Jalisco, cinco niños de 2 a 2 años y medio fueron hospitalizados. El IMSS informó que los pequeños ya fueron dados de alta y que la guardería fue suspendida provisionalmente.



ACUERDO CON EL GAP

Investigarán los mosquitos del aeropuerto

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Especialistas revisarán los insectos para evitar la transmisión de contagios como dengue y zika

Profesores del Tec Campus Guadalajara investigan control de mosquitos en Aeropuerto Internacional de Guadalajara "Miguel Hidalgo". Esto a raíz del acuerdo suscrito con el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP). La información del Estado de Jalisco apunta a que se trata de una especie de mosquito culex o mosquito común (es decir, no transmisor de enfermedades), sin embargo, es necesario indagar a fondo para descartar la presencia de mosquitos portadores de diferentes padecimientos

Para esta investigación, cuentan con la colaboración de entomólogos e investigadores del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ).

como chikungunya o zika.

"No sabemos a ciencia cierta qué tipos de mosquitos hay, pero con los entomólogos determinaremos las especies existentes en la periferia", aclaró, y añadió que actualmente el trabajo del GAP es constante y cercano a la Secretaría de Salud del Estado. Se realizan muestras, análisis de larvas y se trabaja en las zonas en donde se acumula vegetación que pueda provocar su



El estudio ambiental no se limitará a las instalaciones del aeropuerto. CORTESÍA.

proliferación.

La investigación es sobre las condiciones del polígono aeroportuario y en base a los resultados presentarán recomendaciones. El estudio ambiental será a gran escala, no se limitará a las instalaciones del aeropuerto, sino a toda el área periférica que colinda con el mismo e incluye a los cuerpos de agua existentes, que se encuentran semiestancados y contaminados.

El estudio comenzó en agosto con la delimitación de un polígono de influencia, el cual se definirá a partir del comportamiento de los mosquitos. Se estima que el área

abarque entre 2 y 2.5 kilómetros de la periferia del aeropuerto.

"Se trata de zonas causales de la proliferación de larvas, lo cual, eventualmente, permite la existencia de mosquitos", indicó Héctor Barrios, profesor de Ingeniería Civil (IC) del Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara, quien dirige las labores para emitir posteriores recomendaciones que contribuyan al control de dicha especie en la periferia.

El aeropuerto de Guadalajara no es el único recinto con este problema.

Ausencia de política federal en salud, pone en riesgo mil 300 mdp para Jalisco

[Ricardo Gómez]

La política pública en salud a nivel federal no tiene rumbo, señaló el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, lo que pone en riesgo mil 300 millones de pesos que no pueden ser ejercidos para la atención de pacientes en el Seguro Popular.

En la instalación del Consejo Estatal de Salud, en Casa Jalisco, Alfaro Ramírez recordó que desde el inicio de la gestión federal la atención giraba en concentrar y centralizar los servicios de salud en el gobierno federal, para después pasar a un planteamiento en el que se establecía la posibilidad de que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se convirtiera en el eje de las funciones de todo el sistema de salud en el país, y el último planteamiento es la creación de un Instituto de Salud, recapituló el mandatario estatal.

“Y seguimos sin una definición a nivel nacional de para dónde vamos a caminar, esa es la realidad en México, y lo digo en un ánimo constructivo, no de crítica, y se lo he planteado al presidente de la República”, mencionó Alfaro Ramírez.

“Porque hoy Jalisco no puede acceder a mil 300 millones de pesos del Seguro Popular por un carácter administrativo y burocrático, estamos en una situación muy complicada financieramente, estamos a punto de tener que tomar otras medidas, no quiero adelantar vísperas porque estamos haciendo un esfuerzo de gestión importante, hay quienes en el gobierno de la República entienden el problema y lo quieren resolver, y hay quien pareciera que no lo entiende y no lo quiere resolver”, agregó el gobernador de Jalisco.

Insistió que el tema de fondo tiene que ver con un replanteamiento profundo del modelo de salud, propuesta en la que coincide con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, al reconocer que existen “serios problemas, muchos vicios, cosas que no funcionan”, sin embargo, existe un punto que no comparte la idea de borrar por decreto el trabajo que se ha realizado en los estados.

“Nosotros hemos mandado un mensaje muy sencillo: Jalisco no va



Entrega de certificados, destinados a corroborar los avances en las unidades de salud estatal en las diferentes regiones sanitarias.

a soltar la responsabilidad del estado en materia de salud, nosotros no vamos a actuar con irresponsabilidad y decir: llévense estos temas complicados y desentendámonos de la solución a los problemas que enfrenta este sector”, externó Alfaro Ramírez.

ACREDITAN MÁS UNIDADES.

La Secretaría de Salud Jalisco logró la acreditación de 74 nuevas unidades ante el Seguro Popular, con esto se consigue tener 252 espacios donde se presta el servicio, informó el titular de la secretaría Fernando Petersen Aranguen; sin embargo, aún faltan por ingresar 285 unidades.

“Aprovechando la instalación del Consejo podemos anunciar de manera formal los avances que tenemos en el tema de acreditación, que es sin duda una agenda muy importante, ya que pudimos pasar de 178 unidades en ocho meses de

trabajo a 252. El reto del año próximo es terminar de acreditar todas las unidades del sistema, estamos hablando de 537 unidades”, señaló Alfaro Ramírez.

Se invirtieron 15 millones 322 mil pesos por parte del OPD Servicios de Salud Jalisco y la infraestructura de casi 350 millones de pesos en estos meses de trabajo.

El Consejo Estatal de Salud es el órgano técnico de la dependencia que define las estrategias para el abordaje intersectorial de los problemas de salud pública en el Estado.

“Y seguimos sin una definición a nivel nacional de para dónde vamos a caminar, esa es la realidad en México, y lo digo en un ánimo constructivo, no de crítica, y se lo he planteado al presidente de la República”

Recomiendan campañas ante el aumento de casos de Sida

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Debido a la falta de campañas de prevención del VIH Sida, el número de casos se ha triplicado en los últimos nueve años en jóvenes mexicanos, afirmó el presidente de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología (Femess), Osmar Juan Matsui Santana.

Según información del Registro Nacional de Casos de Sida, del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH Sida (Censida), hasta junio del 2019 el número de casos casi se triplicó desde 2010, pues desde esa fecha se contabilizaron alrededor de mil 789 casos por vía sexual, y en 2018 la cifra alcanzó los seis mil 781 casos, cuyas edades oscilan entre los 15 y los 34 años.

Como parte del Coloquio Universitario Educación en Sexualidad, Matsui Santana señaló que en los años 80 y 90 se impartían campañas en los medios masivos de comunicación sobre el uso de métodos para evitar el contagio, pero en la actualidad es poco común verlas.

El médico dijo que gran parte de la información que consumen los jóvenes sobre la educación sexual es en las escuelas, “pero se requieren acciones de mayor impacto, como campañas masivas por medios de comunicación”, finalizó. ■



Vacunan a jovencitas menores de 14 años

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aplica la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), en mujeres menores de 14 años, y tiene programas de detección oportuna de cáncer cervicouterino, como el Papanicolau, en sus unidades de Medicina Familiar.

Entre las recomendaciones que emite, el jefe de urgencias del Hospital de Especialidades, en Jalisco, Ramón Iván de Dios Pérez para reducir la posibilidad de desarrollar el VPH, tener una sola pareja sexual, lavarse las manos antes y después de ir al baño y evitar probarse ropa interior en tiendas o que pertenezca a otra persona.

Mencionó que, en los varones, esta enfermedad, no suele presentar síntomas, pero es importante que tomen las mismas medidas de autocuidado: "Porque con sus manos o el contacto con perillas e incluso monedas o billetes, pueden transmitir infecciones a su pareja, no sólo el VPH, sino muchas otras".

Detalló que tanto las manos como las telas, pueden conservar el virus varias horas, en el caso de la ropa hasta 72 horas.

La nueva cara del Auditorio Benito Juárez

Descubre los planes que tienen entre manos los hombres que están revolucionando a la feria más importante de Jalisco: las Fiestas de Octubre

Cartelera multidisciplinaria

Con apoyo de Gilberto Ochoa y Juan Pablo Enriquez, coordinadores del elenco de regional mexicano que llegará al Auditorio Beni-

to Juárez, Fiestas de Octubre busca proponer una cartelera comandada por los exponentes más importantes de la industria musical como Ju-

lión Álvarez y Christian Nodal, además de impulsar otros ritmos del pop, rap, rock y reggae, así como otras expresiones escénicas que

alternarán en el foro principal con la lucha libre de la Triple AAA y la compañía china Dalian con el montaje escénico "Butterfly".

La renovación de las Fiestas de Octubre ya está en marcha para mostrar el nuevo rostro que, a partir del 4 de octubre y hasta el 4 de noviembre, dará un giro moderno y fresco al Auditorio Benito Juárez, recinto que durante 32 días de actividades lucirá el colorido de la feria en sus instalaciones, todo en el marco de una fiesta familiar que ya cuenta con 54 años de historia.

Agustín Silva, director de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco (AEEJ), organismo que ahora organiza las Fiestas de Octubre ante la extinción del Patronato de Fiestas de Octubre, destaca que los cambios que llegan a la máxima fiesta familiar se encuentran enfocados para garantizar calidad, seguridad y mayor comodidad para los miles de visitantes locales, nacionales e internacionales que cada año disfrutan de la oferta artística, cultural, gastronómica y social del encuentro.

"La apuesta es revolucionar el contenido y el recinto. No se pueden dejar atrás 54 años de historia que han posicionado a Fiestas de Octubre como una de las ferias más importantes de Méxi-

co, no deja de ser un referente en la agenda de la ciudad y Jalisco en cuanto a entretenimiento, eventos artísticos, gastronomía y atracciones".

A la espera de revelar el día, horario y ruta del tradicional desfile alegórico que marca el inicio de esta celebración jalisciense, Agustín Silva señala que la mayoría de las actividades ya están listas, empezando por la cartelera dentro y fuera del recinto, así como de las instalaciones y servicios que han sido renovados, algo que podrá notarse desde el ingreso principal, sanitarios y corredores gastronómicos y de atracciones que se verán también reflejados en los 64 mil m2 que la AEEJ ha recuperado y activado en las inmediaciones del Auditorio Benito Juárez.

"Se está interviniendo la explanada del ingreso principal para tener áreas más generosas y para que se convierta en una extensión del escenario de lo que sucede en el foro principal, habrá una gran pantalla y equipo de audio alterno para que más gente pueda ver a su artista si no alcanzan una butaca".

Agustín Silva puntualiza que entre los principales cambios a beneficio del público está una mejor distribución de

los asistentes en el ruedo o pista del foro principal en formato auditorio, brindando lugares numerados y áreas preferenciales que van desde la zona preferente, plata VIP (con costo variable dependiendo del espectáculo del día), así como un servicio más organizado en alimentos y bebidas.

"Instalaremos distintos niveles y mejoraremos la zona de sillería para que el asistente, desde cualquier fila, tenga una perfecta visibilidad del escenario, que tenga más comodidad con menor cantidad de asistentes, pero con mayor espacio en sillas acojinadas y numeradas (hasta mil 500 personas), además de servicio personalizado en alimentos y bebidas", explica Silva, y

detalla que en las presentaciones de Los Cafres y Auténticos Decadentes se mantendrá el formato habitual de acceso general de pie con capacidad hasta de tres mil asistentes.

El pabellón interactivo "Bricklive" con temática de los famosos bloques de LEGO, es otra gran apuesta para sumar una actividad educativa, lúdica y familiar, con respaldo de la Secretaría de Educación Jalisco, y que reemplazará el contenido que se presentaba en la también extinta "Canica Azul". Agustín Silva resalta que esta zona visualiza que la temática o dinámica cambie en cada edición para seguir incentivando la visita de grupos escolares.

NUMERALIA

Buenas cifras

54 ediciones de Fiestas de Octubre.

32 días de actividades.

2 millones de bloques interactivos de LEGO en "Bricklive".

1 pista de patinaje sobre ruedas con Disco Roller.

Espacio cultural

Por primera vez, el concurso de artes plásticas "Salón de Octubre" tendrá como sede al Centro Cultural El Refugio de

Tlaquepaque, en tanto que el certamen de Labrado en Cantera y Lapidaria se realizará en Paseo Alcalde el Centro Histórico

de Guadalajara.

Consulta todas las actividades y atractivos en <https://www.fiestas-deoctubre.com.mx>



EN GRUPO. Los emecistas Héctor Pizano Ramos, Salvador Caro Cabrera e Ismael Espanta Tejeda fueron los únicos integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales que votaron a favor de la creación de un constituyente.

GRISSEL PALARITO

Comisión da albaño con el constituyente

EL PRI VOTA EN CONTRA; EL PAN SE ABSTIENE

Con la mayoría de los tres diputados de MC, la Comisión de Puntos Constitucionales aprueba la creación de un congreso constituyente

JESSICA PILAR PÉREZ

Con tan sólo los votos de los tres diputados de Movimiento Ciudadano, la Comisión de Puntos Constitucionales del Poder Legislativo aprobó incluir el artículo 117 bis en la Constitución de Jalisco mediante el que se aprueba la creación de un congreso constituyente.

Mariana Fernández Ramírez, la única diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la comisión, votó en contra, mientras que su titular, la diputada del Partido Acción Nacional (PAN), Claudia Murguía Torres, se abstuvo.

Los emecistas Héctor Pizano Ramos, Salvador Caro Cabrera e Ismael Espanta Tejeda votaron a favor.

Adenawer González Fierros, legislador del PAN, no asistió.

El argumento de Fernández Ramírez y Murguía Torres fue que requerían más tiempo para analizar el dictamen, que fue entregado ayer mismo a las 14:50 horas, según el sello de recibido en la oficina de la panista.

Murguía Torres comentó que entiende su importancia, pero se requiere un estudio a conciencia del tema, y justificó que tuviera que convocar a sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales sin conocer a profundidad el documento porque recibió una petición en ese sentido de sus

LOS PUNTOS DEL DICTAMEN

- Podrán convocar a un congreso constituyente el gobernador más 5 por ciento del listado nominal en las dos terceras partes de los municipios; los ayuntamientos que integren las dos terceras partes de la entidad más 5 por ciento del listado nominal, así como los ciudadanos si reúnen 8 por ciento del listado nominal en 84 municipios
- Le tocaría al Congreso local emitir la convocatoria con el voto de las dos terceras partes de sus integrantes y aprobarla con el mismo número
- El constituyente se integraría con 10 legisladores locales, 10 personas designadas por el Poder Ejecutivo y el mismo tanto por el Poder Judicial, 4 de pueblos originarios, 4 de la comunidad radicada en el extranjero, 4 por cada distrito electoral elegidos por mayoría relativa y 20 elegidos de representación proporcional
- La propuesta señala que este constituyente tendría hasta seis meses para aprobar la nueva Constitución

tudiar el dictamen que ahorita aquí yo puse en consideración de la comisión", comentó.

Durante la mañana de ayer, ni la sesión ni el documento del dictamen estaban disponibles en la Gaceta Parlamentaria, y éste último sólo se pudo consultar hasta la tarde, ya que la comisión estaba citada para las 17 horas.

Ante su posible votación en la sesión plenaria del Congreso del día de hoy, la titular de la comisión comentó que "no está en mis manos, no puedo contestar eso".

Mariana Fernández Ramírez aseguró por su parte que votó en contra del dictamen porque no se cumplieron los tiempos marcados en la ley orgánica para su entrega para su votación.

"Vamos a cuidar, en estos días, todas las formalidades legales; por supuesto vamos a estar muy abiertos a las consideraciones que de aquí al momento de la votación se puedan dar en torno a este asunto", aseveró Salvador Caro Cabrera, líder de los diputados de Movimiento Ciudadano.

Desde el 5 de febrero que el mandatario estatal entregó su propuesta para un congreso constituyente no se han logrado consensos.

La líder de los diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Erika Pérez García, comentó que este tema lo tienen que estudiar con calma y no de manera precipitada.

compañeros y estaba obligada hacerlo.

"Consideré que necesitamos más tiempo para analizar y es-

Abren paso al Constituyente

Comisión de Puntos Constitucionales avala propuesta, se llevará al Pleno

MARTÍN AQUINO

A pesar del rechazo del PRI y la abstención del PAN, la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso de Jalisco avaló, con tres votos de MC, una reforma para establecer la figura de Constituyente que serviría para elaborar una nueva Constitución del Estado.

Sin registrarlo en agenda pública ni en gaceta parlamentaria, la diputada panista Claudia Murguía convocó a miembros de la Comisión a sesionar este miércoles a las 17:00 horas para discutir y votar la reforma constitucional sobre el Constituyente.

La iniciativa, que fue planteada por el Ejecutivo, se aprobó con el respaldo de los emecistas Salvador Caro, Héctor Pizano, e Ismael Espanta; mientras que, la priista Mariana Fernández sufragó en contra, y la panista Murguía se abstuvo; quedando pendiente el aval del Pleno.

Fernández criticó que la Comisión no entregó al menos con tres días de anticipación el dictamen que se votaría, además de que se

convocó a sesión de manera improvisada.

El emecista Pizano refirió que, desde el 16 de agosto, se entregó a Fernández propuesta de dictamen, pero la diputada no entregó observaciones.

La morenista Érika Pérez dijo que, al no tener representante en Puntos Constitucionales, los legisladores de Morena desconocen el contenido del dictamen de reforma constitucional, por lo que no existe una postura definida en torno al tema.

El documento aprobado en Comisión establece adicional el Artículo 117 Bis que estipularía que, para crear una nueva Constitución, será necesaria la conformación de un Congreso Constituyente.

Asimismo, refiere que, la convocatoria para conformar el Constituyente, podrá ser solicitada por el Gobernador más el 5 por ciento del listado nominal en las dos terceras partes de los Municipios de la entidad; también las dos terceras partes de los Ayuntamientos, 84, más el 5 por ciento del listado nominal; o los ciudadanos, siempre que representen el 8 por ciento de la lista nominal.

Se prevé que la reforma que establecería la figura de Constituyente sea presentada hoy al Pleno.

DIPUTADOS REFORMAN PARA CONVOCAR A CONGRESO CONSTITUYENTE

Avanzan en nueva Constitución local

En sesión extraordinaria, la Comisión Legislativa de Puntos Constitucionales aprobó la reforma para incluir la figura del Congreso Constituyente en la Constitución del Estado como mecanismo para convocar la creación de una nueva Carta Magna local.

El dictamen se avaló con el voto a favor de los diputados de Movimiento Ciudadano Salvador Caro, Ismael Espanta y Héctor Pizano. La panista Claudia Munguía se abstuvo y la priista Mariana Fernández votó en contra. No asistió el panista Adenawer González.

Con el proyecto de reforma se añadiría el Artículo 117 Bis para establecer que el gobernador podrá convocar a la integración del Constituyente, con una iniciativa acompañada por el respaldo de 5% del listado nominal.

Un eventual Constituyente se conformaría con cuatro representantes por cada uno de los 19 distritos uninominales del Estado y 20 integrantes de representación proporcional. El Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial podrán designar a 10 representantes cada uno.

Frenan audiencia por 'A Toda Máquina'

MARTÍN AQUINO

El Fiscal Anticorrupción, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, y la Contralora estatal Teresa Brito, tendrían que comparecer ante diputados para hablar de "A Toda Máquina", pero el tema se mantiene congelado por la Comisión de Vigilancia que encabeza la emecista Mirza Flores.

Desde el 27 de junio, el Congreso aprobó requerir a los dos funcionarios para que expliquen indagatorias que realizan sobre el programa de renta de maquinaria del Ejecutivo, cuyo contrato por 3 mil 634 millones de pesos fue asignado a Operadora de Servicios Mega.

"El que nada debe, nada teme. No entendemos por qué la Comisión de Vigilancia sigue sin darnos fecha para que comparezca el Fiscal Anticorrupción y la Contralora del Estado; hemos insistido que se establezca una fecha para la comparecencia, pero



■ La diputada morenista, Érika Pérez, lamentó que den largas para la comparecencia del Fiscal Anticorrupción.

nos dan largas y no sabemos con qué intención", señaló la coordinadora de diputados de Morena, Érika Pérez, quien impulsó la iniciativa para requerir a De la Cruz Tovar y Brito.

"La justificación para no establecer una fecha de comparecencia es que la Comisión de Vigilancia tiene carga de trabajo, eso nos dicen,

y que cuando eso pase entonces nos darán la fecha; qué lástima, pues la diputada Mirza podría hacer dos horas en su agenda para convocar a esta reunión. Así que, lo que creo, es que nos están dando largas", añadió.

Por su parte, la diputada Flores justificó que la Comisión de Vigilancia ha tenido pendientes respecto a la ca-

Érika Pérez

Diputada de Morena

■ La justificación para no establecer una fecha de comparecencia es que la Comisión de Vigilancia tiene carga de trabajo, eso nos dicen, y que cuando eso pase entonces nos darán la fecha".

lificación de cuentas públicas, por lo que, una vez que se resuelvan, podría considerarse el establecer una fecha para la comparecencia ante los diputados de De la Cruz Tovar y Brito.

"Lo que dentro de la Comisión nos preocupaba es lo que la ley nos obliga, que es sacar los dictámenes (de cuentas públicas)".

Presentan en Congreso iniciativa vs. correlones

Plantea multas proporcionales

Costo de infracción
subiría conforme
km excedidos
por el conductor

MARTÍN AQUINO

Los automovilistas que excedan límite de velocidad en Jalisco podrían enfrentar multas de hasta 40 Unidades de Medida y Actualización (UMA), equivalentes a 3 mil 376 pesos, de acuerdo con una iniciativa que se prevé presentar en el Congreso estatal.

MURAL publicó ayer que el Periférico es como una pista de carreras, pues cámaras de fotoinfracción han detectado en lo que va del año a automovilistas que superan límites de velocidad al circular hasta en 226 kilómetros por hora.

El diputado emecista Jonadab Martínez informó que presentará ante el Congreso local una iniciativa para que, si el Pleno lo avala, conductores que exceden velocidad permitida sean multados de acuerdo con los kilómetros que sobrepasen.

“Estamos trabajando con el Gobierno del Estado, con la Coordinación de Gestión del Territorio, una iniciativa relacionada a la proporcionalidad de la multa por exceder el límite de velocidad permitido”, comentó el asambleísta de MC.

“Hoy en día, a un conductor que rebasa por un kilómetro lo permitido, se le multa igual que a quien conduce rebasando el límite hasta 220 kilómetros por hora, (pese) a que el factor riesgo no es igual”, añadió.

De acuerdo con Martí-



■ La iniciativa pretende inhibir acciones de riesgo, como que se maneje a 200 kilómetros por hora en vías como el Periférico.

Jonadab Martínez Diputado de MC

“A quien rebasa por error, por una bajada, o por alguna circunstancia, se le cobre muy barata su multa; y, en contraste, a quien rebase por un exceso como (226 kilómetros por hora) pues mucho más cara”.

nez, actualmente las multas por exceder límite de velocidad ascienden a 10 UMA, 844 pesos; pero, de concretarse la iniciativa que se planteará, el monto de la infracción giraría en torno a la cantidad de kilómetros que sobrepase el automovilista, siendo un mínimo de 5 UMA, 422 pesos, y máximo 40 UMA, 3 mil 376 pesos.

“La propuesta habla de

la proporcionalidad, que a quien rebasa por error, por una bajada, por una curva, o por alguna circunstancia que consideramos es un error, se le cobre muy barata su multa; y, en contraste, a quien rebase por un exceso como (226 kilómetros) pues mucho más cara, recordando siempre el espíritu de factor riesgo”, apuntó el diputado.

Señalan a Cosío y Cárdenas por presunta extorsión y amenazas

Denuncias.

El arquitecto Héctor Francisco Cornejo Reynoso presentó cinco por distintos delitos

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Cinco denuncias por extorsión, amenazas, fraude procesal, violación a la Ley de Amparo y abuso de autoridad, entre otros delitos, presentó el arquitecto Héctor Francisco Cornejo Reynoso, propietario de las Villas Panamericanas, quien señaló a Salvador Cosío y Alejandro Cárdenas, entre otros coacusados, como responsables.

"Por diez años, desde aproximadamente el 2009, que inició la obra de la Villa Panamericana, el abogado y notario público, y excandidato a la gubernatura de Jalisco por el PVEM, Salvador Cosío Gaona, y el señor Alejandro Cárdenas Enríquez, entre otros coacusados, han

estado actuando a través de una máscara de supuestas asociaciones civiles, como Conciencia Cívica y Parlamento de Colonias, entre otras, y han intentado extorsionar, y ahora con amenazas a nuestro defendido, el arquitecto Cornejo Reynoso.

"Esto ha sucedido a través de diversos mecanismos en distintos momentos, ejercitando distintos modos de presión", declaró el abogado Víctor Hugo Hernández, representante legal del arquitecto.

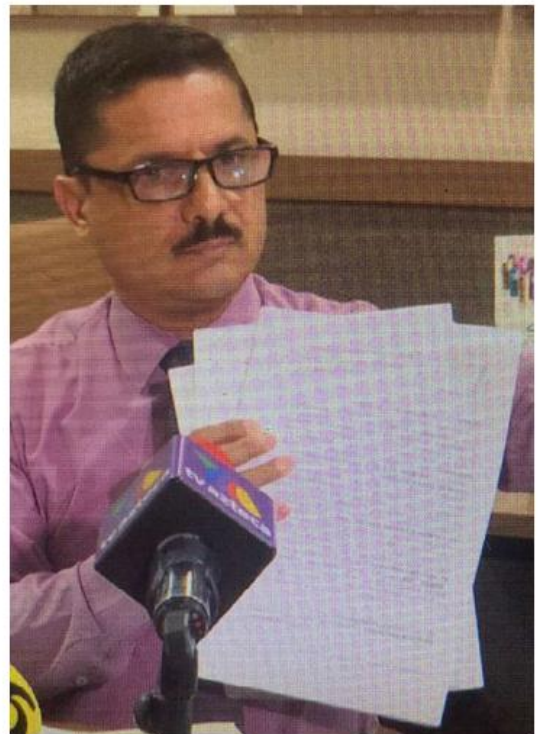
Recientemente, Cornejo Reynoso recibió llamadas y un mensaje a su teléfono celular en el que "le exigen la cantidad de 40 millones de pesos para que ocurran desistimientos de todos estos recursos y juicios legales que han estado presentando las asociaciones civiles que representa Cosío, precisamente ahora que se está por concretar una solución definitiva al conflicto ficticio, que en este caso Cosío y sus socios inventaron desde el año

2009 usando como bandera el medio ambiente".

La amenaza que le hicieron llegar a Cornejo Reynoso a su celular dice: "Mira bien cabrón, ya te estás pasando. Quiero para ya los 40 millones, sino te vamos a chingar. Ya te pasaste mucho, con nosotros no se juega y tú lo sabes bien".

Recordó que Cosío Gaona, en 2009, intentó sobornar al empresario, pidiéndole "30 millones de pesos a cambio de desistirse de diversos recursos legales que ha presentado ante distintas autoridades como el tribunal administrativo del estado de Jalisco y diversos juzgados federales de distrito en materia administrativa". ■

Entonces el político acusaba afectaciones al ambiente con la construcción



El abogado explicó las acusaciones. ESPECIAL

DUEÑOS DE VILLAS

Acusan de presunta extorsión

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Señalan a Salvador Cosío y Alejandro Cárdenas de cohecho

Los activistas Salvador Cosío Gaona y Alejandro Cárdenas fueron acusados de extorsión, cohecho y otros delitos, por el representante legal de la inmobiliaria propietaria de las Villas Panamericanas. Aseguran que les han pedido dinero hasta en dos ocasiones en los últimos 10 años.

Fue el abogado Alejandro Quezada, del

despacho de Max Lomelí Cisneros, dio a conocer que se han presentado cinco denuncias al respecto, algunas ante la Fiscalía de Jalisco y otras ante la Federación. Los presuntos delitos que se habrían dado son: Cohecho, Extorsión y amenazas.

El representa a Francisco Cornejo Reynoso, el desarrollador de las Villas Panamericanas, y acusan directamente al notario público y ex candidato a la gubernatura de Jalisco, Salvador Cosío Gaona. Así como el abogado Alejandro Cárdenas.

Detalló el litigante Alejandro Quezada que se trata de una acción de defensa de su representado ante una serie de acontecimientos presuntamente delictivos, ya que mediante chantajes han intentado extorsio-



El abogado Alejandro Quezada.

Indicó que en 2009 le exigieron la suma de 30 millones de pesos a cambio de retirar juicios de nulidad y amparos presentados. Indicó que en 2009 le exigieron la suma de 30 millones.

narlo quienes se ostentan como activistas.

Esta vez nuevamente le piden 40 millones a cambio de desistirse en el juicio de amparo en trámite. El abogado mostró la copia fotostática de un supuesto mensaje amenazante enviado en texto y de un teléfono no identificado.

"Yo soy uno de esos pillos": Cosío

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

"Yo soy uno de esos pillos" que se oponen a la venta ilegal de las Villas Panamericanas y "aquí estoy señor gobernador" para lo que quiera, reto el presidente de la asociación conciliar Conciencia Cívica, Salvador Cosío Gaona al reiterar que interpondrán todos los recursos que sean necesarios para impedir esa comercialización que consideran ilegal.

El polémico ex diputado local y ex candidato del Partido Verde a Gobernador no dudó en señalar "yo soy uno de esos pillos que dice el gobernador que estamos en contra del desarrollo. Estamos en contra de barbajanadas, en contra de lo que hace un hampón al amparo del poder, estamos en contra de negocios que afecten a la sociedad en general lucrando en favor de unos cuantos negocios privados con recursos públicos, ya basta, aquí estoy Gobernador, lo que quieras". Con esta sentencia de que no dejará pasar por alto el tema y luchará para que esas estructuras que nacieron en medio del escándalo y las irregularidades. (Rosario Bareño Domínguez)

EN FAST TRACK

Avalan la reforma para constituyente

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Ayer en la Comisión de Puntos Constitucionales, hoy se subirá al pleno

Aunque rechazaron que se aprobó en "fast track", con tres votos a favor de Movimiento Ciudadano, el voto en contra del PRI y la abstención del PAN, la Comisión de Puntos Constitucionales dio "luz verde" a la reforma constitucional que adiciona el artículo 117 bis que da entrada al nuevo Congreso Constituyente en Jalisco integrado por 38 personas, que una vez aprobado por el Pleno tendrá 6 meses para tener una nueva Constitución Política del Estado.

La presidenta de la Comisión diputada del PAN Claudia Murguía Torres negó que haya sido presionada por MC para sesio-

Integración del Constituyente: 10 por legislativo; 10 ejecutivo; 10 judicial; 4 pueblos originarios; 4 jaliscienses radicados en el extranjero; 80 electiva; 20 RP.

nar, no hay urgencia, respondió a petición del diputado Héctor Pizano Ramos para sesionar. Se abstuvo porque es un tema de trascendencia para Jalisco y requiere mayor estudio, aunado a que espera que su bancada fije postura, debido a que la dirigencia nacional está en contra.

El diputado Salvador Caro Cabrera, presidente de la Bancada de MC, calificó de desafortunados los señalamientos de que se aprobaría en "fast track" y que estrecharían términos en la sesión extraordinaria de este jueves para apro-



La elección de los representantes será organizada por el IEPC. FOTO: ROSARIO BAREÑO

EL DATO

PODRÁN CONVOCAR para integrar el Constituyente: el gobernador y el 5 % del listado nominal (296 mil jaliscienses); 84 ayuntamientos, y 5 % listado nominal; 471 mil 510 ciudadanos que son el 8 % listado nominal.

barlo por el Pleno.

Su rostro reflejaba visiblemente su molestia por desconocer el dictamen que se aprobó, la diputada Mariana Fernández, presidenta del PRI votó en contra "debido a que no se me entregó en tiempo y forma el dictamen con los 3 días hábiles



AL APROBARSE, el Constituyente tendrá 6 meses para elaborar la nueva Constitución Política de Jalisco.

de anticipación como lo ordena la Ley Orgánica". Pizano defendió la propuesta del Gobernador Enrique Alfaro de este Constituyente que entregó en febrero pasado al Legislativo. Señalaron que el 19 de julio se le entregó a la legisladora del PRI la propuesta.

Por corrupción, acoso y delincuencia, sancionan a 148 jueces y magistrados

Por presuntos actos de corrupción, abuso de poder, acoso sexual y vínculos con la delincuencia organizada, entre otras irregularidades, el Consejo de la Judicatura Federal castigó a 148 jueces y magistrados de circuito en los últimos siete años.

Hace unos días, el Presidente Andrés Manuel López Obrador recomendó una reforma al Poder Judicial para combatir estas prácticas de juzgadores. También pidió más rendición de cuentas.

Vía Transparencia, el Consejo destacó que fueron sancionados 77 jueces y 71 magistrados en el periodo mencionado. Aunque no desglosó la información por nombre y casos de corrupción entre 2013 y 2019, confirmó que en-

tre los castigados hay 12 juzgadores adscritos a Jalisco.

Por ejemplo, el caso del magistrado Isidro Avelar fue uno de los más polémicos: recientemente fue suspendido por seis meses sin goce de sueldo por presuntos nexos con un cártel de la droga, por lo que se congelaron sus cuentas bancarias.

En el ámbito nacional se desarrollan mesas conjuntas con la Federación para combatir el problema de la corrupción en el Poder Judicial, en las que participan el Consejo de la Judicatura Federal, los gobernadores, la Secretaría de Gobernación y la Consejería Jurídica. El gobernador Enrique Alfaro forma parte de la estrategia, por lo que ya confirmó

que hay avances contra magistrados, con el apoyo de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda.

“La investigación camina, pronto van a ver hechos concretos”, acentuó el mandatario.

Por otra parte, el Consejo de la Judicatura de Jalisco aplicó otras 54 sanciones contra jueces por presuntos casos de corrupción, excesos en el desempeño de sus funciones y por golpear a subalternos, entre otras anomalías, en el periodo 2013-2019. Sin embargo, los magistrados siguen intocables, con excepción del polémico caso de Luis Carlos Vega Pámanes, quien fue inhabilitado por el Congreso local.

▶ Páginas dos y tres-A

Concluyen en sanción, 7 de cada 10 investigaciones contra juzgadores

● Actos de corrupción, acoso sexual, vínculos con la delincuencia organizada y abuso de poder, entre las anomalías detectadas por la Judicatura Federal

En los últimos siete años, el Consejo de la Judicatura Federal sancionó a 148 jueces y magistrados de circuito por presuntos actos de corrupción, acoso sexual, vínculos con la delincuencia organizada y abuso de poder, entre otros. Via Transparencia se reportó que, de ese total, 77 corresponden a investigaciones en contra de jueces y 71 contra magistrados. Al momento de la sanción, 12 se encontraban adscritos a juzgados y tribunales de Jalisco.

Entre 2013 y 2019 se han realizado 211 investigaciones contra juzgadores; es decir, siete de cada 10 han concluido en sanción.

En lo que va del año se han castigado a seis magistrados y dos jueces. De éstos, tres fueron destituidos por presuntos actos de corrupción (dos magistrados de Campeche "por voracidad inepta", faltar a su declaración patrimonial y desempeñar su cargo obteniendo beneficios adicionales". Y el otro caso corresponde a un juez de Veracruz).

El caso del magistrado de Jalisco, Isidro Aguilar Gutiérrez, fue uno de los más polémicos. En mayo pasado fue suspendido por seis meses sin goce de sueldo por presuntos nexos con un cartel de la droga, por lo que se congelaron sus cuentas bancarias. Al momento de la sanción ya se encontraba adscrito a Guerrero.

Aunque obtuvo una suspensión provisional para evitar ser aprehendido, la semana pasada el Juzgado Decimosesto de Distrito le negó una suspensión definitiva para que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) desbloquee sus cuentas. En julio pasado, el titular de la Unidad, Santiago Nieto, informó que, además de Aguilar, investigaba a ocho jueces y magistrados estatales por presuntos nexos con el narco. Dos corresponden a Jalisco.

Se suman a otros tres que recientemente anunció el gobernador Enrique Alfaro, quien encabezó las mesas de trabajo a nivel nacional para combatir la corrupción en el Poder Judicial en México.

Por su parte, en mayo pasado, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro Arturo Zaldívar, aseguró que se han realizado muchas investigaciones, en especial en el Estado de Jalisco, "donde nos reportan que se estaban dando problemas de diversa índole".

El académico del ITESO, Jorge Tejeda, destaca que, a diferencia de las investigaciones locales, a nivel federal se puede ser más contundente porque estas se amplían a las familias; además, los funcionarios que las realizan pertenecen a otros circuitos. "Tienen más de independencia".

En dos pasados, el Presidente Andrés Manuel López Obrador recomendó al Poder Judicial ocuparse de la reforma que hace falta; dijo que la Judicatura debe "aplicarse más".

"Deberían informar más sobre las sanciones a los jueces, magistrados y ministros, porque a lo mejor por falta de información es que se piensa que no se está actuando con rectitud en el Poder Judicial", subrayó el Presidente.

Sanciones polémicas de la Judicatura Federal

Agosto de 2015

■ Destituyen a Luis Armando Jerezcano Treviño. Quedó demostrado que, en su actuación como juez Cuarto de Distrito en La Laguna, Treviño, incurrió en irregularidades en el trámite y resolución de diversos juicios de amparo, algunos relacionados con permisos para la operación de casinos. De igual forma, obtuvo ingresos distintos a los que, por razón de su encargo, le correspondían.

Mayo de 2018

■ Destituyen al juez Francisco Ramos Silva tras quedar demostrado que incurrió en conductas de hostigamiento sexual contra una servidora pública y por otorgar un nombramiento a una persona que no accedía a laborar o lo hacía de forma ocasional. Las irregularidades se cometieron cuando fungía como titular del Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales, con sede en Jalisco, Estado de México. Posteriormente, la medida disciplinaria quedó firme tras un recurso de revisión administrativa interpuesto ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, instancia que confirmó la destitución del cargo.

Junio de 2018

■ Se suspendió por nueve meses a la magistrada María del Carmen Torres Medina, tras demostrarse que incurrió en hostigamiento y acoso laboral en contra de, al menos, nueve servidores públicos bajo su mando, cuando se desempeñaba como integrante del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil y del Trabajo del Vigésimo Primer Circuito, con sede en Chilpancingo, Guerrero.



MISIÓN. En el ámbito nacional se desarrollan mesas conjuntas con la Federación para combatir el problema de la corrupción en el Poder Judicial. Participan la Judicatura, la Secretaría de Gobernación y los gobernadores, entre otros.

La voz del experto

JORGE TEJEDA MONTAÑO (académico del ITESO).

"Son muy deficientes"

Para el académico del ITESO, las investigaciones que se desarrollan en contra del actuar de los jueces a nivel local no son rigurosas.

Considera que estas funciones preventivas y permanentes de vigilancia a cargo del Consejo de la Judicatura son muy deficientes. Señala que, a pesar de que son "vigilados", en realidad se realizan revisiones aleatorias.

"La revisión consiste en ir a ver sus oficinas, en revisar sus registros estadísticos, el orden en el que llevan los archivos, pero no entran a revisar la forma en que se hizo justicia, si fue conforme a las pruebas o si hubo irregularidades. En eso no consisten las revisiones".

Señala que, generalmente, las investigaciones por irregularidades se llevan a cabo después de que un ciudadano denuncia. Sin embargo, la mayoría de estas quejas se hace de manera verbal e informal. "Los litigantes acostumbran a ser muy prudentes", y no pasa que se quejen de un auxiliar del propio juez o, en vez de quejarse, presentan algún amparo o un recurso de apelación, pero sólo para "componer" el problema que había en el juicio.

Algunas de las quejas que se realizan en las revisiones aleatorias, dice, son las de abogados que señalan a funcionarios que solicitan dinero para realizar el trámite, "pero luego estas investigaciones no tienen seguimiento o

sustento porque los litigantes se niegan a corroborar esas versiones. Es muy raro que apliquen sanciones".

Sobre las quejas y denuncias presentadas, el académico opina que el panorama es muy triste porque el procedimiento de investigación "es muy pobre, casi inexistente. Formalmente, en el papel se dice que se abre una investigación". Sin embargo, las investigaciones no se extienden para conocer los nexos con grupos de poder o delincuenciales. "Se limita a que el ciudadano que se queja de una autoridad, sea quien presente todas las pruebas".

GUÍA

Denuncian nepotismo

● La organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad publicó la investigación Los virreyes del Poder Judicial, en donde se retratan los casos de nepotismo que se presentan.

● De acuerdo con la investigación, que se desarrolló durante un año, el Tercer Circuito de Jalisco es uno de los que concentra el mayor problema. Se suman San Luis Potosí, Querétaro y Baja California, en donde los magistrados contrataron a familiares.

● Señalan que la mayoría de parientes se desempeñaba como oficiales administrativos, con sueldos mensuales de 29 mil 585 pesos en promedio.

● Sobre Jalisco, se da cuenta del caso de la magistrada en retiro Alicia Guadalupe Cabral Parra. De acuerdo con la revisión, siete familiares ingresaron a laborar al Poder Judicial cuando aún se desempeñaba como presidenta del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Civil (cargo que finalizó en 2018): un hijo, dos hermanos y cuatro sobrinos.

● "Mientras ella presidía dicho Tribunal, su hijo Diego Armando (a quien procreó con el señor José Luis López Avalos), ingresó como oficial administrativo en la dependencia del magistrado José Manuel Mojica. Hasta el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en el mismo Circuito".

Se aclara que en la página del Consejo de

la Judicatura Federal no se tienen disponibles los datos académicos ni de la trayectoria de Armando.

● La organización "logró hablar con la magistrada en retiro Alicia Guadalupe Cabral Parra. A su juicio, ella no influyó en que siete de sus familiares obtuvieran cargos en el Poder Judicial", se remarca en la investigación.

Cabral Parra les respondió que sus familiares trabajaban por "méritos propios". Añadió que algunos son "parientes lejanos con quienes ni siquiera trato".

● El trabajo de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad es un seguimiento a una publicación realizada en julio de 2017, en donde se informaba sobre la investigación elaborada por el entonces consejero de la Judicatura, Felipe Borrego Estrada. En ésta se señalaban a 500 jueces y magistrados federales que tenían a familiares trabajando en el Poder Judicial. "Ahora buscamos ponerlos rostros, nombres y apellidos a quienes han incurrido en estas prácticas".

● También se señalaba que el circuito correspondiente a Jalisco ocupaba el tercer lugar con más juzgadores que tienen parientes en el Poder Judicial. "Esta práctica de emplear a los hijos de magistrados y jueces se ha replicado en 29 de 31 circuitos revisados en el estudio", finaliza la investigación.

La voz del experto

JOSÉ DE JESÚS BECERRA RAMÍREZ (académico de la Universidad de Guadalajara).

"Hay que esperar los resultados"

El director de la División de Estudios Jurídicos acentúa que son adecuadas las medidas de trabajo que se iniciaron a nivel nacional para combatir el problema de corrupción en el Poder Judicial. Sin embargo, debe prevalecer el diálogo entre los Poderes para que los procesos avancen. "Es bueno que desde el poder político se establezca la

voluntad del diálogo para efecto de mejorar el sistema de justicia. Creo que el camino correcto es eso, pero debe extenderse... no sólo al Poder Judicial". La buena noticia es que algunos señalamientos por casos de corrupción o algunas otras irregularidades están avanzando, ya sea por presión social o política, pero se debe seguir el debido

proceso y permitir que las personas denunciadas se defiendan.

"Si en el debate público están los señalamientos y existen procedimientos en los organismos jurisdiccionales, es un indicio que se está pretendiendo que el estado de derecho prevalezca. Hay que esperar los resultados de los procedimientos que están en curso".

TELÓN DE FONDO

Incluyen a despachos y empresas en las presuntas anomalías

Además de las investigaciones que se inician contra a los presuntos casos de corrupción que involucran a magistrados de Jalisco, tanto el Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco como el Supremo Tribunal de Justicia, se incluyen despachos jurídicos y empresarios.

"Estamos revisando algunos temas de despachos, no sólo de magistrados, los avances son importantes y pronto habrá despachos que puedan estar metidos en esta agenda de corrupción", anunció el mes pasado el gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez.

Esto es parte de la estrategia que el Gobierno del Estado trabaja en mesas conjuntas con la Federación para combatir el problema de la corrupción en el Poder Judicial, en las

Anteriormente, el mandatario estatal ya había anunciado que además de estos tres casos existen "muchos más" en contra de magistrados. Entre los hallazgos en los casos ya ventilados de presunta corrupción por parte de magistrados está el que los bienes que poseen estas personas no corresponden a sus ingresos. Los señalamientos a funcionarios incluyen autorizaciones de desarrollos inmobiliarios o gasolina de los magistrados.

García Estrada y Barba Gómez, del Tribunal de Justicia, y una más contra Celso Rodríguez González del Supremo Tribunal de Justicia. Sin embargo, los tres niegan las anomalías.

"La investigación camina, pronto van a ver hechos concretos. Lo que les puedo decir es que la mesa está sesionando cada semana, los avances son importantes y pronto habrá despachos que puedan estar metidos en esta agenda de corrupción", anunció el mes pasado el gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez.

Alfaro negó que exista un motivo político en el fondo de estas investigaciones. "Estoy de poner fin a la corrupción en el Poder Judicial".

Anteriormente, el mandatario estatal ya había anunciado que además de estos tres casos existen "muchos más" en contra de magistrados. Entre los hallazgos en los casos ya ventilados de presunta corrupción por parte de magistrados está el que los bienes que poseen estas personas no corresponden a sus ingresos. Los señalamientos a funcionarios incluyen autorizaciones de desarrollos inmobiliarios o gasolina de los magistrados.

ENTRE TODOS Sigue: #debateinformador Participa en Twitter en el debate del día @informador
¿Qué opina del trabajo del Poder Judicial?

PERIODO 2013-2019

Judicatura de Jalisco castiga a 54 jueces

Entre 2013 y 2019, el Consejo de la Judicatura de Jalisco aplicó 54 sanciones contra jueces por presuntos casos de corrupción, excesos en el desempeño de sus funciones y por golpear a subalternos, entre otras irregularidades.

De acuerdo con el registro de procedimientos de responsabilidad administrativa, el año con mayor número de sanciones fue en 2013, con 29. De éstas, siete fueron destituciones. Esta última cifra corresponde también a la mayor cantidad de los últimos siete años.

En 2013, el entonces presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Luis Carlos Vega Pámanes, brindó un informe del trabajo realizado por la Comisión de Vigilancia, en el que se daba cuenta de los casos atendidos tras el lanzamiento de una campaña anticorrupción, en la que se convocó para denunciar las anomalías.

Por ejemplo, se daba cuenta de la destitución de los jueces Edgar Salvador Castro (Chapala), José González Ávalos (El Tuito), quien fue además inhabilitado por seis años, al igual que la juzgadora María

Elena Rodríguez Martínez (Cihuatlán).

Entre 2018 y 2019, el Consejo no ha sancionado a jueces.

Por otra parte, de las 96 investigaciones en desarrollo que involucran a todo el personal de los juzgados y que se iniciaron el año pasado, 51 aparecen como no determinadas. Otros dos casos más fueron turnados al Tribunal Administrativo. Se trata de Raydu Iesus Herrera, del Juzgado Menor de Juchitlán, a quien señalan de extralimitarse en sus funciones, "toda vez que hizo valer su condición como servidor público para realizar actos en contra del quejoso". Este caso se determinó como falta grave. El otro asunto corresponde a la jueza Lorena Irazú Corona Saldivar, del Noveno Distrito Judicial en Ameca.

En lo que va de este año hay 38 investigaciones que no han sido "determinadas". Una que se sigue en contra de Jaime Gómez (quien es titular del Juzgado Noveno Penal de Puente Grande) fue turnada también al tribunal por una indagatoria que sigue la Fiscalía Anticorrupción, derivada de la carpeta de investigación 110/2018-I.



INVESTIGACIONES. En Jalisco, los magistrados siguen intocables, con excepción del polémico caso de Luis Carlos Vega Pámanes, quien fue inhabilitado por el Congreso de Jalisco.

Libran procedimientos

El Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco ha recibido 15 quejas contra el actuar de magistrados entre 2013 y 2019; sin embargo, ninguna terminó en sanción.

De acuerdo con información otorgada vía Transparencia, en todas se resume que fueron presentadas por "cuestiones jurisdiccionales", pero no se brinda más detalles y se reporta que ya concluyeron; incluso, las dos que se presentaron durante febrero y mayo de este año.

Jorge Tejada Montaño, académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), comenta que generalmente se desconoce una situación que es "muy grave", que es precisamente el que los magistrados no pueden ser revisados por el Consejo

de la Judicatura del Estado.

"El único modo o metodología que hay para revisar el tema de los magistrados es presentar una queja ante ellos mismos; es decir, a los magistrados no los toca nadie. Ellos van a resolver las quejas que se presenten en contra de ellos".

Recuerda que éstos alegan que es correcto porque si hubiese algún otro órgano o autoridad de categoría inferior que pudiera sancionarlos, perderían autonomía y poder. "Es un pensamiento equivocado".

Otra situación que hace muy difícil que se tengan sanciones contra los magistrados, agrega, es el temor de los abogados a represalias que les impidan trabajar de manera autónoma y con seguridad en nuevos casos, pues son ellos

quienes se enteran cómo incurren en actos de corrupción, de abuso de autoridad o por el ejercicio indebido de las funciones.

Sin embargo, recuerda que se encuentra la vía del juicio político, a través del Congreso del Estado.

A la fecha, el único magistrado sancionado es el ex presidente del Poder Judicial de Jalisco, Vega Pámanes, quien fue inhabilitado por nueve años por haber ocultado sus antecedentes penales y mentir para obtener el cargo.

El resto de los juicios políticos en el Legislativo se encuentran detenidos por los amparos presentados por los magistrados. Entre éstos se encuentran los de Alberto Barba Gómez y Armando García Estrada, del Tribunal de Justicia Administrativa.

DENUNCIAS

Fiscalía Anticorrupción acumula 50 expedientes

En junio pasado, el fiscal Anticorrupción, Gerardo de la Cruz, informó que se tenían 50 carpetas de investigación abiertas contra jueces, de las cuales, sólo 10 podrían ser "verdaderos actos de corrupción".

Hasta ese momento, la Fiscalía había recibido 266 denuncias por presuntos delitos cometidos en la administración de justicia.

El fiscal Gerardo de la Cruz destacó que uno de los principales temas investigados era contra los jueces señalados por irregularidades en el otorgamiento de medidas cautelares, muchas de éstas relacionadas con algunos despachos.

LA CIFRA

148

En los últimos siete años, el Consejo de la Judicatura Federal sancionó a esos jueces y magistrados.

Prohíben al Gobernador denostar a Magistrado

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro ya no deberá expresarse de forma negativa respecto a Armando García Estrada, Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

Un juez federal concedió una medida cautelar, dentro del incidente de suspensión 1907/2019, que ordena al Mandatario estatal abstenerse de hacer acusaciones contra el funcionario judicial hasta que no haya una sentencia en su contra.

García Estrada es investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por presuntos actos de corrupción.

“Procede conceder la suspensión provisional para el efecto de que, sin vedar el derecho de opinar, la autoridad responsable, titular del Ejecutivo del Estado de Jalisco, no se emita manifesta-

ciones públicas discriminatorias respecto del quejoso”, señala el juzgador en la resolución publicada en la página del Consejo de la Judicatura federal.

En alusión a tres Magistrados a quienes la UIF les congeló cuentas para investigarlos, Alfaro dijo el 9 de agosto pasado que ellos ofendieron a la Ciudad de manera irresponsable.

Se refería a Alberto Barba Gómez y a García Estrada, Magistrados del TJA, y a Celso Rodríguez González, del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

El 22 de agosto, a los señalamientos de dos de estos Magistrados de que había una persecución política en su contra, Alfaro respondió que no tenían autoridad moral para opinar.

“Ojalá paguen por los actos que cometieron”, apuntó en su momento.

Cortesía

MEDALLA

Proponen a Sigala a la Belisario Domínguez

JESSICA PILAR PÉREZ

El diputado Ismael Espanta Tejeda propuso a Ramón Sigala Arellano, jefe del laboratorio de Patología Clínica del Antiguo Hospital Civil, para la medalla al mérito Belisario Domínguez, que otorga el Senado de la República.

La sugerencia, que se formuló desde el pasado 29 de agosto, hace hincapié en sus aportaciones a la investigación científica sobre la patología clínica en el país durante su larga trayectoria de 57 años.

De acuerdo con el legislador de Movimiento Ciudadano (MC), hasta el día de ayer había otras 100 personas propuestas.

“Esta vez son más de 100 los postulantes a la medalla; entre ellos se encuentran destacadas personalidades de la vida pública del país”, afirmó Espanta Tejeda.

Sigala Arellano cuenta actualmente con 82 años.

Especialista recordó que cuando Palemón Rodríguez Gómez era el secretario de

Salud pretendió desaparecer el Hospital Civil. Ante las declaraciones en contrario, el Rodríguez Gómez contestó declaró que sólo con una epidemia o hecatombe podría quedarse; entonces ocurrieron las explosiones del 22 de abril en el sector Reforma y apareció el cólera.

“Al inaugurarse la Torre de Especialidades y el nuevo Hospital Civil se consideró que el edificio del Hospital Civil Viejo debería cerrarse y alguna gente quería convertirlo en un museo, pero los indicadores nos decían que el número de camas que tenía el estado eran insuficientes para la población”, afirmó.

“De tal manera, que no estuvimos de acuerdo en que el hospital se cerrara y formamos un comité pro defensa”.

El postulante señaló que está muy contento con la postulación a la Belisario Domínguez porque es una distinción, quizá la más importante en su vida profesional.

“Es una gran satisfacción el ser candidato independientemente, más allá de si se logra o no se logra”, afirmó.

Sigala Arellano fue electo por ser un hombre comprometido con la sociedad y un revolucionario promotor de la medicina en México.

Ha sido galardonado con la presea Valentín Gómez Farías, la medalla Fray Antonio Alcalde, la medalla Doctor Pablo Gutiérrez y la medalla Doctor Salvador García Diego.

Cursó la carrera de medicina entre 1956 a 1961 y desde el 1973 es jefe de Patología.

La medalla se entregará en sesión solemne el 7 de octubre.

Espanta Tejeda también propone que el Congreso del Estado le entregue un reconocimiento por la trayectoria profesional en el área de Salud.



EN LA LISTA. Ramón Sigala Arellano dijo estar muy contento con la postulación.

Acecha dengue por canal sucio

Reportan vecinos de L. Mateos Sur brote; acusan que hay aguas negras

JULIO CÁRDENAS

Casos de dengue ya alcanzaron a Tlajomulco de Zúñiga.

Vecinos de López Mateos Sur reportan esa enfermedad en los fraccionamientos Provenza y Del Pilar por la falta de mantenimiento a un canal pluvial paralelo a la Calle Nuestra Señora de Santa Ana.

“Nos ha afectado mucho en cuestiones de olores fétidos, sobre todo. Proliferación de mosquitos que ya inclusive ha ocasionado una o dos situaciones de dengue a vecinos y además el peligro que representa la maleza”, señaló Adriana Gómez Valdez, residente de Provenza.

“Al conducir por ahí no se ve lo que debería de verse en cuanto al transitar. Ya hubo un accidente fatal últimamente de una persona en motocicleta”.

A pesar de que es un canal de aguas pluviales, vecinos reportan olores fétidos por lo que consideran que también se vierten aguas negras.

“Hay fraccionamientos por la parte de López Mateos, La Rioja, pudieran ser también las plazas comerciales que están ubicadas en frente, que pudiera ser que están vertiendo aguas negras”, añadió la vecina.

“Y nos hemos avocado a hacer denuncias, a pedirle al Ayuntamiento, también a la Conagua que nos ayude a ver la situación específicamente del canal y han venido en una o dos ocasiones, limpian un poquito pero finalmente el problema sigue. Y de esto que hablo ya hace más de un año que no vienen a darle ningún mantenimiento”.

Como solución, los vecinos plantean que se termine de entubar el canal y la superficie pueda utilizarse como ampliación del arroyo vehicular.

De esa forma, la vía podría utilizarse para desahogar el tráfico de López Mateos Sur, pues conecta esa avenida con el Camino Real a Colima.

Ayer MURAL solicitó postura del Municipio, pero no se obtuvo respuesta.

Farmacéutica Pisa indica que su almacén en Santa Cruz de las Flores no afecta microcuenca

[Ignacio Pérez Vega]

La empresa Pisa Farmacéutica afirmó que ellos no realizan explotaciones hidrologías ni realizan descargas residuales en la comunidad de Santa Cruz de las Flores, municipio de Tlajomulco, como lo denunciaron habitantes e integrantes del Comité Agua y Vida AC.

La empresa que se encuentra asentada en Santa Cruz de las Flores es propiedad de Espaco Comcenters, SA de CV y se trata de un parque industrial de "bajo impacto ambiental", en proceso de urbanización, en el que dos filiales de Pisa Farmacéutica renta dos naves industriales únicamente para almacenamiento de productos, por lo que únicamente cuenta con baños para el uso de los trabajadores, los cuales no están conectados a la red de alcantarillado público.

Mediante un comunicado, Pisa Farmacéutica dejó en claro que las dos naves del parque industrial Avent, situado en la carretera Tlajomulco-San Isidro Mazatepec-Tala "no se realiza ningún proceso industrial o farmacéutico que genere residuos, ya que se trata únicamente de unidades de almacenamiento".

Los colonos de Santa Cruz de las Flores, donde viven alrededor de 25 mil habitantes, señalaron que en la población se aplican "tandeos" en el servicio de agua potable y lo atribuyen a que el parque industrial requiere agua de la microcuenca Playa Santa Cruz-Totoltepec. Además, señalan que se han hecho descargas de aguas residuales que provienen del parque industrial Avant.

La empresa dijo que está dispuesta a abrir sus puertas para que los habitantes disipen cualquier duda sobre el tema.

En las dos naves del parque industrial Avent, situado en la carretera Tlajomulco-San Isidro Mazatepec-Tala "no se realiza ningún proceso industrial o farmacéutico que genere residuos, ya que se trata únicamente de unidades de almacenamiento".



Piden llevar áreas naturales protegidas a 20 por ciento del territorio estatal

[Ignacio Pérez Vega]

El uso habitacional de la Villa Panamericana en El Bajío, los incendios forestales en el Amazonas, el desbordamiento del río Salsipuedes en San Gabriel y el incendio en el tiradero de basura Los Laureles, son crisis ambientales a escala local o continental que deben llamar a la acción de ciudadanos y autoridades.

Por ello, la agrupación política Socialismo Democrático Espacio Ciudadano (SDec) presentó una serie de proposiciones para que Jalisco

cuente con un programa de cambio climático aterrizado con recursos económicos para los siguientes cinco años. José Luis Rodríguez Flores, coordinador de la agrupación Socialismo Democrático, dijo que proponen 20 acciones para conservar la biodiversidad, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y lograr una gestión integral del agua.

Una propuesta concreta es aumentar las áreas naturales protegidas. "Planteamos que al finalizar este sexenio debería de haber como mínimo 20% del territorio de Jalisco, legalmente protegido".

La Primaria Pedro Ascencio condicionó ingreso a pagar

Empeñan bienes por cuota escolar

Familia acusa que a su hijo le exigieron el pago de \$360; le niegan libros de texto

KATIA DIÉGUEZ

La familia Ruiz tuvo que empeñar algunos artículos para pagar la cuota que le exigían en la escuela y que su hijo no perdiera su lugar; aunque el condicionamiento para entrar a clases es ilegal.

Desde el inicio del ciclo escolar la semana pasada, el hijo de José Alberto Ruiz llegó puntual a la escuela primaria Pedro Ascencio en Tlajomulco, pero regresó a casa con un documento pegado al cuaderno que le exigía el pago inmediato de 360 pesos para la cuota que recaía la sociedad de padres de familia.

De no pagarlo a más tardar al día siguiente, el estudiante perdería su lugar en la escuela y entraría en lista de espera, según amenazaba el documento.

Los padres pidieron a la sociedad más tiempo ya que no contaban con el dinero, pero a finales de la semana entregaron los libros de texto sólo a aquellos que habían pagado la cuota correspondiente.

“Mi niño llegó a la casa muy afectado, tristeando porque le dejaron de tarea forrar



Cortés

■ El niño José Alberto lloró porque en la escuela le negaron los libros de texto gratuito. Afuera del plantel hay un letrero con la cuenta bancaria para hacer el depósito de la cuota escolar.

los libros y etiquetarlos.

“No se me hace justo porque se fueron directamente con el niño y él no tiene por qué enterarse de eso, yo no quiero que eso siga”, reclamó el padre.

Ante las presiones y la falta de dinero, la familia tuvo que empeñar algunos bienes pero también se comunicaron con el supervisor de zona quien les explicó que nadie les puede condicionar las clases.

Los padres también se acercaron a la directora quien, de acuerdo con su re-

lato, les aclaró que el tema no lo maneja ella.

“Se supone que la cuota es para hacer arreglos dentro de la escuela pero yo realmente el año pasado no vi nada diferente ni nada que haya mejorado”, agregó Ruiz.

En total, la Secretaría de Educación (SE) ha registrado 20 denuncias por exigencia del pago de cuotas. Dicho pedido viola el artículo 6 de la Ley General de Educación que establece que ningún directivo ni padre puede imponer un pago.

“Estas cuotas no son ad-

ministradas por el sistema educativo, son administradas por los padres de familia; nosotros podemos sancionar a los directivos, pero con los padres de familia se toman otro tipo de acciones como reorganizar la asociación de padres de familia”, explicó el titular de la Secretaría de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

Si algún integrante de la comunidad escolar conoce de algún caso de condicionamiento, puede denunciarlo directamente al teléfono 3030-7515.

Compran vehículos de carga para mejorar servicios públicos

Tlaquepaque.

En total se adquirieron ocho camiones, cuya inversión fue de 15 millones de pesos

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Para fortalecer los servicios públicos municipales de Tlaquepaque con más parque vehicular, el gobierno hizo una inversión de poco más de 15 millones de pesos para la adquisición de ocho camiones de carga pesada.

Cinco vehículos servirán para el servicio de la recolección de basura; además se contará con una grúa con canastilla, un camión de volteo y un chasis de carga y descarga de contenedores de tres toneladas.

La entrega de los vehículos estuvo a cargo de la presidenta de Tlaquepaque, María Elena Limón García, quien señaló que "la inversión de más de 15 millones de pesos beneficiará a dependencias de Alumbrado Público, Aseo



Se hizo una inversión de 15 millones de pesos. ESPECIAL

Público, así como Parques y Jardines", indicó.

La alcaldesa recordó que "en los últimos meses se ha tenido la oportunidad de dotar de diferentes vehículos a diversas dependencias; estos cinco vehículos que se entregan a Aseo Público reforzará las rutas de recolección, ayudarán a extender y hacer más eficiente el trabajo en 21 colonias de nuestro municipio; el costo de cada unidad es de dos millones 125 mil 275 pesos dando un total de 10 millones 126 mil 375 pesos", abundó.

La grúa de canastilla de 13 metros será destinada a la dirección de Alumbrado Público, la cual ayudará a facilitar el trabajo de cambio y reparación de luminarias, además de reducir el tiempo de respuesta. El costo del vehículo fue de dos millones 18 mil 757 pesos.

De igual manera, se dotó con un camión de volteo al área de mantenimiento de vialidades, con un costo de un millón 526 mil 237 pesos, esto para reforzar los reportes diarios de bacheo de calles y avenidas del municipio.

En cuanto a la dirección de Parques y Jardines, el chasis cabina de carga y descarga de contenedores, ayudará a que el traslado de árboles derribados, podas de troncos viejos y las ramas que caen durante el temporal de lluvias, sea mucho más rápido. ■



TLAQUEPAQUE **ENTREGAN UNIDADES PARA** **SERVICIOS PÚBLICOS**

● Las áreas de Alumbrado, Aseo Público y Parques y Jardines, de los Servicios Públicos Municipales de Tlaquepaque, recibieron ayer ocho nuevas unidades operativas. En la compra del equipo el Municipio invirtió más de 15 millones de pesos.



PROCESOS ABIERTOS. La alianza estratégica entre el Itei, la CMIC, CoST y los municipios busca transparentar los procesos de los proyectos de obra pública.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Buscan claridad en obra pública

INCORPORARÁN UNA PLATAFORMA DETALLADA Y PÚBLICA

Para agilizar la rendición de cuentas, Guadalajara, Zapopan y Tonalá impulsan una alianza estratégica con la iniciativa internacional de CoST

EZEQUIEL CRUZ

¿Qué ocurre detrás de los procesos de la obra pública? Para agilizar la rendición de cuentas, los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tonalá se sumaron en alianza estratégica a la iniciativa internacional de Construction Sector Transparency Initiative (CoST), para transparentar los procedimientos que se realizan alrededor de la generación de infraestructura.

En la alianza también participa la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) delegación Jalisco.

El objetivo es dar seguimiento a los proyectos que desarrollen los municipios que decidieron unirse a este modelo, ya sea obra que esté recién o a punto de iniciar.

Para ello, se instalará una mesa multiactor donde las autoridades establecerán cierto número de obras públicas a incorporar en una plataforma detallada y pública.

Así, tanto los integrantes de la mesa multiactor como la ciudadanía podrán verificar y corroborar que se realicen las acciones para los que fueron contratadas las empresas: tiempos, términos, planeación, contratación, entre otras.

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itai) busca asimismo incorporarse a esta iniciativa.

"Aquí el Itai busca adherir-

Espera CNIC un ligero crecimiento

■ Para la industria de la construcción el primer semestre del año fue complicado, pero esperan que al final de 2019 haya un ligero crecimiento, señaló Luis Méndez Jaled, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) delegación Jalisco.

Méndez Jaled dijo que desde julio comenzó a reactivarse el sector con algunas licitaciones y mencionó que hay obras que se deben concluir, como la Línea 3 del Tren Ligero, que ya tiene 97 por ciento de avance.

"Hay varios proyectos federales en los que hemos solicitado que el apoyo del presidente sea mayor como la Línea 4, el tema del purgatorio, la conservación de carreteras a nivel federal, hablaba él, (presiden-

te) de 20 mil millones de pesos que se iban a invertir a nivel federal para la conservación de carreteras, las que hay en Jalisco se han venido trabajando de manera intensa y esperamos que se apoye al estado".

La industria de la construcción pronosticó que al cierre del año tendría un crecimiento entre 2 y 3 por ciento.

Méndez Jaled, manifestó que es preocupante el tema de la presa de El Zapotillo, ya que la obra se ha detenido y no se puede abastecer de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"Ya tenemos un déficit de 3 metros cúbicos por segundo, entonces son parte de los proyectos que esperamos que apoye el Presidente de la República". Norma Angélica Trigo

multiactor y generar la plataforma de información.

De ser así, este sería el primer organismo del país en sumarse.

El presidente de la CMIC delegación Jalisco, Luis Méndez Jaled, señaló que la contratación pública es uno de los procesos más vulnerables a las malas prácticas.

"Implementar acciones como el CoST garantiza que la información básica de los proyectos se dé a

CORRUPCIÓN

● Según el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, se estima que una tercera parte de la inversión total se puede perder a causa de la corrupción, la mala administración o la ineficiencia

● La iniciativa CoST pretende adicionar un foro multiactor integrado por la sociedad civil, las cúpulas empresariales, el Itai y el gobierno, así como publicidad de información en datos abiertos, generación de capacidades institucionales y auditorías sociales

conocer al público en puntos clave a lo largo del ciclo del proyecto. Nuestra meta como industria es fomentar un sector altamente competitivo, de vanguardia, de responsabilidad social y generador de empleos e innovación tecnológica", aseguró Méndez Jaled.

Asimismo, se dijo que se mantiene un proceso para invitar y sensibilizar al resto de los municipios que puedan ejercer obra pública, incluido el gobierno del estado de Jalisco y universidades.

Según Itai, las inversiones en estructuras que están planificadas y son ejecutadas correctamente, suelen impulsar el Producto Interno Bruto.

SERVICIO SUBROGADO

La Cruz Verde atenderá casos del Seguro Popular

REDACCIÓN

El gobierno tapatío celebró un contrato de subrogación de servicios médicos con el gobierno federal con el objetivo de que la población afiliada al Seguro Popular pueda recibir atención médica en las instalaciones de la Cruz Verde Guadalajara.

De esta manera, en las instalaciones de la Cruz Verde se brindarán 24 atenciones contempladas en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (Causas) de corta estancia.

Actualmente en Jalisco hay alrededor de 3 millones de personas afiliadas al Seguro Popular y con este convenio crece el número de opciones para que puedan recibir atención médica.

El contrato tendrá vigencia durante el presente ejercicio fiscal,

SALUD. En las instalaciones de la Cruz Verde serán recibidos los afiliados al programa federal.



ALFONSO HERNÁNDEZ

con un presupuesto aprobado y etiquetado para este fin.

Mario Hugo Castellanos, coordinador general de Construcción de Comunidad del Ayuntamiento de Guadalajara, destacó que la firma del contrato “ayuda a fortalecer lo que nos ha encargado nuestro presidente, Ismael Del Toro: tratar de brindar una atención a la salud de una manera correcta y en

el mayor número posible, y esto nos va a ayudar a ampliar el catálogo para poderle brindar a la ciudadanía tapatía una mejor atención, que tengan más opciones”.

Cabe recordar que la Dirección de Servicios Médicos Municipales de Guadalajara proporciona servicios de salud a la ciudadanía en general, al margen de su afiliación al Seguro Popular o a otro sistema de salud.

Vuelve atención de Seguro Popular en Cruz Verde tapatía

El Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección en Salud, perteneciente a la Secretaría de Salud Jalisco, anunció un convenio con el Seguro Popular para ampliar la atención a los beneficiarios de este programa en la Cruz Verde de Guadalajara.

El acuerdo permitirá hacer intervenciones de cirugía general, esguinces, luxaciones, hernias, apendicitis y quistes, entre otras. Y para acceder a especialidades de otorrinolaringología, traumatología y ortopedia.

Tras el último acuerdo, de 2015, se logró un nuevo convenio por un monto de 15 millones de pesos que se aprobó el pasado 28 de junio.

Las unidades de la Cruz Verde tapatía que cuentan con la infraestructura acreditada son: Dr. Jesús Delgadillo Araujo, Dr. Francisco Ruiz Sánchez y Dr. Leonardo Oliva.

Clausuran predio por mal manejo de residuos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) clausuró temporalmente un predio utilizado por una empresa recolectora como estación de transferencia de residuos en el municipio de Tonalá.

Tras la inspección del lugar para verificar física y documentalmente el estado del establecimiento, determinaron que no cumplía con los lineamientos de la Ley de Gestión Integral de Residuos del Estado de Jalisco.

Considerando el riesgo ambiental, desequilibrio ecológico y sobre todo las posibles repercusiones a la salud de la población circundante del sitio, la acción de clausurar contempla los cinco días hábiles para que el interesado del lugar, comparezca a presentar la documentación y lo que a su derecho convenga.

La Proepa dará un estrecho seguimiento al caso en busca del cumplimiento a la normativa ambiental del estado. ■



ESPECIAL

DINERO. En los trabajos se invirtieron 1.9 millones de pesos.

ZAPOPAN

Entregan 3.7 kilómetros de banquetas en La Consti

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Zapopan entregó ayer en la colonia Constitución la rehabilitación de 3.7 kilómetros de banquetas, a las cuales se dotó de accesibilidad universal. En las obras se invirtieron 1.9 millones de pesos.

De acuerdo con información del Municipio, las aceras intervenidas se ubican en la avenida Venustiano Carranza –desde el Centro Cultural Constitución hasta la calle General Salvador González– lo que incluye los cruces con General Esteban Vaca, Pablo Quiroga, General Melitón Albáñez, General Reynaldo Garza, General Juan Aguirre y privada Juan Aguirre.

En la entrega de obras, el director de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan, Ismael Jáuregui Castañeda, indicó que los trabajos eran necesarios para la zona, pues “los estudios nos dicen que es uno de los puntos que mayormente tiene personas con algún tipo de discapacidad motriz, personas mayores”.

Para este trienio, el Municipio plantea intervenir con accesibilidad universal 300 kilómetros de banquetas.

RUTAS ALTERNAS

Toman autos las calles de Ciudad del Sol

EDGAR FLORES

Las calles de la colonia Ciudad del Sol se han convertido en una ruta alterna para los automovilistas que buscan eludir el tráfico de la zona de Plaza del Sol y las avenidas López Mateos y Mariano Otero.

A decir de los vecinos, en las últimas semanas el número de vehículos que transitan por la colonia, especialmente por la avenida Cuauhtémoc, se ha incrementado en horas pico, y afirman que es notorio desde la avenida Mariano Otero hasta la calle Xóchitl, rutas que llevan a evitar la zona de Plaza del Sol y los frecuentes atorones viales en López Mateos.

El uso de esta alternativa por los conductores es motivo de opiniones encontradas. Mientras que algunos se oponen argumentando que irrumpen en la tranquilidad de sus vialidades, vecinos de la avenida Cuauhtémoc ven positivo el fenómeno, ya que se han comenzado a hacer trabajos de



ESPECIAL

mejoras en banquetas, esquinas y pasos peatonales.

“La verdad la zona sigue siendo tranquila, y creo que sí hay mejoras en las vialidades, yo estoy de acuerdo. Se han pintado esquinas, machuelos, y postes de contención en las glorietas, y eso la verdad se agradece a cambio de un rato de más tráfico”, explicó Ramón González.

Pero no todos opinan igual. “A eso de las 19 horas ya cuesta trabajo cruzar las calles. Se incrementaron los ruidos de los carros, los cláxones y demás; es molesto para nosotros. Aunque no se hace un embotellamiento como tal, sí se ha notado el incremento de autos por la colonia”, afirma Salvador Chávez, otro vecino de esta zona.

El alza en el flujo vehicular obligó al mejoramiento de los banquetones así como a la colocación de topes en la glorieta de la Pirámide del Sol.

TRÁFICO. A decir de los vecinos, en las últimas semanas el número de vehículos que transitan por la colonia, especialmente por la avenida Cuauhtémoc, se ha incrementado.

EDUCACIÓN BÁSICA LA ESCUELA NO TIENE ELECTRICIDAD DESDE JUNIO

Secundaria pierde clases por falta de luz

Poco más de 750 alumnos de la Secundaria Estatal número 10 "República Italiana" han cancelado sus clases de inglés, computación y robótica debido a la falta de luz en el plantel desde el inicio del año escolar, debido a que un transformador dentro del plantel explotó desde junio pasado y no ha sido reparado.

De acuerdo con Erika Félix, directora del plantel ubicado en la Colonia Zoquipan del municipio de Zapopan, por la falta de luz tampoco hay internet y la bomba de agua no funciona de manera adecuada. Según indicó, el agua no llega con

la potencia necesaria para llenar los tanques de los baños, y los alumnos deben utilizar botes para bajarle a los inodoros y lavarse las manos.

El cambio en la rutina escolar no sólo impide que los alumnos no tengan dichas clases multimedia, también pierden tres horas diarias de clases normales. Para aprovechar la luz del Sol, tienen que entrar una hora después y salir dos horas antes del horario habitual.

La directora explicó que, debido a la carga de trabajo que tienen en el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Ja-



A OSCURAS. Los estudiantes pierden tres horas diarias de clases.

lisco (Infejal), el analista eléctrico tardó más de un mes en acudir a valorar el problema y no les ha informado de cuándo quedará resuelto.

El director de Planeación de la Secretaría de Educación Jalisco

(SEJ), Alfonso Oliva, dijo que hoy se realizará un nuevo dictamen en compañía del Infejal, para determinar las acciones a realizar para reparar el transformador o, si se requiere, cambiarlo.

Vuelve charco a túnel

JONATHAN BAÑUELOS

El túnel de Ávila Camacho-Laureles, en la salida hacia Avenida Américas, en Zapopan, se encharcó de nueva cuenta con las lluvias registradas esta semana, y su desazolve pudiera quedar listo hasta el próximo lunes.

El Director de Obras Públicas e Infraestructura del Municipio, Ismael Jáuregui Castañeda, informó que esta semana atenderán el reporte, aunque ese problema tendría que resolverlo la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), instancia que lo construyó como parte de las obras complementarias de la Línea 3 del Tren Ligero.

El funcionario municipal detalló que sería el fin de

semana en la noche, en un lapso de cuatro horas, cuando cerrarán el paso a la circulación para limpiar las alcantarillas.

No especificó qué día realizarán las labores, pues esperan venia de la Secretaría de Transporte, pero afirmó que el lunes ya estaría listo.

Jáuregui Castañeda mencionó que desde hace mes y medio han reportado constantemente esta situación ante la SCT, pero no han visto ninguna acción para remediarlo.

Explicó que, si bien el Municipio recibió el túnel de manera parcial sólo en cuestión de pavimentos, sigue siendo obligación de la SCT el tema de alumbrado y redes pluviales.



Zapopan. Entrega de banquetas incluyentes

Con una inversión de 1.9 millones de pesos, el gobierno de Zapopan intervino 3.7 kilómetros de banquetas de accesibilidad universal en la colonia La Constitución, esto como parte del programa de "300 Kilómetros de Banquetas Incluyentes", cuya obra beneficiará a más de 30 mil ciudadanos del municipio.



DAÑOS. Los policías municipales de Guadalajara encontraron al elemento policiaco de Tlaquepaque tendido en la banqueta, a un costado de su automóvil Jetta en color negro.

GRISSEL PAJARITO

Balean a policía que trabaja para Uber

LESIONAN A HOMBRE TRAS DISCUTIR EN BAR

El uniformado, perteneciente a la Policía municipal de Tlaquepaque, fue víctima de un intento de robo del vehículo por dos clientes de la plataforma

EZEQUIEL CRUZ

A balazos fue agredido un elemento de la comisaría municipal de San Pedro Tlaquepaque, quien también labora como chofer de un vehículo de la plataforma Uber, luego de que intentaran despojarlo del auto la madrugada del miércoles.

Los hechos ocurrieron a las 5 horas, cuando el afectado transitaba sobre la calle Río Benué, entre las calles Río Autlán y Río Ameca, en la colonia Jardines del Rosario, en Guadalajara.

Durante el altercado, el uniformado recibió dos disparos de arma corta en la espalda y uno más en la mano izquierda.

Las autoridades municipales de Guadalajara encontraron al hombre tendido en la banqueta, a un costado de su automóvil Jetta en color negro.

Paramédicos del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) arribaron al sitio para atender a la víctima, de 45 años de edad, quien fue trasladado en estado regular de salud rumbo a la Cruz Verde Ruiz Sánchez.

Según la información de las autoridades, el oficial se encontraba trabajando en la plataforma Uber, por lo que atendió un servicio y recogió a dos sujetos en Plaza Fórum, quienes al llegar al punto de destino

Localizan bebé muerto

■ Minutos antes finalizar la noche del martes se informó del fallecimiento de un bebé de 2 años de edad al interior de un domicilio del fraccionamiento Arvento, en Tlajomulco de Zúñiga.

Personal de Servicios Médicos Municipales corroboraron el deceso e indicaron que el menor presentaba tres contusiones en cráneo y hematomas alrededor de los ojos, así como raspones en la frente, ya extemporáneos.

El personal médico indicó que el menor contaba con aproximadamente dos horas de evolución cadavérica.

Los oficiales se entrevistaron con una mujer de 23 años de edad, madre del mismo, y un hombre de 28 años de edad, padrastro del menor, quienes manifestaron que dejaron sólo al bebé por un lapso de 25 minutos.

Ezequiel Cruz

intentaron robarle el coche. Ante la resistencia, los maleantes realizaron varias detonaciones por arma de fuego y escaparon del lugar.



ESPECIAL

ARVENTO. Personal de Servicios Médicos Municipales corroboraron el deceso de un menor en Tlajomulco.

Una vez acordonada la escena del crimen se aseguraron varios casquillos calibre 22.

Este no fue el único incidente violento, ya que en la colonia Lomas de Tonalá un hombre también fue baleado tras discutir con otra persona en el interior de un bar ubicado entre Calle 16 de Septiembre y la avenida Río Nilo.

El hecho ocurrió durante la madrugada del miércoles. El herido, de 37 años de edad, terminó en la Cruz Verde Ruiz Sánchez.

La tercera agresión por arma de fuego tuvo lugar en la colonia Villas de la Hacienda, en Tlajomulco de Zúñiga, donde en otro intento de robo un sujeto recibió un balazo a la altura del hombro mientras se encontraba dentro de su vehículo, un Chevrolet Spark 2016 en color blanco.

El individuo fue enviado en estado regular a la Cruz Verde Las Conchas, mientras que los causantes fueron detenidos por la Policía de Seguridad Pública al intentar escapar en un automóvil Chrysler Stratus.

NÚMEROS FRÍOS

Abundan narcofincas en la ZMG

ROMÁN ORTEGA

Zapopan y Tlajomulco son donde más se han encontrado de las llamadas casitas del terror



En el municipio de Tlajomulco se han hallado 36 cuerpos, en seis fincas. CORTESÍA

En el presente año, la Fiscalía de Jalisco ha encontrado 15 casas utilizadas por grupos delictivos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en 13 de las cuales han localizado 121 cadáveres, la mayoría de ellos sepultados en los patios.

En el caso más reciente, el pasado fin de semana el personal de la Fiscalía exhumó restos de 10 personas en una casa de la colonia Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco.

Los municipios que registran el hallazgo de más cuerpos en casas utilizadas por la delincuencia organizada son, Zapopan y Tlajomulco.

Un recuento realizado por EL OCCIDENTAL señala que en el municipio de Zapopan se han encontrado 4 inmuebles (Ciudad Granja, El Campanario, El Colli Urbano y La Estancia) con 54 cadáveres.

En el municipio de Tlajomulco se han hallado 36 cuerpos, en seis fincas (Villa Fontana Aqua, Chulavista, El Molino, La Coladera, Lomas del Mirador y San Sebastián El Grande).

15

NARCOFINCAS SE han encontrado en lo que va de este año en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

121

CUERPOS SE han localizado.

En Tonalá fueron encontrados 21 cuerpos en una finca de la Colonia Santa Cruz de las Huertas; en Guadalajara exhumaron restos de 7 personas una casa de la colonia Olímpica, mientras que en El Salto fueron hallados tres hombres sin vida dentro de una bodega en la colonia Pacifico.



El oficial se encontraba en su día de descanso trabajando como chofer de una plataforma digital

Balean a policía tras intento de asalto

ROMÁN ORTEGA

Un elemento de la Policía de Tlaquepaque fue herido de bala por un sujeto que trató de despojar de su auto de plataforma de taxis ejecutivos en la colonia Atlas. El hecho se dio cerca de

00:45

HORAS MARCABA el reloj, cuando ocurrió el accidente.

las 00:45 horas en el cruce de las calles Río Ameca y Río Venue, en la mencionada colonia, punto en el que un sujeto trató de despojar de su auto Versa en color azul, a un chofer de la plataforma Uber. Sin embargo, como el conductor se resistió el delincuente le disparó y el conductor recibió tres impactos. El herido, de aproximadamente 35 años, dijo ser policía de Tlaquepaque.

10 cuerpos en Tlajomulco

ROMÁN ORTEGA Y ELIZABETH IBAL

En total fueron 10 los cuerpos, los hallados en 17 bolsas que se localizaron el sábado pasado en el interior de una casa del fraccionamiento Villa Fontana Aqua, de Tlajomulco, según confirmó la Fiscalía Estatal.

Ese día a las 09:02 horas, vecinos reportaron al número de emergencias 911 que una finca emanaba olores fétidos, por lo que Policías municipales acudieron a la casa abandonada que se ubica en la calle Villa Huelva y la avenida Chulavista. Los oficiales confirmaron lo anterior al Ministerio Público.

Poco después llegaron los agentes de la Fiscalía, para llevar a cabo la investigación del caso. En el patio de la casa observaron tierra removida y una bolsa semienterrada con restos humanos.

Posteriormente solicitaron la intervención del personal de Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para hacer excavaciones.

Tras las labores, fueron extraídas 17 bolsas con restos humanos, mismas que fueron llevadas al Semeño para abrirlas y determinar la cantidad de víctimas, así como sus características.



Se determinó que estos pertenecían a nueve hombres y una mujer.

17

BOLSAS FUERON encontradas el pasado fin de semana en una casa del fraccionamiento Villa Fontana Aqua.

A cinco días del hallazgo, la referida dependencia, informó que de acuerdo con el dictamen del IJCF que recibieron la mañana de este miércoles, derivado del conteo de restos humanos, se determinó que en total son 10 cuerpos: de ellos nueve son hombres y una mujer.

SE DIO A LA FUGA

Murió arrollada por un carro

ELIZABETH IBAL

Los hechos en el Camino Real a Colima, al cruce de Carretera Morelia-Guadalajara, en la colonia Cerrito La Herradura

50

AÑOS TENÍA la ahora occisa, la cual pretendía cruzar la carretera.

Mujer de 50 años fue atropellada cuando pretendía cruzar la carretera. Del vehículo responsable sólo se saben pocas características en base a los testimonios de las personas que presenciaron el hecho.

El atropellamiento ocurrió a las 06:34 horas de este miércoles, de acuerdo al parte de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco. La mujer quedó en el Camino Real a Colima, al cruce de Carretera Morelia-Guadalajara, en la colonia Cerrito La Herradura, en la población de San Agustín, en la referida demarcación.

Los oficiales la localizaron en posición decúbito ventral (boca abajo), se apreciaba de tez morena, cabello chino obscuro,

suéter negro con rayas rojas, mayas deportivas en color negro y calzado tipo huaraches en color blanco.

Paramédicos de Servicios Médicos Municipales, corroboraron el deceso de la mujer, la cual presentaba traumatismo de cráneo severo a causa del atropellamiento.

Testigos manifestaron a los municipales que el causante fue un vehículo tipo sedán, en color plata, con el toldo en color negro, vidrios polarizados del cual no se proporcionan las placas circulación. El vehículo continuó su marcha, dándose a la huida con rumbo hacia Guadalajara.

Refirieron que al impacto, ella fue proyectada quedando unos metros más adelante de donde estaba al inicio. El área fue asegurada para preservar los indicios.



El área fue asegurada para preservar los indicios. CORTESÍA

Ayudan a mujer en labor de parto

ELIZABETH IBAL

Oficiales de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, ayudaron a una mujer embarazada en su alumbramiento, sin embargo la experiencia de uno de ellos había adquirido en el haciendo de su hija, fue fundamental para que la ciudadana diera a luz.

"Hace poco me tocó la experiencia de atender el parto de mi hija y ahora sí que se te vienen imágenes, es algo muy padre y más cuando se trata de ayudar a la ciudadanía", dijo Josué Pacheco, oficial de la Comisaría de la Policía de Guadalajara al relatar cómo auxilió a una mujer en su labor de parto en el Centro Histórico.

Al realizar el patrullaje cotidiano por Andador Grecia entre Andador Morelos y Andador Paseo Degollado, los elementos observaron que una adolescente intentaba llamar su atención con señas, ya que su madre estaba en labor de parto.

María, de 42 años, dijo que estaba embarazada y que necesitaba ayuda. Ante esto, los uniformados municipales la auxiliaron.



Los hechos en pleno Centro Histórico de Guadalajara. CORTESÍA



JOSUÉ,
(POLICÍA DE GUADALAJARA).

Lo primero que hicimos fue tranquilizar a la señora, le dije "tranquila, cuenta con nuestro apoyo, estamos aquí con usted; respire".

Los oficiales recibieron a la bebé de aproximadamente dos kilogramos en buen estado de salud, al igual que la mamá. Posteriormente, ambas en compañía de la adolescente, fueron trasladadas a la Cruz Roja para dar seguimiento a su estado de salud.

Atropellan a 2; muere uno

ROMÁN ORTEGA

Un hombre murió y otro resultó herido de gravedad al ser atropellados de forma intencional a espaldas de la Nueva Central Camionera por vehículo, cuyo conductor aceleró para escapar.

El hecho se dio cerca de las 02:00 horas sobre la calle Salvador Hinojosa casi al cruce con la Avenida Tonalá, en el límite de Tonalá y Tlaquepaque.

Policías tonaltecas indicaron que se trata de dos hombres vestidos de mujer, que fueron embestidos de forma intencional por un auto Volkswagen en color oscuro, cuyo conductor aceleró para escapar.

Minutos después del hecho llegaron paramédicos de la Cruz Verde, quienes confirmaron el deceso de uno de los hombres, cuyo cuerpo quedó tendido en el arroyo vehicular junto a la banqueta.



Policías indicaron que se trata de dos hombres vestidos de mujer.

Agentes de la Fiscalía llegaron al sitio para iniciar las investigaciones del caso y tratar de localizar al causante.

mientras que al otro lo trasladaron en delicado estado de salud al puesto de socorro para que recibiera atención médica.

NO HUBO HERIDOS

¡Se llevaron gran susto!

ELIZABETH IBAL

Conato de incendio de la zona Andares generó movilización y evacuación

Un conato de incendio en la torre de oficinas Icon 23, en la zona de Andares generó movilización de cuerpos de emergencia, los cuales tuvieron que evacuar a 164 personas que se encontraban en el interior, para evitar cualquier tipo de riesgo. Al parecer la causa fue un posible cortocircuito.

Los primeros reportes se generaron alrededor de las 12:20 horas de este miércoles, por lo cual elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan se trasladaron al edificio ubicado en la avenida Empresarios, en dicha zona exclusiva.

El director de operaciones de la corporación, Alfredo Castillo Sandoval, habló sobre lo ocurrido y las primeras acciones que realizaron: "aquí en el edificio Icon 23 tuvimos un conato de incendio al nivel del piso 14 el cual ya fue controlado está trabajando ahorita el personal limpiando el área con la extracción de humo".

Las 164 personas que estaban dentro fueron evacuadas hacia el exterior, en lo que los apaga-fuegos realizaban dichas labores. De ellas ninguna resultó con lesiones o intoxicación, a excepción de una que presentó descompensación en la presión arterial.

Era importante que los bomberos sacaran el humo de la torre corporativa, para así evitar que se propagara por el sistema de aire acondicionado al resto de las oficinas.



Al parecer la causa fue un posible cortocircuito.

El mando también señaló que lo que generó el conato fue en el plafón, por lo que al ser de material sintético, se generó bastante humo tóxico.

También acudió personal de la división de Investigación de Incendios y Explosivos, de la misma corporación, para deter-

minar qué fue lo que causó el conato.

"Podemos sospechar de un cortocircuito, porque todos estos edificios el equipo que tienen en oficinas, es electrónico. Podemos sospechar, más lo confirmamos, hasta que tengamos el dictamen", señaló el director de operaciones.

Hallan a niño de dos años muerto

ROMÁN ORTEGA

Policías de Tlajomulco localizaron sin vida y con huellas de violencia en un departamento del Fraccionamiento Arvento, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El hecho se dio en el departamento de planta baja de la torre 9 que se localiza en el cruce de la Avenida Paraíso e Isla Navío.

Los policías y paramédicos acudieron a verificar un reporte sobre un niño inconsciente en el lugar. Al llegar encontraron a un pequeño de dos años ya sin signos vitales, con huellas de golpes y con aproximada-

El cuerpo del menor fue llevado a las instalaciones del Semefo en donde deberá ser entregado a sus familiares.

mente 12 horas de evolución cadavérica.

Al ser interrogados, la madre del menor y su padrastro dijeron que había sufrido una caída pero posteriormente cayeron en contradicciones, razón por la cual fueron remitidos ante el Ministerio Público para que determine su situación legal.



El lamentable suceso ocurrió en un departamento del Fraccionamiento Arvento.



Guillermo G. fue hallado responsable de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos

Pasará cinco años en la cárcel

ELIZABETH IBAL

Guillermo G. fue hallado responsable de la comisión del delito contra la salud y de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, por lo que deberá cumplir una pena de cinco años y cuatro meses de prisión.

De acuerdo con la causa penal, elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, de la Secretaría de la Defensa Nacional y Policía del Estado, que participaban en una de las Bases Operativas Interinstitucionales (Bois) al realizar un

recorrido de inspección y vigilancia en marzo de este año, en las inmediaciones de la colonia Hernández Romo, en el municipio tapatío, detuvieron a esta persona.

Las autoridades, procedieron a realizar una inspección al automotor donde aseguraron una pistola calibre 45 milímetros, cinco celulares, 519 tarjetas de presentación, más de 167 mil pesos, 228 dólares estadounidenses y cinco euros, así como dos pipas y 996 envoltorios que contenían cocaína y metanfetamina.

Posteriormente, el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco, obtuvo del Juzgado de Juicio Oral del Sistema Penal Acusatorio, con sede en esta entidad, sentencia condenatoria, en procedimiento abreviado, contra Guillermo, por lo que se le dictó dicha condena, la cual cumplirá en el Reclusorio Varonil de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ubicado en Puente Grande.



EnCorto

ARROLLAN A MUJER

Una mujer de alrededor de 54 años murió luego de que un coche la atropelló y escapó en la Carretera a Morelia, a la altura del cruce con Camino Real a Colima, en el Fraccionamiento Cerro La Herradura, en Tlajomulco. El accidente sucedió cerca de las 630 horas, cerca de un puente peatonal. Staff



RECUPERAN CARGAMENTO

Un cargamento de salidas bonaneras, con valor de 160 mil pesos, fue recuperado en Privada Plata, al cruce con Del Oro, en Las Liebres, Tlaquepaque. El camión marca Kenworth había sido robado en la Colonia Jardines de la Paz en los límites con Guadalajara. No hubo personas detenidas. Staff



LO CAPTURAN CON DROGA

Cuando traía 120 cigarrillos de marihuana y dos celulares que no eran suyos, Alberto, de 30 años, fue detenido en las cercanías del CUCEI. El hombre caminaba por la Calle Medina, cerca de la Calle Orozco y Sierra, en la Colonia Revolución, cuando fue revisado por oficiales. Staff



Señalan a policías por recibir dinero

La lupa le pusieron a policías del Estado por recibir dinero de parte de una persona a la que revisaron, hecho en el que también estuvieron implicados agentes de la Guardia Nacional (GN).

El caso por el que son señalados se registró alrededor de las 23:00 horas del pasado lunes en el cruce de Héroes Terrocarilero y 16 de Septiembre, frente a donde se encuentra la sede de la Secretaría de Seguridad Pública.

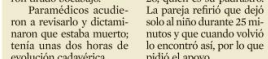
Los uniformados estaban integrados a una patrulla en conjunto con integrantes de la Policía Vial, la GN y la Policía de Guadalajara, bajo las Bases Operativas Interinstitucionales (BOI).

Según informes policíacos, uniformados de Guad-



Se llevan un susto

Oficiales armados cumplieron una orden de cateo cerca de un colegio en la Colonia Villa de los Belenes, en Zapopan. Varios padres se asustaron y fueron por sus hijos.



Indagan muerte de niño

En investigación está la muerte de un niño de dos años; falleció la noche del martes en el Fraccionamiento Aventura.

De acuerdo con policías de Tlajomulco, cerca de las 23:40 horas se reportó un menor inconsciente al 911, y al acudir, los uniformados lo encontraron tirado boca abajo.

Paramédicos acudieron a revisarlo y dictaminaron que estaba muerto; tenía unas dos horas de evolución cadavérica.



Bailean a inocente

Un conductor quedó en medio de los disparos que hacían dos hombres en un coche contra un motociclista en el Fraccionamiento Villas de la Hacienda y recibió un tiro en el hombro. Policías de Tlajomulco detuvieron a dos personas.



Culpas a agentes de Macedonio Tamez

El Coordinador de Seguridad aseguró que es 'vigilancia administrativa'.

ENRIQUE OSORIO

Desde mediados de julio pasado, un grupo que depende de la Coordinación General de Seguridad Pública acude a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Personal de esta última institución acusa ser víctima de hostigamiento y actitudes prepotentes de este grupo, al menos 20 agentes que a diario se presentan y se acreditan como parte de la coordinación que encabeza Macedonio Tamez Guajardo.

"Estas situaciones hasta me provocan risa porque por muy que manden a 20 supervisores, si ellos no son de mi especialidad, difícilmente se van a dar cuenta ellos si estoy haciendo las cosas bien o las estoy haciendo mal", expresó un perito, quien pidió el anonimato por temor a represalias.

El pasado 19 de julio, el director del IJCF, Gustavo Quezada, hizo llegar al personal una circular en la que informaba sobre la presencia del grupo.

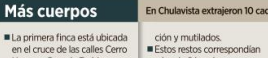
"Estarán asistiendo a nuestras instalaciones, con la finalidad de seguir realizando labores de supervisión, por lo cual se solicita brindar-

les cualquier información requerida por los mismos", se lee en el documento.

Al pedir datos sobre los dictámenes que realizan los peritos están incurriendo en una violación a la ley, pues esta facultad es sólo de personal ministerial, acusan trabajadores forenses.

"(Son) espías, pero al fin y al cabo ¿qué hacen? Ese personal mejor lo hubieran contratado para el instituto, carceramos de personal, de vehículos y ellos tienen todo, llegan armados y todo", acusó otro trabajador.

El coordinador Tamez



Más cuerpos

La primera finca está ubicada en el cruce de las calles Cerro Hueco y Cerro la Turbina.

Los cuerpos estaban en avanzado estado de descomposición y mutilados.

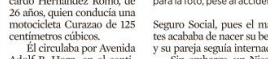
Estos restos correspondían a los de 9 hombres y una mujer.

El viernes vecinos señalaron que del domicilio salían olores fétidos.

Por otro lado, continuaron las labores en la Colonia La Primavera, en Zapopan.

Hasta ayer habían localizado ahí 15 bolsas con restos humanos mutilados.

Aún no se define cuántas víctimas suman.



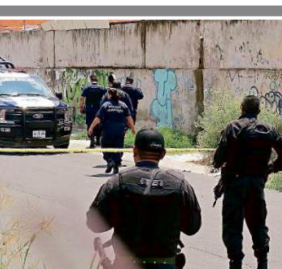
Choque le impide ver a su bebé

tras el impacto, el motociclista salió proyectado y se estrelló contra una palmera, mientras que su motocicleta quedó aproximadamente cuatro metros atrás. Si trala el casco puesto.

El chofer del Versa llamó enseguida a su aseguradora. Mientras llegaban los paramédicos, los policías viales Erick Hernández y Ericka Gutiérrez le dieron los primeros auxilios al motociclista.

A pesar de que el casco que llevaba puesto se rompió por el golpe, Hernández Romero sufrió únicamente lesiones regulares y una fractura en la pierna izquierda.

El hombre fue llevado a un puesto de socorro, por lo que tendrá que esperar a que lo den de alta para poder ir a visitar a su pareja y a la recién nacida.



Según la Ley Federal del Trabajo

cualquier acto de hostigamiento o acoso sexual es causa de despido justificado.



Cigüeña azulada

Recibir a una bebé tocó fibras sensibles en un policía, pues tres meses atrás se convirtió en padre.



Acusan en IJCF hostigamiento

Como trabajadores nos sentimos una vez más agredidos como peritos, ¿pues no que somos un Organismo Público Descentralizado? En todo caso deberían poner gente de nuestro departamento jurídico, de nuestra Contraloría.



Trabajador del IJCF

La madre es María Guadalupe, de 42 años, una indígena que tiene una niña de 12 años y vive en las calles del Centro Histórico.

Ella sintió dolores de parto y trató de caminar a la Cruz Roja pero no llegó.

José Pacheco, policía de Guadalajara, patrullaba con un compañero cuando la niña de 12 años le gritó por ayuda.

El oficial pidió una ambulancia por radio, pero la bebé no esperó a los paramédicos.

En menos de cinco minutos la madre dio a luz a la niña y el oficial la recibió con sus manos.

María Guadalupe y su bebé fueron llevadas a la Cruz Roja en buen estado de salud.

El oficial se quedó con un sentimiento de felicidad, pues revivió el momento en que presenció el parto de su hija en el hospital.



Choque le impide ver a su bebé

Seguro Social, pues el martes acababa de nacer su bebé y su pareja seguía internada.

Sin embargo, un Nissan Versa se le cruzó y le cortó la circulación, a la altura de la Colonia Toluquillita.

"Al parecer el vehículo particular se le atravesó al de la motocicleta, esto no alcanzó a frenar y se impacta sobre la parte trasera derecha", explicó Clemente López Arias, segundo comandante de la Policía Vial.

Testigos comentaron que



Choque le impide ver a su bebé

Jorge Ricardo no perdió el sentido del humor y saludó para la foto, pese al accidente que sufrió.

Seguro Social, pues el martes acababa de nacer su bebé y su pareja seguía internada.

Sin embargo, un Nissan Versa se le cruzó y le cortó la circulación, a la altura de la Colonia Toluquillita.

"Al parecer el vehículo particular se le atravesó al de la motocicleta, esto no alcanzó a frenar y se impacta sobre la parte trasera derecha", explicó Clemente López Arias, segundo comandante de la Policía Vial.

Testigos comentaron que

FOSAS CLANDESTINAS FISCALÍA ESTATAL

Son 10 cadáveres los hallados en una finca de Tlajomulco

Los restos humanos encontrados en 17 bolsas el pasado sábado en una fosa clandestina ubicada en el Fraccionamiento Villa Fontana Aqua, del municipio de Tlajomulco, correspondieron a los cadáveres de 10 personas, reveló la Fiscalía Estatal.

De los cadáveres, que estaban desmembrados, nueve correspondían a hombres y uno más pertenecía a una mujer.

Alrededor de las 09:00 horas del pasado sábado se recibió el reporte vía 911 sobre olores fétidos, provenientes de una finca ubicada

en el cruce de la calle Villa Huelva y Avenida Chulavista, por lo que enviaron unidades a verificar. Las autoridades se dieron cuenta de que en el patio del inmueble estaba la tierra removida, de la cual sobresalía una bolsa semienterrada. Al revisar encontraron que se trataban de restos humanos.

La Comisión Nacional de Búsqueda, reconoció el pasado 30 de agosto que se han hallado tres mil 024 fosas clandestinas en el país, con al menos cuatro mil 974 cuerpos en su interior, desde 2006 hasta el mes pasado.



Sus familiares lo describen como un muchacho tranquilo. ESPECIAL

Cinco días sin Adrián Isaac en casa; suman tres jóvenes desaparecidos

Caso. El arquitecto de 25 años se vio con su novia el sábado en la central de La Barca, después ya no se supo de él

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Han pasado cinco días desde que Adrián Isaac Alejo López, de 25 años, desapareció en el municipio de La Barca, en el trayecto de la central de autobuses a su casa. Su familia desde entonces vive angustiada, temerosa por desconocer su paradero, pero, sobre todo, por pensar que algo le hicieron quienes se lo llevaron en contra de su voluntad.

Un familiar del joven, cuya identidad prefirió mantener bajo reserva, asegura que Adrián no tenía amenaza alguna contra su persona. Su ser querido lo describen como un hombre tranquilo, dedicado a su trabajo como arquitecto en una constructora en aquel municipio. "Investigamos un poco con amigos, conocidos, con personas que trabajaban con él para ver si había tenido algún problema con alguno de ellos o si ellos conocían de alguna situación que nosotros desconoceríamos, y la verdad fue todo lo contrario. De las personas, comentaríamos muy buenos y más bien era una persona que les ayudaba mucho a ellos, era una persona tranquila que no se metía en problemas con personas, por eso no sabemos por qué paso lo que pasó", comentó uno de ellos.

Alejo López salió de su casa a las 17:30 horas del 31 de agosto, viajaba en una motocicleta marca italiana negra rumbo a la central de auto-

buses de La Barca, para encontrarse con su pareja, quien le entregaría unos juguetes de colección.

"Su novia venía de Guadalajara y se iba a encontrar con ella porque su novia le hizo la compra de unos soldaditos de juguete; a él le gusta coleccionar soldados de juguete y lo que hace con ellos los pinta y detalla como soldados de la marina, realmente es detallarlos. Le pidió que le hiciera la compra en Guadalajara a su novia y que se vieran en la central camionera para recibirle la compra de los soldados, él se puso de acuerdo con la novia, se ven en la central, sale de la casa a las 05:30, la central de la casa no está

muy lejos, se ven en la central, él sube al camión por sus juguetitos, se despiden, baja del camión, estando abajo le marca a su novia y le desea buen viaje", comentó el familiar.

El último contacto que tuvo vía teléfono celular Adrián y su novia fue a las 17:45 de la tarde, desde entonces no se sabe nada más de él. La familia ahora pide a las autoridades que trabajen para encontrarlo, pues no han recibido ninguna información. Tampoco les han llamado para pedir rescate.

Adrián Isaac no es el único joven de entre 25 y 26 años que desapareció durante la última semana del mes de agosto en Jalisco. El día 29, fue reportado el caso de Rafael José León, abogado de profesión egresado de la Universidad Panamericana.

La última vez que se supo de él fue la madrugada del mencionado día en el municipio de Guadalajara, mientras conducía su camioneta Fiat Strada color gris.

José León tiene 26 años, y apenas hace tres semanas recibió el título universitario que lo acredita como licenciado en Derecho.

El último caso es el de Brandon David Vargas Bermúdez, de 26 años, reportado como desaparecido desde el 25 de agosto en la población de Santa Cruz del Valle, municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Vestía chaleco negro, camisa gris, gorra azul, pantalón de mezclilla y tenis negros.

CLAVES

Adrián Isaac

Tiene 25 años, desapareció el pasado 31 de agosto en La Barca. Vestía bermudas, tenis blancos y sudadera gris.

Rafael José León

Fue visto por última vez el 29 de agosto en Guadalajara. Tiene 26 años y recién se graduó.

Brandon David

También de 26 años, desapareció en Tlajomulco el 25 de agosto. Traía chaleco negro, camisa gris, gorra, pantalón de mezclilla.

Fueron diez cuerpos los embolsados dentro de casa en Tlajomulco

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La Fiscalía estatal informó que fueron diez los cuerpos localizados en bolsas negras encontradas al interior de una finca del fraccionamiento Chulavista, en Tlajomulco de Zúñiga.

La dependencia detalló que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses reveló que los restos humanos estaban en 17 bolsas negras de plástico; una de las víctimas es del sexo femenino.

Se desconoce si los cuerpos están completos o desmembrados, tampoco se dieron a conocer las causas de muerte de las víctimas.

El pasado viernes, agentes de la fiscalía irrumpieron en una vivienda abandonada de la calle Cerro Hueco, entre Cerro José Martín y Cerro La Turbosina, luego de que vecinos reportaran fétidos olores provenientes del domicilio. Hasta el cierre de esta edición no se reportó ninguna persona detenida vinculada al crimen. En tanto que agentes del área de homicidios investigan el caso.

Van 12

En lo que va del año van 12 casas de seguridad encontradas en Jalisco, en cuyo interior se encontraron restos humanos, la mayoría ubicadas en el área metropolitana. De acuerdo con un reporte oficial, suman más de 120 cadáveres encontrados sepultados en fosas clandestinas en los domicilios

asegurados por la fiscalía, así como pozos de agua, ríos y arroyos.

El pasado 12 de agosto, la policía aseguró una finca en la colonia Ciudad Granja, en Zapopan, en la cual se localizaron seis cadáveres, así como varias personas que se encontraban privadas de su libertad.

Las demás fincas con restos humanos localizadas en el área metropolitana se ubican en las colonias Olímpica, Oblatos, Insurgentes, en el municipio de Guadalajara, mientras que, en Zapopan, en la Estancia, El Colli Urbano y el Campanario, en Tlajomulco se ubican en la colonia El Paraíso y La Coladera.

EN CIFRAS

1

De mujer se encuentra entre los cadáveres que se contabilizaron. Estaban enterrados en una vivienda de Chulavista.

12

Casas de seguridad han sido encontradas en Jalisco, la mayoría dentro del Área Metropolitana de Guadalajara.

BREVES

TLAJOMULCO

Muere mujer atropellada

Ayer por la mañana una mujer falleció luego de ser atropellada. Ocurrió el hecho en Camino Real a Colima al cruce con carretera Guadalajara a Morelia, en Tlajomulco. De acuerdo a testigos, la fémina de alrededor de 60 años intentó cruzar cuando fue embestida por un compacto al parecer color blanco. El cuerpo presentaba múltiples laceraciones y fracturas; se cree que el vehículo que la atropelló circulaba a más de 100 kilómetros por hora, lo que propició que muriera allí.

TLAJOMULCO

Encarcelan a feminicida

El 21 de agosto una mujer fue asesinada de 19 heridas de machete, en Valle de los Emperadores, Tlajomulco. El supuesto responsable fue vinculado a proceso y permanecerá en prisión preventiva por un año, el crimen ocurriría luego de que discutiera con otro hombre que acompañaba a la fémina, cuando éste huyó, el acusado la atacó. El 28 de agosto el hombre logró ser capturado en Tlaquepaque.

GUADALAJARA

Detenido asesino de pareja

Un sujeto que presuntamente está relacionado con el homicidio de un hombre y una mujer registrado el 13 de agosto en la colonia Rancho Nuevo, fue capturado y vinculado a un año de prisión preventiva. Ese día, sujetos entraron al domicilio donde se encontraban y los lesionaron de muerte, luego se robaron una motocicleta y una camioneta. El detenido fue vinculado a proceso por el delito de homicidio.

Señor, ¡ayúdanos a encontrarlos!

Oran familias por sus desaparecidos

DAVID HERNÁNDEZ

En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, el colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDEJ) se congregó en el Templo Expiatorio para ofrecer una Misa por sus familiares que aún no han sido localizados.

Portando vestimentas con colores blanco y verde, los familiares cubrieron con fotografías, imágenes, flores y espectaculares de sus desaparecidos

las escaleras que miran hacia el altar, desde donde se dirigió una oración especial hacia ellos.

La Santa Misa fue presidida por el Canónigo Valentín Ruiz Durán en representación del Cardenal José Francisco Robles Ortega (Arzobispo de Guadalajara), quien externó su apoyo hacia los familiares y calificó como reprochable esta problemática social.

“La intención de esta Misa es para pedir con todo nuestro corazón por nuestras hermanas y hermanos desaparecidos, y para pedir también por sus familiares: por los papás, por los hermanos, por los esposos,

por las esposas, por toda la familia en general.

“Amados hermanos, este hecho repugnante que está sucediendo en nuestra sociedad es un hecho del todo reprochable que clama, reclama y grita al Cielo pidiendo justicia. Ese grito que sale desde el fondo del corazón con tristeza, ese grito de dolor social llega a los oídos de Dios, estemos seguros, que no nos quede la menor duda, y seamos bien conscientes de que Dios sí responde al que grita, sí responde al que pide cuando lo pide con fe y esperanza”, señaló el Canónigo.

Cifra Negra

Entre enero y mayo de 2019, sumaban 2,175 personas desaparecidas en Jalisco y 1,404 permanecían no localizadas.

Fuente: Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo.



"Dios mira y reprueba este nefasto comportamiento en nuestra sociedad que se ha convertido tal parece ya en un modus vivendi"
Cango. Valentín Ruiz Durán.

NO SABES DÓNDE ESTÁN, PERO DIOS SÍ
En su mensaje a los familiares, el sacerdote pidió a los presentes no perder la esperanza y confiar en que su súplica de dolor será escuchada por Dios.

"Nosotros no sabemos dónde están, pero Dios sí, y por eso le pedimos que mueva las mentes y los corazones de los que tienen la responsabilidad de informar sobre el paradero de sus seres queridos: dónde están, con quién están y cómo están.

"¿Qué angustioso es en una madre, en un padre, en un esposo, en una esposa, en unos hermanos solamente saber de la desaparición! Pero no saben si viven o mueren.

"Sin embargo, su esperanza está firme, está viva, su fe también y creen y esperan en la vida de sus seres queridos, sea aquí o sea allá en donde estén, pero ellos y ellas están vivos y vivas. Tengan la certeza de que esta oración hecha a Dios con el corazón, con fe, como un grito unánime puesto en el altar se va ir al Cielo".

Tras concluir la Misa se realizó una marcha desde el Templo Expiatorio hasta la Glorieta de los Niños Héroes, lugar que ha adoptado también el nombre de "Glorieta de los desaparecidos".

En el acto religioso estuvo presente Alfonso Hernández Barrón, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ)).



Dolor sin fin

"Hoy nadie debería estar aquí, hoy deberíamos de estar en casa abrazando a nuestros familiares, hoy todos deberíamos de tener ese derecho de abrazar a nuestros hermanos, hermanas, hijas, hijos, madres, padres, esposos, todos son parte de una familia que quedó destrozada", señaló Blanca Arana, del colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco, al lamentar que el promedio diario de reportes de personas desaparecidas llegue a 14 y que a la fecha se desconozca el paradero de más de tres mil 500 personas. Indicó que, entre 2008 y 2019 sumaban 27 mil 851 las personas denunciadas como desaparecidas en Jalisco, al tiempo que sigue en veremos, en el Congreso de Jalisco, la discusión y aprobación, en el pleno, de la Ley de Desaparecidos.

En el mismo tenor, de acuerdo con el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD), hasta el pasado 31 de mayo suman 2 mil 175 desaparecidos en Jalisco y advierte que otras mil 404 están no localizadas en Jalisco, por lo que hoy en día se desconoce el paradero de 3 mil 579 personas.

"Las autoridades no han visto la magnitud del problema y cómo se les está yendo de las manos en estos ocho meses. Ha habido más desapariciones que en el sexenio anterior", denunció la representante del Colectivo por Amor a Ellys, Esperanza Chávez Cárdenas, quien desde hace cinco años busca a su hermano que fue visto por última vez en avenida México y López Mateos, en Guadalajara.

Tragedia sin fin

El promedio de desaparecidos diarios en Jalisco pasó de 8.9 a 14.5.

Fuente: Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo.

Espiral de dolor

De 2008 a mayo 2019 suman 27 mil 851 personas denunciadas como desaparecidas en Jalisco. En 2017 fueron 3 mil 762; en 2016, 3 mil 367 y en 2018, 3 mil 255.

Fuente: Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo.



COLONIA PRIMAVERA

Extraen dos cuerpos de pozo en Zapopan

ADRIÁN MONTIEL

Un pozo es el centro de los trabajos periciales y forenses desde que el pasado martes se localizaron restos humanos dentro de varias bolsas.

El hallazgo ocurrió en la colonia Primavera, en Zapopan. El alcalde Pablo Lemus Navarro confirmó la extracción de dos cadáveres, en tanto que la Fiscalía Estatal informó sobre la extracción de cuatro bolsas con restos humanos.

Lemus Navarro dijo que el martes por la noche se comunicó con el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, quien le informó que dentro del pozo había unas bolsas con restos humanos.

Asimismo, la Fiscalía Estatal solicitó maquinaria para hacer excavaciones y verificar que no existieran más cuerpos en el predio rústico que se encuentra cerca del cruce de las calles Florida y Durazno.

Además, la Policía de Zapopan también participó en las labores



de vigilancia y maniobras para la extracción de los restos, con la presencia del personal ministerial y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

10 CADÁVERES EN VILLA FONTANA

En tanto, la Fiscalía Estatal confirmó que los restos encontrados dentro de las 17 bolsas que se hallaron en una fosa clandestina en Tlajomulco corresponden a 10 personas. La dependencia estatal detalló que, de acuerdo con el dictamen del IJCF, se trata de nueve hombres y una mujer.

La fosa se hallaba dentro de una finca ubicada en el cruce de las calles Villa Huelva y avenida Chulavista, en el fraccionamiento Villa Fontana de Tlajomulco de Zúñiga.

El pasado 31 de agosto la Policía de Tlajomulco recibió el reporte de olores fétidos dentro de la finca.

BÚSQUEDA. La Fiscalía Estatal solicitó maquinaria para hacer excavaciones y verificar que no existieran más cuerpos en el predio rústico que se encuentra cerca del cruce de las calles Florida y Durazno.

SEGU RIDAD



PROTEGE A TUS HIJOS

La Fiscalía General de la República aconseja:

- Nunca los dejes solos
- Es importante que tus hijos siempre sepan en dónde y con quién están
- En caso de que no puedas llevar a tu hija o hijo a la escuela, ponte de acuerdo con alguna madre o padre de familia a la que le tengas confianza para que estos lo lleven y traigan
- Enséñales que nunca se vayan con personas que no conozcan, aunque estos los llamen por su nombre o que les digan que tuviste algún problema
- Tus hijos deben aprender a gritar para pedir ayuda si alguien quiere llevárselos. Muéstrales cómo pedir ayuda en caso de que se sientan en peligro, por ejemplo: si están en la calle que corran a una casa cercana o pidan apoyo a los policías
- Dile a tu hijo que nunca debe abrir la puerta de la casa; eso debe hacerlo siempre un adulto

ZMG

Mueren atropelladas dos personas

● Dos personas perecieron atropelladas en puntos diferentes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Pasada la medianoche, dos personas fueron arrolladas de manera intencional por el conductor de un auto Volkswagen en color oscuro sobre la calle Francisco Hinojosa y la avenida Tonalá, en San Pedro Tlaquepaque.

Uno de ellos, de 40 años de edad, murió en el lugar, mientras que su compañero fue trasladado a un puesto de socorros en estado regular de salud.

Una vez entrada la mañana, cerca de las 6:30 horas, se recogió el cuerpo sin vida de una mujer, quien quedó tendida entre la calle Camino Real a Colima y la carretera a Guadalajara, en la colonia Cerrito la Herradura, en Tlajomulco.

La víctima, de entre 50 y 55 años, fue arrollada por un auto sedan que se dio a la fuga. *Ezequiel Cruz*

ANDARES

Desalojan a decenas por siniestro

● Un conato de incendio en el piso 14 de la Torre del Hierro, ubicada en la zona de Andares, obligó a evacuar a 162 personas. El siniestro fue controlado por elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos (UMPCB) Zapopan.

Todas las personas resultaron ilesas, excepto una que presentó problemas de descompensación en su presión arterial.

“Lo que tuvimos fue un conato de incendio en el plafón de material sintético, genera bastante humo y es algo tóxico. No tenemos ningún problema en el edificio”, señaló el director de operaciones de UMPCB Zapopan, Alfredo Castañeda Sandoval. *Ezequiel Cruz*

FISCALÍA

Detienen a homicida de una pareja

● Un hombre, Jonathan Gustavo N, quien presuntamente asesinó a una pareja en la colonia Rancho Nuevo de Guadalajara, fue detenido por la Fiscalía Estatal. Un juez dictó un año de prisión preventiva y cuatro meses para el cierre de investigación complementaria.

El doble asesinato ocurrió el pasado 13 de agosto en una casa ubicada en el cruce de Prolongación Normalistas y avenida Patria. Adentro localizaron a la pareja con huellas de violencia ocasionadas por arma de fuego.

La noche de los asesinatos la pareja estaba en la casa. El hombre ya salía rumbo a su trabajo cuando irrumpieron varios individuos, quienes lo metieron a la fuerza y los asesinaron. Se robaron una moto y una camioneta. *Adrián Montiel*

Desaparece joven recién graduado

ENRIQUE OSORIO

Desde hace ya una semana, familiares y amigos buscan a Rafael José León Coronado, un joven de origen nayarita que fue visto por última vez en Guadalajara.

La Fiscalía del Estado confirmó ayer que, por el caso, la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas inició ya una carpeta de investigación.

El joven de 26 años fue visto por última vez la madrugada del jueves 29 de agosto, cuando viajaba en una camioneta pick-up Fiat Strada gris, placas 416-KD, con señalética de discapacidad, según informes de familiares y amigos.

En redes sociales se difunden publicaciones con el hashtag #HastaEncontrarte-Rafa, solicitando ayuda para localizar al recién graduado de la licenciatura en Derecho por la Universidad Panamericana.



■ Al joven nayarita Rafael José León Coronado lo buscan desde el 29 de agosto.

León Coronado mide cerca de 1.70 metros, pesa alrededor de 75 kilos y vestía traje oscuro la última vez que lo vieron.

En caso de tener alguna información sobre su ubicación, puede comunicarse a la Fiscalía del Estado, al teléfono 333-837-6000, extensión 16714.

“Sr. Gobernador: exigi-

mos tajantemente que se esclarezcan los hechos en torno a la desaparición de mi amigo y compañero Rafael José León Coronado, estamos hartos de vivir en un lugar donde no hay Estado de Derecho”, escribió el usuario de Facebook Santiago Zúñiga.

Por otro lado, aunque la Fiscalía aún no tiene claro el móvil detrás del homicidio del estudiante de la Preparatoria Regional Toluquilla, Jesús Guillermo Cárdenas, detalló que los homicidas intentaron bajarlo del vehículo en que viajaba.

“Lo que nosotros tenemos es una agresión directa en contra del vehículo en el que viajaba el muchacho.

“Se encuentran con un vehículo del cual descienden algunos sujetos armados, intentan bajarlos del vehículo, ellos se niegan, dan marcha al vehículo y es cuando se escuchan algunas detonaciones”, expuso el vocero de Fiscalía, Ricardo Franco.

Facebook

Falta pago a víctimas de ataque a Nájera

TANIA CASILLAS

No han recibido compensación Blanca y Dulce, así como la familia de Elizabeth y dos mujeres que viajaban en el mismo camión que ella el 21 de mayo de 2018 cuando fue el atentado en contra del entonces Secretario del Trabajo y Previsión Social, Luis Carlos Nájera, acusó

la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ).

El organismo emitió tres recomendaciones para que el Gobierno del Estado continúen dando atención médica y psicológica a las víctimas del atentado; además de asesoría jurídica junto con el pago que establecen la Ley General de Víctimas y la Ley de Atención a Víc-

timas del Estado de Jalisco.

La recomendación 22/2019 es por las hermanas Blanca y Dulce, heridas por el comando que intentó asesinar a Nájera.

La 23 /2019 pide que se pague a los familiares de Elizabeth de la Rosa, quien murió por quemaduras sufridas cuando el camión en el que viajaba fue incendiado por el

mismo grupo delictivo.

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas aseguró en 2018 que se pagó compensación a la familia por la muerte del bebé Tadeo, hijo de Elizabeth.

Asimismo, la recomendación 24 /2019 es por las dos mujeres que tuvieron quemaduras en el mismo camión incendiado.